

Revistas del Real Presidio de Loreto

Antología documental (1781-1800)

Mario Alberto Magaña Mancillas
José Alejandro Aguayo Monay

Universidad Autónoma de Baja California



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Christian Alonso Fernández Huerta
Director del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

Dr. César E. Jiménez Yañez
Responsable Área Editorial del iic-Museo

Revistas del Real Presidio de Loreto

Antología documental (1781-1800)

Mario Alberto Magaña Mancillas
José Alejandro Aguayo Monay



Jose Manuel Ruiz A enydem
Miguel Trini A Beracado en el A de S^{ta} An
Pedro Cora A Beracado en el A de S^{ta} An
Juan Lopez A Beracado en el A de S^{ta} An

Magaña Mancillas, Mario Alberto

Revistas del real presidio de Loreto : antología documental (1781-1800) / Mario Alberto Magaña Mancillas, José Alejandro Aguayo Monay. Mexicali, Baja California : Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de investigaciones culturales Museo, 2024.

242 p. ; 27.9 cm.

ISBN: 978-607-607-942-3

ISBN: 978-607-607-943-0 [versión electrónica pdf]

1. México Baja California Sur Loreto. 2. México Baja California Sur historia.

I. Aguayo Monay, José Alejandro, coaut. I. Universidad Autónoma de Baja California.

F1246.3 2024

Comité editorial Instituto de Investigaciones Culturales-Museo: Susana Gutiérrez Portillo; Fernando Vizcarra Schumm; Olga Lorenia Urbalejo Castorena; Areli Veloz Contreras; Mario Alberto Magaña Mancillas; David Bautista Toledo; Christian Fernández Huerta; Clementina Campos Reyes; Raúl Balbuena Bello; César E. Jiménez Yañez; Lya Niño Contreras y Maricela López Ornelas

Publicación dictaminada.

Esta obra fue sometida a dictamen por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Primera edición: 2024

© D.R. 2024 Mario Alberto Magaña Mancillas

© D.R. 2024 José Alejandro Aguayo Monay

Las características de esta publicación son propiedad de la Universidad Autónoma de Baja California
<http://www.uabc.mx/>

Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Avenida Reforma y calle L s/n, Colonia Nueva,
Mexicali, Baja California, México, C.P. 21100
Teléfonos: (52) 686 554 1977 y 552 5715
<http://iic-museo.uabc.edu.mx>
Correo: editorial.iic-museo@uabc.edu.mx

ISBN: 978-607-607-943-0

Edición y corrección: Rosa Espinoza

Diseño editorial: Rosa Espinoza

Diseño de portada: Rosalba Díaz Galindo

Impreso en México / *Printed in Mexico*

enero-1781- Real Presidio de Loreo

Contrato de Revista expedida por mi Sr. Joaquín Canse
y Comandante del Real Presidio a los Oficiales Sargentos Cau-
y Soldados de la Compañía de guerra Oficiales de Maestranza Para
y Armeros y Maestros Del Deparam^{to} de Marina Con es pación
del presente y de más de los ausentes En 1º de Enero de 1781

Causas	Nombres	Pasen	Res	Res
Capitan	D. Fernando de Quiroz y Luna			A ensonora en com ^{on} del R. de S. An
Enen ^{te}	D. Joaquín Canse	P.		
Alferis	D. Josef Velasquez			A desnacado en la frontera
Sargentos	Juan Aguirre y Llanosano			A desnacado en el R. de S. An
ono	Josef Sabatit de base			A desnacado en la frontera
Causas	Luis Lopez			A desnacado en la frontera
ono	Anastasio Bexduco	P.		
ono	Juan Bonilla			A desnacado en ydem
Soldados	Juan Ochoa	P.		
	Ignacio Berqueza			A desnacado en ydem
	Miguel Camacho			A Paso en la frontera
	ALONSO DE QUINTANA			
	Francisco Luna			A en ydem
	ALONSO DE QUINTANA			
	Francisco de Aguirre	P.		
	Sebastián de base			A en ydem
	José de Arriaga			A en ydem
	Luis de Aguirre	P.		
	ALONSO DE QUINTANA			
	Francisco de Arriaga			A desnacado en el R. de S. An
	ALONSO DE QUINTANA			
	Francisco de Arriaga			A desnacado en la frontera
	Ramon Kozuga			A desnacado en ydem
	Claudio Felix			A en ydem
	Josef Manuel Ruiz			A en ydem
	Miguel Trini			A desnacado en el R. de S. An
	Pedro Cora			A desnacado en el R. de S. An
	Juan Lopez			A desnacado en la frontera

Revistas del Real Presidio de Loreto

Antología documental (1781-1800)

**Mario Alberto Magaña Mancillas
José Alejandro Aguayo Monay**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

|Contenido|

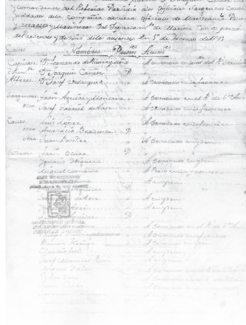
Introducción 13

El Real Presidio de Loreto y los soldados presidiales (1697-1850)	19
Las órdenes caballerescas y el surgimiento de los presidios	20
Órdenes religiosas	24
La Compañía de Jesús	25
La Compañía de Jesús en	28
la Nueva España	28
Las exploraciones a la California	29
El ingreso de la Compañía de Jesús en la California	38
Fundación de la misión y Real Presidio de Loreto	41
El Real Presidio de Loreto después de 1767	53
Reflexiones finales	63

Documentos

Revista de octubre de 1751 (Completa)	67
Revista de enero de 1781 (Completa)	70
Revista de febrero de 1781 (Completa)	73
Revista de marzo de 1781 (Completa)	77
Revista de abril de 1781 (Completa)	81
Revista de abril de 1782 (Completa)	85
Revista de mayo de 1782 (Completa)	88
Revista de septiembre de 1782 (Completa)	92
Revista de octubre de 1782 (Completa)	95
Revista de diciembre de 1782 (Completa)	98
Revista de enero de 1785 (Completa)	101
Revista de mayo de 1785 (Completa)	104
Revista de septiembre de 1785 (Completa)	107
Revista de marzo de 1786 (Completa)	110
Revista de abril de 1786 (Completa)	113
Revista de mayo de 1786 (Completa)	116
Revista de junio de 1786 (Completa)	120
Revista de julio de 1786 (Incompleta)	123
Revista de septiembre de 1786 (Completa)	126
Revista de octubre de 1786 (Completa)	129
Revista de noviembre de 1786 (Completa)	132
Revista de diciembre de 1786 (Solo tropa e incompleta)	135
Revista de febrero de 1791 (Completa)	138
Revista de marzo de 1791 (Solo tropa)	142
Revista de abril de 1791 (Solo tropa)	145
Revista de mayo de 1791 (Completa)	148
Revista de junio de 1791 (Solo Marina)	153
Revista de julio de 1791 (Solo Marina)	155
Revista de agosto de 1791 (Solo Marina)	157
Revista de septiembre de 1791 (Completa)	159
Revista de noviembre de 1791 (Solo tropa)	164

Revista de enero de 1799 (Completa)	167
Revista de enero de 1799 (bis) (Solo tropa)	172
Revista de febrero de 1799 (Completa)	175
Revista de marzo de 1799 (Solo tropa)	180
Revista de mayo de 1799 (Completa)	183
Revista de junio de 1799 (Completa)	189
Revista de septiembre de 1799 (Completa)	195
Revista de noviembre de 1799 (Completa)	201
Revista de diciembre de 1799 (Completa)	206
Revista de enero de 1800 (Solo tropa)	213
Revista de febrero de 1800 (Solo Marina)	216
Revista de marzo de 1800 (Solo Marina)	218
Revista de abril de 1800 (Solo Marina)	220
Revista de mayo de 1800 (Solo Marina)	222
Revista de junio de 1800 (Solo Marina)	224
Revista de julio de 1800 (Completa)	226
Revista de octubre de 1800 (Solo tropa)	234
Fuentes	237
Acervos/ Bibliografía	
Autores	240



Introducción

Sea como fuere, yo he de discrepar, pues no veo la investigación como proceso de convertir las “materias primas” de antaño en el “producto” terminado de un libro popular, sino como el único e indispensable camino que debe seguir todo verdadero estudiante: su propósito es educar al hombre que lo sigue. En suma, la única manera de comprender el pasado es estudiar, en persona, las fuentes.¹

La formación de los y las historiadoras en México desde la década de los ochenta del siglo XX se ha caracterizado por una continua lucha entre el neopositivismo y la historia crítica, o si se quiere en paradoja de tener que usar fuentes y la crítica por hacerlo, como si la investigación histórica contemporánea viviera apenada por usar “documentos” y no solo análisis profundo y hermético sobre el pasado. Lo que ha llevado a que a los y las estudiantes se les machaque que no es tan importante el buen manejo de una investigación heurística, del conocimiento de acervos y repositorios documentales, mucho menos se les habilita en la ciencia auxiliar o técnica, según se vea, de la paleografía, que en algunas carreras es opcional y en otras simplemente no existe en la planeación formativa.

A lo que se suma la tendencia en las universidades mexicanas de que los y las estudiantes se titulen por promedio o exámenes estándares y no por la presentación

¹Vivian H. Galbraith, “Reflexiones”, en L.P. Curtis Jr., *El taller del historiador*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 29.

de tesis individuales o colectivas, producto de investigaciones históricas básicas asesoradas por los y las docentes de licenciatura, no permitiendo que los y las futuras historiadoras puedan tener esa experiencia formativa de enfrentarse a elaborar un proyecto de investigación y a desarrollar de manera operativa dicha investigación sobre una temática histórica.

La experiencia de realizar una investigación heurística para conocer el estado de la cuestión y los fondos documentales disponibles para responder a una pregunta de investigación, en el marco formativo de elaborar y desarrollar un proyecto de investigación histórica, no se puede sustituir con lecturas abstractas y exposiciones por equipo de las mismas, ni con visitas esporádicas del grupo a algún acervo local. El proceso de exploración de un acervo documental del tipo que sea, genera conocimientos y habilidades para el desarrollo formativo del o la historiadora. Estar frente a expedientes completos, su lectura y traducción desde una paleografía bien aprendida, les permite a los y las estudiantes habilitarse en ese ejercicio personal de la comprensión de un pasado que se quiere entender y, desde ahí, explicarlo a nuestros y nuestras contemporáneos.

Consideramos que para una comprensión de un pasado o de una sociedad regional en el pasado es muy importante conjuntar en la formación de los y las historiadoras no solo profundas y sendas lecturas teóricas, metodológi-

cas, sino también la aprehensión de herramientas operativas en la búsqueda, lectura, entendimiento y manejo de la información histórica que se puede obtener en los documentos de cada época y de cada sociedad históricamente determinados. Los documentos no hablan por sí mismos, ni pueden ser interrogados, pero tampoco las teorías desde lo abstracto nos permiten comprender a una sociedad en el pasado, y mucho menos estructurar una explicación coherente y plausible que podamos compartir con nuestros y nuestras contemporáneos.

Es por ello, que en nuestra práctica docente impulsamos el conocimiento disciplinar, pero también no relegamos la importancia del trabajo en los acervos documentales y bibliográficos mediante investigaciones heurísticas que se encuentren apoyadas en proyectos de investigación histórica que busquen responder preguntas de investigación vinculadas a problemáticas sociales que es necesario y pertinente conocer, comprender, analizar y explicar a nuestra sociedad. Por ello, consideramos que la difusión documental no debe ser una rama menor de la formación de los y las historiadoras, no debe ser el objetivo de una investigación histórica, pero tampoco podemos negar que, al realizarla, especialmente para obtener algún grado académico, los y las historiadoras terminamos acumulando mucha más información que la que logramos procesar para nuestras investigaciones

debidamente delimitadas y presentadas en tesis, libros, capítulos o artículos.

Muchas veces, los y las historiadoras de diferentes corrientes formativas e ideológicas han acumulado información con el espíritu ingenuo que todo lo procesarán en el transcurso de su vida académica, pero en nuestro caso, hemos optado por compartir la información que consideramos que pudieran facilitar las investigaciones iniciales de los y las estudiantes de historia, especialmente en el ámbito del noroeste mexicano. Es de recordar que, en el caso de Mexicali, los estudios históricos de los siglos XVIII o XIX simplemente no son posibles, ya que los acervos locales solo contienen información del siglo XX, por ello es necesario recurrir a los acervos en localidades como: La Paz, Baja California Sur; Hermosillo, Sonora; Ciudad de México, en este país, pero también es necesario consultar acervos en Berkeley, Huntington, Laguna Nigel o San Diego, en California, o en Austin, Texas, Estados Unidos y, obviamente, en Sevilla, España, aunque también es necesario para la historia misional y misionera Roma, Italia.

En nuestro caso, por apoyos diversos nacionales e internacionales, hemos podido consultar los acervos mencionados, pero para los y las estudiantes de historia en Mexicali, Tijuana y otras ciudades del noroeste mexicano, no es tan fácil obtener recursos para hacer estancias prolongadas en esas ciudades y consultar los acervos que ahí se encuentran. Es por ello que desde 2018

hemos impulsado la publicación de obras de difusión documental para que los y las estudiantes tengan acceso a información de acervos foráneos. Primero fue *Comandancia Militar de Fronteras en la Baja California. Antología documental (1775-1850)*,² luego *La división de las misiones de la California de 1772*,³ y ahora *Revistas del Real Presidio de Loreto. Antología documental (1781-1800)*. Que esperamos no sean los únicos, pero también se han presentado libros, en el mismo sentido, como *Las dos historias de Pedro Porter Casanate, explorador del golfo de California*,⁴ *Los épicos viajes de fray Francisco Garcés. Sus tres diarios y algunas cartas relacionadas*,⁵ o *Historia de las misiones dominicas de la Baja California (1779-1809) Transcripción de documentos*.⁶

Con la obra de difusión documental *Revistas del Real Presidio de Loreto. Antología documental (1781-1800)* se busca que los y las estudiantes cuenten con información sobre los soldados y marineros adscritos al Real Presidio de

² Mario Alberto Magaña Mancillas, *Comandancia militar de Fronteras en la Baja California. Antología documental (1775-1850)*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2018.

³ Mario Alberto Magaña Mancillas y José Alejandro Aguayo Monay, *La división de las misiones de la California de 1772*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2020.

⁴ Ramón Manuel Pérez Martínez y Aarón Grageda Bustamante, *Las dos historias de Pedro Porter Casanate, explorador del golfo de California. Estudio y edición de dos relaciones manuscritas del siglo XVII*. Hermosillo, El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora, 2012.

⁵ Ariane Baroni, *Los épicos viajes de fray Francisco Garcés. Sus tres diarios y algunas cartas relacionadas*. Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2016.

⁶ Ricardo D. Manríquez Araiza, *Historia de las misiones dominicas de la Baja California (1779-1809) Transcripción de documentos*. La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2017.

Loreto mediante la transcripción de los pases de listas mensuales que pudimos localizar en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez, ubicado en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en diferentes momentos de nuestras exploraciones documentales para las investigaciones de grados respectivos. Los digitalizamos o capturamos en fotografías esperando que para nuestras tesis pudieran apoyar en sus respectivos desarrollos y explicaciones, pero por diversas razones epistemológicas no se incluyeron, salvo algunas escasas referencias.

Durante la pandemia de Covid19, especialmente durante la cuarentena de 2020, fue un ejercicio de liberación de ansiedad el realizar la transcripción de documentos como el de *La división de las misiones de la California de 1772* o esos pases de lista mensuales que ahora presentamos. Ambos hemos estado haciendo énfasis en la importancia de conocer y comprender a los grupos sociales que habitaron el norte del actual estado de Baja California, México, en los siglos XVIII y XIX, especialmente a los soldados adscritos como escoltas en las misiones de la región de las Fronteras.

Hombres que se enfrentaron, con sus familias o solteros, a la colonización de una región de frontera de gentilidad entre dos desarrollos colonizadores con apoyo: la Antigua California al sur, y la Nueva o Alta California al norte, negociando, con los franciscanos y luego los dominicos, las temporalidades y la justicia menor en las comunidades misionales, pertenecientes a la compañía de

cuera asignada al Real Presidio de Loreto, a unos mil kilómetros de distancia, donde estaba su comandante, así como el gobernador o teniente de gobernador.

Esperamos que la difusión documental de esta información específica impulse el interés de los y las historiadoras regionales en estas temáticas y periodos históricos, haciendo accesible la documentación sobre los soldados presidiales, así como los que estaban comisionados a las escoltas misionales del norte, pero también del sur peninsular, así como a ese difuso “departamento de Marina” que también estaba localizado formalmente en el Real Presidio de Loreto y del que se ha logrado rescatar alguna información, pero que ameritaría otro estudio, como ya lo había señalado W. Michael Mathes hace algunos años.⁷

Ahora bien, la obra se compone de dos secciones complementarias, la primera es un amplio estudio introductorio que busca proporcionar algunos parámetros para entender la historia del Real Presidio de Loreto en la larga historia colonial, y la segunda es la transcripción de los pases de lista mensuales de las tropas y demás dependencias del Real Presidio de Loreto desde 1781 a 1800, que localizamos en el citado Archivo Histórico Pablo L. Martínez. Es de aclarar que los que se

⁷W. Michael Mathes, “Baja California Indians in the Spanish Maritime Service, 1720-1821”, *Southern California Quarterly*, Vol. 62, No. 2, Summer 1980, pp. 113-126; W. Michael Mathes, “Los indios bajacalifornianos en el servicio marítimo español, 1720-1821”, en *De la Historia. Homenaje a Jorge Gurría Lacroix*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, pp. 221-231.

adjuntan en la sección documental son todos los que hay en ese periodo en ese acervo, no sabemos si en otros acervos, como el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México, existan copias de los mismos o los faltantes que no se localizaron en La Paz. También, es necesario indicar que hay más pases de lista a partir de 1801, pero no se averiguó hasta qué años hay documentos de este tipo.

Les recordamos a los y las lectoras que no realizamos una investigación documental sobre el Real Presidio de Loreto o la Compañía de cuera ahí adscrita, sino que en nuestras respectivas búsquedas de información para nuestros proyectos de grado, decidimos digitalizar o fotografiar esos documentos, por si nos aportarían alguna información adicional o complementaria a nuestras búsquedas, para responder a nuestras respectivas preguntas de investigación. Con el tiempo, después de concluir nuestros grados, organizando nuestras propias colecciones de reproducciones documentales, nos dimos cuenta que teníamos los pases de lista mensuales entre 1781 y 1800 o un poco más.

Además, para mostrar que hay muchos más documentos para rescatar, transcribimos un pase de lista de octubre de 1751,⁸ del periodo jesuita (1697-1767), pero también para indicar que el formato de pase de lista, tanto de la Compañía de cuera como del Depar-

tamento de Marina proviene desde la administración jesuita, y así permaneció durante el periodo regalista posterior a 1767. Lo que nos indica que es una fuente de información que de tenerse completa podría ayudar mucho en la comprensión del grupo social de los soldados presidiales y sus familias, pero, además con los datos de si estaban presentes en el Real Presidio de Loreto o comisionados a la escuadra del Sur o después a la frontera, se podría estudiar la movilidad de este grupo social, muy poco conocido, salvo algunos oficiales como José Manuel Ruiz.⁹

Por último, es de señalar que la transcripción de los documentos relacionados con los pases de lista a los miembros del Real Presidio de Loreto, se realizó respetando el formato de esos mecanismos de control, que al parecer siempre empezaban con los oficiales y tropa de la Compañía de cuera y luego con el Departamento de Marina, en algún momento, se consideró adecuado que fueran en hojas separadas, lo que provocó que en algunos meses solo tengamos la parte de la tropa y en otros solo lo de los marinos, por eso en los subtítulos por documentos advertimos si encontramos el pase de lista completo o solo una parte.

También se respetó la ortografía de apellidos y nombres, ya que esperamos que los y las estudiantes, o los y las

⁸ Lista de los soldados que había en el Presidio de Loreto y Escuadra del Sur en el año de 1751, en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, Baja California (en adelante AD-IIIH), *California I*, exp. 11.27, pp. 1-5.

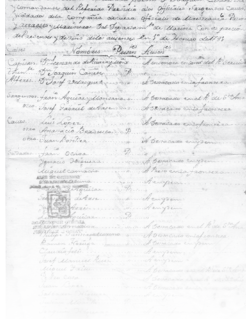
⁹ Jorge Martínez Zepeda, *José Manuel Ruiz, un soldado californiano en la transición de la Colonia al México Independiente, 1755-1825*, tesis de maestría en Historia regional, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2001.

historiadoras busquen y analicen estas fuentes según sus propias preguntas de investigación, además que nos dimos cuenta que algunos apellidos no estaban “mal escritos”, si no que procedían de regiones que no conocíamos sus historias locales, como en el Departamento de Marina y la impresionante presencia de marinos posiblemente de origen yaqui o mayo. Por ello, consideramos que en este esfuerzo de difusión documental es preferible compartir lo acumulado, que implicó en diferentes

años, semanas de búsqueda, localización, verificación y reproducción de este material que esperamos sirva para impulsar la investigación histórica de los grupos sociales que habitaron y poblaron el norte del actual estado de Baja California en los siglos XVIII y XIX. Los documentos no son nuestro tesoro que debemos atesorar de manera enfermiza, solo somos sus custodios temporales mientras llegan los y las estudiantes o los y las historiadores que sabrán apreciarlos.

LOS AUTORES

Mexicali, Baja California, mayo de 2022



El Real Presidio de Loreto y los soldados presidiales (1697-1850)

JOSÉ ALEJANDRO AGUAYO MONAY

En la historiografía de las Californias se ha escrito mucho acerca de la presencia de las diversas órdenes religiosas que evangelizaron la península. La historia misional ha sido por muchos años el eje rector de los estudios regionales, pero se han dejado de lado a los actores sociales que confluyeron e interactuaron en este espacio geográfico. Cada uno de los grupos sociales lo hizo desde su perspectiva ideológica, cultural y política. Tanto los misioneros, como los soldados presidiales, los civiles y los pueblos originarios construyeron una comunidad religiosa y cultural que los identificó de otros grupos sociales, muchas veces desde el anonimato.

La importancia de este trabajo radica en esto último; es decir, en rescatar y presentar a la comunidad académica y estudiantil a los actores sociales de uno de los grupos anteriormente mencionados, al de los soldados presidiales, pero desde una perspectiva más humana, más personalizada. Como individuos de carne y hueso con nombre y apellido, quienes dejaron descendencia en la península y que, a través de estas bases de datos como esta antología de las revistas mensuales, pueden ser útiles, por ejemplo, para construir genealogías.

De tal manera, en el presente trabajo el interesado en el tema encontrará una base de datos de las revistas hechas a los soldados que formaron parte del presidio de Loreto durante el período de 1781 a 1800, cuyo repositorio documental se encuentra en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez, en La Paz, Baja California Sur. Y para contextualizar al lector acerca de los orígenes de los presidios, las institucio-

nes religiosas y la conquista espiritual de las Californias, en cuyo período interactuaron dichos sujetos históricos, se consultó bibliografía relacionada con el tema, así como también el Acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, en la ciudad de Tijuana, que son reproducciones de expedientes en el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México. Los ramos consultados fueron Californias, Misiones, Provincias Internas, Gobernación y Colección Pablo Herrera Carrillo. Convencidos de que hay mucho camino por recorrer en la construcción del conocimiento histórico de las Californias, este trabajo pretende aportar a este propósito.

LAS ÓRDENES CABALLERESCAS Y EL SURGIMIENTO DE LOS PRESIDIOS

La conquista espiritual y temporal del septentrión novohispano se logró gracias a dos instituciones fundamentales: la misión y el presidio. Sin estos dos pilares, difícilmente se hubiera conseguido el propósito de la corona española de poblar y colonizar este vasto territorio. Sin embargo, ambas instituciones surgieron de manera independiente y se fusionaron en un solo sistema durante el período histórico conocido como Edad Media. El primero en hacer su aparición en el continente europeo fue el presidio, esto debido a la necesidad de crear un sistema de defensa y salvaguarda de la red de caminos en el im-

perio romano, mediante la construcción de bastiones fortificados en los cuales se emplazaba a los elementos de la milicia romana, quienes debían resguardar las vías de transporte y de comunicación imperiales, brindando seguridad a los viajeros y comerciantes de los ataques de ladrones y enemigos del imperio romano. Es así que los presidios surgen con una finalidad de defensa y protección, compuesta por un destacamento de militares del ejército imperial. Sin embargo, este concepto que había perdurado hasta esa época, se transformó en otro totalmente distinto al convertirse la fe católica en la única religión permitida, como lo veremos más adelante.

El año de 313, Magencio se hizo nombrar emperador romano, mandando perseguir y asesinar a la incipiente comunidad cristiana, lo que provocó que Constantino se desplazara de Francia a Roma; en el trayecto se le manifestó por tercera vez un ángel con la señal de la cruz que tenía unas letras que decían: *in hoc signo vinces*. Además, en un sueño, Cristo mostrándole la misma cruz le reveló lo siguiente: “Constantino esta es mi señal, ármate tú y todos los tuyos, y vencerás a tus enemigos”. Este acontecimiento provocó una coyuntura en el devenir histórico del mundo occidental, ya que tan grande fue el impacto que esto le provocó a Constantino, que se convirtió al cristianismo.

Posteriormente, al entrar a Roma y tras derrotar a Magencio, se convirtió en emperador, declarando oficial a la religión católica en todo el imperio,

así como también fundando una orden militar que protegiera y defendiera a la nueva fe de los que él consideraba paganos adoradores de falsos dioses. Además, convocó a los concilios nicenos en donde se establecerían los dogmas de la religión católica, enalteciendo a los obispos, cardenales y demás jerarcas a quienes les dotó los reinos de Nápoles y Sicilia, entre otros peninsulares, en los cuales mandó construir iglesias. Dicha milicia protectora recibió el voto del sumo pontífice Silvestre, llamándola Constantino Angelical Aureata del Aula Constantiniana, y armó caballeros a quienes defenderían a la iglesia católica romana de los gentiles y además trasladó la silla imperial a Bizancio a la que puso por nombre Nueva Roma, y que posteriormente fuera conocida como Constantinopla.

También dividió el territorio en diócesis, arzobispados y obispados, estableciendo las bases del clero secular y expandiendo la religión católica hacia otras latitudes del continente europeo, así como a Asia Menor. La importancia histórica de la fundación de esta orden caballeresca radica en que la iglesia católica creó una milicia armada compuesta por miembros de la nobleza descendientes del emperador Constantino, quienes tomaban el hábito y la espada bajo la Regla de San Basilio Magno, y tenían la potestad de otorgar indulgencias como cualquier orden monástica, profesando voto de obediencia y castidad. Además de que juraban obediencia al sumo pontífice y a sus prelados, así

como también a defender a la religión católica apostólica romana en todos los dominios territoriales bajo la influencia imperial, y a la defensa de la cristiandad en los confines con la gentilidad.¹⁰

La segunda orden de caballeros fue la de San Antón del Preste Juan De las Indias, y fue creada en Etiopía el año de 370 por el emperador Iván de Abisinia para defender a la religión católica de sus enemigos en la fe. Esta orden también siguió los principios postulados por San Basilio Magno de la orden constantiniana, y sus militantes realizaban los mismos juramentos de obediencia, defensa hasta la muerte de la fe católica y de sus jerarcas, pero a diferencia de esta, tenían la encomienda de salvaguardar y defender los confines del reino, además de que los legos podían ser armados caballeros, a quienes se les exoneraba del voto de castidad conyugal. Además, no se aceptaba a hijos primogénitos de una familia, solo a segundos o terceros.

Cada señor tenía la obligación de aportar uno de cada tres hijos a la orden, y esta a su vez, estaba obligada a aportar

¹⁰ José Michelis Márquez. *Tesoro militar de caballería antiguo y moderno modo de armar caballeros, y profesar según las ceremonias de cualquier orden militar; regla debajo de la cual militan; origen que tuvieron, y a qué fin. De qué pontífice fueron aprobadas; y concesiones que han tenido, así imperiales como reales. Constituciones que guardan desde el emperador Constantino el Magno primer legislador. Insignias y hábito de cada una; Maestres, y encomiendas que tienen, y las que hoy lucen. Con un breve discurso de los sumos sacerdotes, religiosos de la ley escrita y de gracia, así de monjes, como de frailes y monjas. Sus fundadores y hábitos, y de qué pontífices fueron aprobados.* Por Diego Díaz de la Carrera, a costa de Pedro Coello, mercader de libros, enfrente de San Felipe, Madrid, 1642, pp. 1-9.

tres mil caballeros a la asistencia política y militar del emperador. Con el tiempo, los miembros de la orden podían tomar el hábito y tener encomienda. La orden contaba con abadías y conventos en cada ciudad del reino, en los cuales residían los caballeros. En caso de guerra, se llamaba a los que eran aptos para pelear, y los más viejos o incapacitados iban siendo jubilados y se retiraban a la abadía en la cual tomaban el hábito.¹¹

Estos caballeros militares estaban bajo la orden de un abad militar, el cual era elegido mediante el voto de todos los caballeros que conformaban la abadía o convento. Tenían que ser de linaje noble. Los de nuevo ingreso tenían edades que oscilaban entre los 16 o 18 años, y eran enviados a la guerra por un período de nueve años como noviciado; tres años permanecían en el presidio localizado en el mar Rojo o Bermejo protegiendo las costas de Etiopía de las incursiones de corsarios árabes, otros tres años eran asignados al presidio de la isla de Meroe, que está en dirección a Egipto, para protección y defensa de un ataque de los turcos, y otros tres años en el presidio localizado en la frontera del reino de Borno gobernado por un rey moro quien era enemigo acérrimo del rey Iván.

Una vez cumplido el término de nueve años de noviciado, el caballero solicitaba a su procurador una carta de servicio con la que se presentaba ante su abad militar, quien a su vez lo presentaba en la iglesia con el abad espiri-

tual y en presencia de este y los demás caballeros y monjes, el abad militar lo arrodillaba colocándole la mano en el hombro y diciendo estas palabras ante el abad espiritual:

Padre, este caballero es fulano, hijo de fulano, a quien ahora a nueve años dieron aquí la bendición, ha ido a servir a la guerra contra los alarbes, moros y arrianos, poniendo su vida a peligro por el nombre de Jesucristo, y por la fe de la Iglesia Católica Romana viene ahora a pedir el galardón y fruto de sus trabajos, que es el hábito del glorioso nuestro padre San Antón, según las órdenes y estatutos de nuestra religión.¹²

Como se podrá apreciar en lo anteriormente expuesto, el concepto de presidio como bastión o fortaleza militar encaminado a la vigilancia y protección de los viajeros y comerciantes que transitaban por los caminos del imperio romano, desde una perspectiva física o material, dio un giro hacia el terreno espiritual. Tras el establecimiento de la fe católica como única y verdadera religión del imperio, en el siglo IV los presidios se transformaron en establecimientos que se ubicaron en las fronteras de la cristiandad como una barrera o punto de defensa ante las amenazas de la gentilidad hacia el mundo católico, y estaban comandados y conforma-

¹¹ Michelis Márquez, *Tesoro militar de caballería antiguo*, p. 10.

¹² Ídem, pp. 9-10.

dos por una comunidad religiosa que constituían una milicia de fieles devotos pertenecientes a órdenes caballerescas, quienes tomaban el hábito y eran armados para la defensa espiritual del reino, y no solamente en el sentido material o terrenal. Este nuevo concepto de presidio se fue extendiendo por todo el mundo cristiano, incluyendo a los reinos de los actuales países de Francia, Portugal, Alemania, Italia, Inglaterra y España.¹³

A partir de entonces, una vez fortalecida la iglesia católica en el continente europeo, la esfera de interés del mundo católico volteó la vista hacia Tierra Santa, ya que había caído bajo el dominio de infieles. Por tal motivo, el siguiente paso fue el de fundar una orden caballerescas dirigida a recuperar la ciudad santa de Jerusalén, denominándose Caballeros del Santo Sepulcro de Jesucristo en Jerusalén, en donde se estableció un presidio con la finalidad de salvaguardar y proteger ese santo sitio. Pero, tras la invasión morisca a la península ibérica, empezaron a fundarse diversas órdenes caballerescas.

En el año de 722, don García Ximénez funda en Navarra la primera orden caballerescas peninsular denominada Caballeros de la Encina, cuyo propósito era el de liberar a la ciudad del yugo y dominio en que se encontraba la población en manos de los moros. En Lombardía también se fundó otra orden caballerescas por parte de Carlo Magno para la defensa del mundo católico,

a esta orden se le denominó la de los Caballeros Frisos en los frisonos, regida bajo los mismos estatutos que las anteriores. En Navarra, a su vez, se establece una segunda orden en el año de 1023, a la cual se le denominó de los Caballeros Liliros, siendo su fundador el rey Sancho IV.¹⁴

La necesidad de defender la fe católica en el mundo cristiano occidental, amenazada por los considerados infieles moriscos, llevó a la iglesia romana a seguir fortaleciendo su brazo armado representado por las órdenes caballerescas. Por tal motivo, se fundó en el año de 1063 la de los Caballeros de Santa Catalina del monte Sinaí. Dicha orden estaba encargada de cuidar y proteger los caminos por los cuales transitaban los peregrinos que se dirigían hacia Tierra Santa de los ataques de los infieles, al igual que los Caballeros del Santo Sepulcro. Otra de las órdenes encargadas de cuidar y proteger a los peregrinos que visitaban el santo sepulcro fue la orden de los Caballeros Templarios, fundada el año de 1096. Esta orden compuesta por nueve caballeros inicialmente, solicitó permiso para establecer un presidio o guarnición en Tierra Santa, con el propósito de hospedar y brindar protección a todos aquellos visitantes del santo sepulcro, tanto durante su estancia en ese lugar, así como también

¹³ Ídem.

¹⁴ Ídem, pp. 14-17.

durante su trayecto, del ataque de vándalos infieles.

Para el año de 1107 surgió en España la orden de los Caballeros de Alcántara, fundada por Gómez Fernández bajo el auspicio del rey Fernando II de León y Galicia. Con la finalidad de defender a la religión católica de los moros, fundaron un convento que tenía la función de un presidio en el lugar del Pireiro. Otra orden fundada en España en el año de 1118 para la defensa de la religión católica contra los moros invasores bajo el sistema de convento-presidio, fue la de los Caballeros de la orden del salvador Aragón.¹⁵

En Portugal también se estableció este sistema de defensa de la religión católica mediante la fundación de la orden de los Caballeros de Avis, en el año de 1147 por iniciativa del rey Alfonso I. Estos caballeros vivían en la iglesia de San Miguel Arcángel, en donde se instruían en las armas para combatir a los moros. También se puede decir lo mismo de las demás órdenes militares, como fueron las de los Caballeros de Calatrava en España (1158), Caballeros de Santiago en España (1170), los Caballeros del Ala de San Miguel en Portugal (1171), Caballeros del Santo Sepulcro en Inglaterra (1174), Caballeros de Monte Gaudio en Siria, Monfrac, Cataluña y Valencia de Mongoya (1180).¹⁶

Asimismo, en Alemania también se funda la orden de los Caballeros Teutónicos de Santa María, crucíferos, o marianos (1184), a su vez en Italia surge la

orden de los Caballeros de Santa María Mater Domini, gaudentes en Bolonia (1262), los Caballeros de la Escama en España (1318), Caballeros del Nudo en Nápoles (1351), Caballeros Solimitanos de Rodi, ágora de San Juan de Malta (1099), los Caballeros del Baño en Inglaterra, los Caballeros de Jesucristo de Santo Domingo en España, fundada por santo Domingo de Guzmán (1360), los Caballeros de Santiago en Portugal, los Caballeros de San Mauricio y San Lázaro en Saboya y Francia (1440), Caballeros de San Marcos en Venecia (1562), los del Collar de la orden militar del Redentor de Mantua (1608), al igual que muchas otras órdenes militares caballerescas más que implementaron el sistema de convento-presidio para salvaguardar y defender a la cristiandad en las fronteras de la gentilidad.¹⁷

ÓRDENES RELIGIOSAS

En cuanto a la misión, que fue otra institución que sirvió de baluarte en la conquista del septentrión novohispano, sus orígenes se remontan a los inicios del cristianismo, con la aparición de las órdenes religiosas que se empezaron a congregarse conformadas por los apóstoles de Jesucristo, con la finalidad de alabar y adorar al Salvador, viviendo en comunidad monástica. A esta congregación de los primeros cristianos se le

¹⁵ Ídem, pp. 18-24.

¹⁶ Ídem., pp. 25-36.

¹⁷ Ídem, pp. 42-49.

denominó Orden de los Canónigos catedrales.

Posteriormente se funda la primera orden de monjes basada en una regla. Esta fue establecida por san Basilio Magno en el año de 303, siendo uno de su más célebre y fiel profeso Constantino. La segunda orden de monjes fue fundada por san Agustín de Hipona quien estableció la regla en la cual se debía basar la vida monástica de la misma. Fue fundada en el año de 391 y llevó por nombre Orden del Glorioso Padre San Agustín y Ermitaños, siendo conocidos como los monjes negros.

En Borgoña, en el año de 910, fundó la Orden Cluniacense un monje llamado Berno. Tomó ese nombre por el convento edificado en ese lugar. Esta orden estuvo regida por la regla de San Benito y se diferenciaba de los benedictinos solamente por el color de su hábito fundado por Oddo de León de Francia en el año de 913. En Milán, Juan Prete, caballero del Lago Como, fundó la Orden de los Humillados en 1180, también bajo la regla de San Benito. Otras de las órdenes monásticas fundadas bajo esta regla fueron la Camaldulense, en el año de 1030, la de Valumbrosa ambas en Italia. Siguiendo la regla de San Agustín se fundó la Orden Grandimonte y la de San Antón; por la regla de san Benito la de Cistel de San Bernardo en el año de 1090, y la de los Cartuxos fundada por San Bruno en 1101.

Otras órdenes monásticas fundadas en la edad media occidental fueron las de los Gulielmitas en 1154, la Premos-

trense en 1119, la de los Crucíferos en 1215, la Orden de Predicadores fundada por Domingo de Guzmán en 1216 bajo la regla de San Agustín, la Orden del glorioso padre san Francisco en 1212, y la Orden de los Siervos de la Virgen en 1233, entre otras.

Otro tipo de hermandad de fieles o comunidad religiosa era denominada congregación, que a diferencia de las órdenes, sus miembros tomaban votos temporales pudiendo incorporarse laicos a dichas comunidades. Como ejemplos de estas se pueden señalar a la Congregación de Pedro Celestino en 1215, a la Congregación del beato Bernardo del Monte Oliveto o monjes blancos en 1319, a la Congregación del beato Iván Colombini de los clérigos apostólicos de los gesuatos de San Jerónimo en 1355, a la de los Canónigos Reglares de San Salvador en 1418, la Congregación de Ermitaños de San Gerónimo en 1380, la Congregación Fiesolana de San Gerónimo en 1406, la Congregación de San Jorge de Alega, llamada Acucina o Aculina en 1407, la Congregación de los Capuchinos de San Francisco en 1526, y la de los Clérigos regulares de la Compañía de Jesús en 1540,¹⁸ entre otras más.

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

De las anteriores órdenes religiosas, la que nos interesa en este estudio es la Compañía de Jesús, por haber sido la primera y única encargada en participar directamente en el proceso de evange-

¹⁸ Ídem, pp. 102-112.

lización y colonización en la California tras largos 150 años de intentos a costa de la corona española. Su fundador Íñigo López de Oñaz y Loyola ve la primera luz el 23 de octubre de 1491 en el castillo de Azpeitia. El clan de los Loyola había servido a la corona de Castilla desde el siglo XIII, siendo un punto de defensa en la región vasca de Guipúzcoa, en los Pirineos. Su abuelo José Pérez había sido defensor de los soberanos castellanos ante los intentos disidentes de navarros, vizcaínos y gascones.

Sin embargo, los conflictos que este tenía con sus vecinos de Azcoitia, provocaron que casi la mitad de su casa fortificada fuera desmantelada. Este fortín fue heredado a Beltrán, quien se casa con Marina de Loyola procreando trece hijos de los cuales Ignacio fue el menor. A Íñigo le tocó nacer en una Europa que se debatía entre un pasado medieval y un presente humanista, renacentista, en una España erasmista.¹⁹

Bautizado con el nombre vasco de Eneko, el menor de los Loyola elegirá posteriormente el nombre de Ignatius cuando se graduó en París de maestro en artes. El clan familiar había servido fielmente a los reyes de Castilla, a tal grado que cuatro de sus hermanos habían muerto en diversas partes de Europa y el nuevo mundo. A la muerte de su padre, el joven Íñigo es llamado para servir a la reina Isabel bajo las órdenes de su contador mayor o ministro de hacienda, don Juan Velázquez de Cuéllar,

siendo paje, escudero y secretario de los 16 hasta los 26 años.

Sin embargo, tras su muerte, su viuda transfiere al joven Íñigo a su primo don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, virrey de Navarra, como escudero. El reino de Navarra se había unido a Castilla apenas nueve años antes, por lo que al ascender al trono castellano Carlos V, provocó el descontento de Francisco I, quien estaba a favor de la anexión de Navarra a la corte francesa. Por tal motivo, el 12 de mayo de 1521, unos 13 000 franco navarros cruzaron el Bidasoa acampando en las murallas de Pamplona.²⁰

Tras resistir el asedio de los atacantes franceses, Íñigo es alcanzado por el disparo de una lombarda que le destrozó una pierna y dejó mal herida la otra. Una vez consumado el asalto, los invasores sorprendentemente auxilian al herido transportándolo en una camilla desde Pamplona hasta Azpeitia, su tierra. El suplicio de más de 50 kilómetros solo fue el inicio de su *viacrucis*, ya que al arribar a dicha localidad, los cirujanos tuvieron que volver a intervenir al joven debido a que los huesos habían soldado en mala posición. Este acontecimiento lo puso al borde de la muerte, dejándole como secuela una pierna más corta que la otra, cojera que lo acompañará por el resto de su vida. En el período de su larga convalecencia tiene contacto con lecturas trascendentales como la *Vida de Cristo* y el *Flos sanctorum* o *Florilegio*

¹⁹ Jean Lacouture, *Jesuitas. Los conquistadores*, tomo I, colección surcos 28, Barcelona, Editorial Paidós, 2006, p. 20.

²⁰ Ídem., pp. 13-24.

de los santos, o *Leyenda dorada de Giacomo de Varazze* o *Santiago de la Vorágine*, que cambiarán el rumbo de su vida y de la historia.²¹

A diferencia de las novelas caballerescas de la época, como el *Amadis de Gaula* o *El Cid Campeador*, Íñigo emula las hazañas de san Francisco o de santo Domingo; decide sanar, además del cuerpo, también del espíritu, convirtiéndose en un soldado de Jesucristo. Ha nacido un hombre nuevo, decidido a entregarse en cuerpo y alma al Salvador. Se obsesiona por ir a Jerusalén, en donde permanece por un corto período de tiempo, teniendo que retornar a suelo europeo por orden de los franciscanos que resguardaban el santo sepulcro. A su regreso, opta primero por prepararse intelectualmente en artes, letras y teología antes de predicar sus ejercicios espirituales.

Por tal motivo, se traslada a París acompañado de un asno cargado de libros, ingresando primero al colegio de Montaigu de formación escolástica para posteriormente ingresar al colegio de Santa Bárbara, de educación humanista. Ahí conoce a sus futuros y primeros discípulos: el navarro Francisco Javier y el saboyano Pedro Fabro en 1529, convirtiéndose este último en el primer sacerdote jesuita ordenado en 1534. Posteriormente, se les unieron el castellano Diego Laínez, el toledano Alfonso Salmerón, el portugués Simón Rodríguez y Nicolás Alonso llamado de Bobadilla,

²¹ Ídem., pp. 26-27.

probablemente por su pueblo natal en Palencia. Este fue el grupo que una vez que terminaron sus estudios en París, fundaron la orden religiosa conocida posteriormente como la Sociedad de Jesús.²²

El primer objetivo para Ignacio de Loyola era predicar en Jerusalén, pero la visión de los demás miembros era más amplia: predicar en todo el mundo. Sin embargo, Tierra Santa resultaba un destino vedado, por lo que, al llegar a Roma, deciden ponerse al servicio del papa Paulo III, quien les indica que Roma sería su Jerusalén, el lugar en donde debían ejercer su apostolado. Pero ¿cómo hacerlo? ¿Bajo qué reglas? Para decidirlo, se reúnen los primeros padres fundadores. El primer debate estaba relacionado con que se pondrían a disposición del sumo pontífice, quien les mandaría a misionar adonde él considerara pertinente. El segundo debate consistió en la necesidad de nombrar a una autoridad dentro del grupo. Después de cuarenta días de deliberaciones, optaron por agregar a los votos de castidad y de pobreza, el de obediencia; siendo el de la educación un motivo de discusión entre ellos. Finalmente, le presentan un documento al papa entre julio y agosto de 1539, para la aprobación de la Sociedad de Jesús, la cual quedó formalmente instituida el 27 de septiembre de 1540, con la bula *Regimini militantis Ecclesiae*. El siguiente paso era nombrar a un prepósito general vitalicio

²² Ídem., pp. 59-86.

cuyo cargo recayó en su fundador Ignacio de Loyola, quien, tras rechazarlo en varias reuniones, no tuvo más remedio que aceptar, tomando posesión oficialmente del mismo el 22 de abril de 1541.

Sin embargo, unos días antes, el 7 de abril de ese mismo año, el discípulo de Ignacio, Francisco Javier, se embarcó rumbo a Asia a petición del rey de Portugal, Juan III, iniciando la labor misionera que caracterizaría a la posteriormente conocida como Compañía de Jesús y para cuyo fin había sido creada. Nunca más se volverían a ver ya que después de misionar en India, las Molucas, Malaca y el Japón, muere el 3 de diciembre de 1552 en India, esperando ser embarcado para ingresar clandestinamente a China, con el deseo de continuar evangelizando en dicho lugar, ya que consideraba que, de tal manera, sería más fácil convertir a los japoneses.²³

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA NUEVA ESPAÑA

El ingreso de la orden jesuita en la Nueva España se llevó a cabo después de haberse establecido las Provincias de las Indias Orientales y del Perú. El rey Carlos V autorizó que la Audiencia de Santo Domingo se trasladara a la ciudad de México. Por lo tanto, uno de sus oidores, don Vasco de Quiroga, se trasladó hacia el nuevo destino con el encargo de establecer el obispado de Michoacán. Una vez que asumió dicho cargo, decidió en-

viar a don Diego Negrón a España, para que reclutara a integrantes de dicha orden para que lo apoyaran en su labor evangelizadora. Tras entrevistarse con el general de la Compañía Diego Láinez, este autorizó la partida de varios misioneros, pero por diversas circunstancias no pudieron embarcarse. Tuvieron que transcurrir varios años más para que se retomara el proyecto relacionado con la incorporación de los jesuitas en el campo misional novohispano.

Por cédula real Felipe II le ordenó al padre provincial de Toledo quien era Manuel López, en el año de 1571, que nombrara a sujetos aptos para evangelizar en la Nueva España, por lo que este le turnó el caso al tercer padre general de la orden que era Francisco de Borja, quien autorizó previo consentimiento de Roma, que se destinaran a doce misioneros de las provincias de Toledo, Castilla, Aragón y Andalucía, y que estuviera al frente de la misión al recién nombrado padre provincial Pedro Sánchez, quien era rector del Colegio de Alcalá.²⁴

Finalmente, se eligieron para embarcarse a la Nueva España a quince individuos, de los cuales ocho eran sacerdotes, tres hermanos estudiantes y cuatro coadjutores. A dichos miembros destinados a la recién establecida provincia de México, se les debían unir los misioneros que ya estaban en la Florida por disposición del general Francisco de Borja. Es así, como la Compañía

²³ Ídem., pp. 127-205.

²⁴ Juan Sánchez Baquero, *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España 1571-1580*, México, Editorial Patria, 1945, pp. 13-18.

de Jesús inicia su labor evangelizadora el año de 1572 en el virreinato novohispano. Conforme fue avanzando la ocupación de los vastos e inhóspitos territorios septentrionales por parte de la corona española, la Compañía de Jesús fue la encargada de evangelizar a la población originaria, así como también de colonizar y resguardar dicho espacio geográfico mediante el método medieval de misión en las fronteras de gentilidad expuesto anteriormente. Es así que, para finales del siglo XVII, los jesuitas habían establecido misiones en la Tarahumara, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sinaloa y Sonora, siendo la siguiente meta la anhelada California.²⁵

LAS EXPLORACIONES A LA CALIFORNIA

Los intentos de conquista material de la que se creía ser la mítica ínsula de la California, tuvieron sus inicios en el año de 1531 por el mismo Hernán Cortés, quien preparó una expedición compuesta por dos navíos desde Tehuantepec en los cuales viajarían fray Martín de la Peña acompañados de dos franciscanos más. Por tal motivo, el siguiente año de 1532 zarparon en búsqueda de tal empresa, pero uno de ellos se perdió para siempre en la vasta Mar del Sur, y el otro en el que viajaban los frailes, fue víctima de un amotinamiento, por lo que tuvieron que regresar a las costas

²⁵ Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

de la Nueva España.²⁶ Este primer intento fallido estuvo al mando de Diego Hurtado de Mendoza, siendo el navío *San Marcos* el naufragado y el amotinado el *San Miguel*, que terminó confiscado por el acérrimo enemigo de Cortés, el gobernador de Nueva Galicia, Nuño de Guzmán.²⁷

Este descalabro, lejos de desanimar a Cortés lo llevó a preparar otra expedición en 1533. El *San Lázaro* estaría al mando de Hernando de Grijalva y el *Concepción* al de Diego de Becerra. Debido a una fuerte tormenta, ambos navíos fueron separados, siendo este último impulsado hacia el norte, pero tras ser presa de un amotinamiento, fue asesinado Diego de Becerra, quedando al mando del *Concepción* el piloto Fortún Jiménez, quien arribó a la actual bahía de La Paz, pero al desembarcar fue asesinado por los nativos. El resto de la tripulación pudo escapar hacia la contracosta, en donde dieron noticia de la riqueza perlera del lugar. Este fue el primer contacto con la California por parte de los españoles.²⁸ Fue tal el impacto de esta noticia, que el propio Cortés decidió encabezar la siguiente expedición hacia dicha tierra. Para este fin, mandó construir y equipar tres navíos:

²⁶ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California, Tomo XXI*, en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, Baja California (en adelante AD-IH), Historia, 1.1, f. 6.

²⁷ W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico 1580-1630*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 13.

²⁸ Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española*, p. 14.

el *San Lázaro*, el *Santo Tomás* y el *Santa Águeda*, partiendo desde las costas de la Nueva Galicia en abril de 1535. Tomando curso hacia el noroeste llegó a la actual bahía de La Paz el 3 de mayo de ese mismo año, bautizándola como bahía de la Santa Cruz, estableciendo una pequeña colonia. Sin embargo, ante la escasez de víveres y ante la llegada del nuevo virrey don Antonio de Mendoza, tuvo que desistir de este proyecto y retornar a la Nueva España.²⁹

Pero su interés por la California lo llevó a organizar una nueva expedición, ahora al mando de Francisco de Ulloa, quien lo había acompañado en la anterior y había quedado al frente de la incipiente colonia. Por tal motivo, Ulloa partió del puerto de Acapulco el año de 1539 en tres navíos, explorando la costa interior del golfo californico hasta la desembocadura del río Colorado, siguiendo su viaje por la costa exterior hasta llegar a la isla de Cedros en 1540, en donde perdió la vida. Esta expedición fallida encabezada por Ulloa dio fin a las denominadas cortesianas, ya que al arribar el virrey Antonio de Mendoza a la capital novohispana y tras tomar posesión de su cargo, él mismo encabezó la empresa de conquistar a la mítica California. Alentado por las perlas que habían obtenido las anteriores expediciones, así como también por las fabulosas historias contadas por el

náufrago Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que hacían referencia a las siete ciudades de oro del Cíbola, el virrey también fue seducido alimentando su imaginario basado en las novelas caballerescas medievales que hacían referencia a lugares llenos de riquezas inimaginables, así como de ciudades totalmente construidas de oro.³⁰

Para tal efecto, se destinaron dos expediciones: una iría por tierra al mando de Francisco Vázquez de Coronado y la otra por vía marítima partiendo del puerto de Acapulco en agosto de 1540, abordo de los buques *San Pedro* y *Santa Catalina*, comandados por Hernando de Alarcón, con los cuales navegaron la costa interna del golfo californico hasta la desembocadura del río Colorado, al cual se internaron en botes ligeros llegando hasta la confluencia con el río Gila. Sin embargo, al no encontrarse con la expedición terrestre, decidieron retornar a la Nueva España. Posteriormente, tras este nuevo fracaso, el virrey decidió enviar otra expedición encabezada ahora por Juan Rodríguez Cabrillo, quien zarpó el 27 de junio de 1542 desde el puerto de Navidad, llevando la orden de explorar la costa occidental de lo que se creía ser la ínsula de California.

La importancia de esta empresa es que reconoció y tomó posesión de los puertos de la ensenada de Todos Santos, el actual puerto de Ensenada, Baja California, así como también del actual puerto de San Diego, California, al que

²⁹ Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California, edición crítica y anotada*, Colección Baja California: nuestra historia, núm. 19, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2005, pp. 126-132.

³⁰ Ídem., pp. 133-142.

bautizó como San Miguel, del canal de Santa Bárbara, donde sufrió una fractura de un brazo, alcanzando el grado 44 teniendo que retornar al sur debido a lo gélido del clima, muriendo a consecuencia de la infección de la fractura en el canal de Santa Bárbara, por lo que Bartolomé Ferrer decidió regresar al puerto de Navidad en abril de 1543.³¹

Para ese entonces, la corona española había iniciado el proyecto de establecer una ruta marítima hacia oriente, con la finalidad de transportar la especiería tan demandada en Europa. Para ello, se le encomendó dicha empresa a Ruy López de Villalobos quien zarpó desde el puerto de Navidad rumbo a las Indias Orientales, llegando a las islas Filipinas, las cuales bautizó y tomó posesión. Sin embargo, el honor de establecer una ruta interoceánica les correspondió al piloto López de Legazpi, a Esteban Rodríguez y a fray Andrés de Urdaneta en 1565, quienes a bordo del San Pablo zarparon de Manila el 1º de junio y, aprovechando la corriente de Japón, alcanzaron la costa de la actual California a la altura del grado 37 de altitud, para de ahí dirigirse hacia el sur hasta arribar al puerto de Acapulco el 8 de octubre de ese mismo año.³²

Sin embargo, el establecimiento de la nueva ruta interoceánica trajo dos problemáticas: una fue la aparición de corsarios ingleses y holandeses que asaltaban y saqueaban a los galeones o naos provenientes de Manila, y la otra

fue la alta incidencia de mortalidad de los tripulantes de dichas embarcaciones. La gran distancia que recorrían los galeones requería forzosamente de un punto intermedio para atender a los tripulantes, que padecían enfermedades propias de los marineros de esa época, especialmente el escorbuto también conocido como mal de Loanda o berbén.³³

Por tal motivo, se buscó establecer un puerto de descanso para la tripulación de los galeones en las costas de la Mar del Sur, especialmente en los grados de altura que la corriente de Japón los dirigía, y que además serviría como puesto de resguardo y protección de dichas costas ante la inminente amenaza inglesa que exploraba la región en la búsqueda del famoso estrecho de Anián. No obstante, la corona española suspendió toda empresa expedicionaria en las costas del actual océano Pacífico en 1588, por lo que los navíos provenientes de Manila tuvieron que sor-

³³ La enfermedad del escorbuto era muy común entre los marineros debido a que al pasar mucho tiempo en altamar no consumían frutas y verduras frescas, lo que les provocaba una avitaminosis C, cuya sintomatología se manifiesta en cansancio, palidez facial, sangrado excesivo de encías, pérdida de cabello y dientes, hemorragias internas, fiebres y convulsiones, hasta provocar la muerte. Se le conoció también como mal de Loanda o berbén por ser una enfermedad endémica de San Pablo de Loanda, que era la capital de la colonia portuguesa de Angola. Su cura se descubrió por casualidad en uno de los viajes de Colón, ya que al ser abandonados unos marineros infectados en una isla desierta, estos se alimentaron de frutas frescas y al regresar los navíos a dicha isla, los encontraron sanos “milagrosamente”, por lo que la nombraron Curazao que significa curación. Sin embargo, tuvieron que pasar muchos años y miles de muertes para que se determinara que una dosis diaria de vitamina C, mediante el consumo de limones y naranjas, evitaba el desarrollo de dicha enfermedad.

³¹ Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española*, pp. 15-16.

³² Ídem., p. 17.

tear también los constantes riesgos de los corsarios ingleses por su paso hacia Acapulco. Fue hasta la concesión hecha por el rey a Sebastián Vizcaíno y a un grupo de personajes interesados en la explotación perlífera en 1594, que la California volvió a aparecer en el escenario expedicionario español. Pero, debido a problemas económicos entre los integrantes de dicha empresa, esta se pospuso hasta el arribo del nuevo virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, quien le volvió a conceder permiso a Vizcaíno para ingresar a la California en el año de 1596.³⁴

Tras librar serias diferencias financieras con sus socios, por fin zarpó Vizcaíno del puerto de Acapulco con su flota compuesta por el *San Francisco*, el *San Joseph* y el *Tres Reyes* el 15 de junio de ese mismo año, arribando a la California el 3 de septiembre. Llegó al ápice peninsular tomando posesión del lugar en donde estableció un real que nombró San Felipe, a la bahía la nombró San Sebastián y a la región Nueva Andalucía. Una vez establecida la colonia, Vizcaíno se dedicó a explorar la costa hasta llegar a una amplia bahía habitada por nativos que al igual que en San Felipe lo habían recibido pacíficamente, encontrando restos de herramientas y utensilios de metal, así como clavos, llaves y hojas de cuchillos pertenecientes a la fallida colonia de Cortés bautizándola como bahía de La Paz.³⁵

Sin embargo, tras una estancia de tres meses en la California, Vizcaíno no pudo

vencer las adversidades que la empresa le presentó y, al igual que Cortés, decidió regresar a la Nueva España. Pero, ante la necesidad de establecer un asentamiento en las costas de la Mar del Sur que sirviera de resguardo y descanso para los navíos provenientes de Manila, este proyecto se retomó por orden del rey Felipe III quien mandó que se explorara toda la costa exterior de la California.³⁶

Para ello, nuevamente se le volvió a encomendar tan importante misión a Sebastián Vizcaíno, quien fue acompañado por tres religiosos de la orden de Nuestra Señora del Carmen en las Indias Occidentales para que estuvieran al cargo de los servicios religiosos. Los elegidos fueron fray Andrés de la Asunción como comisario general, fray Antonio de la Ascensión como sucesor en la vicaría y fray Tomás de Aquino como acompañante. El día 5 de mayo de 1602, Vizcaíno levó anclas en el puerto de Acapulco al mando del barco *San Diego*, del galeón *Santo Tomás* y de la fragata *Tres Reyes*, con la orden expresa bajo pena de muerte por desobediencia, de no penetrar en el golfo de la California, sino de seguir el curso de la costa de la Mar del Sur.

Las instrucciones del virrey Zúñiga para Vizcaíno en cuanto a la navegación eran muy precisas: dirigirse directamente de Acapulco al extremo sur de la California, registrar y anotar todos los accidentes geográficos de la costa californiana hasta el cabo Mendocino ex-

³⁴ Ídem. pp. 31-35.

³⁵ Ídem., p. 39.

³⁶ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, I.1, f. 9.

plorando personalmente todas las bahías y ríos, registrando su profundidad, sus entradas, los posibles fondeaderos con el propósito de que cualquier marino pudiera navegar esa región con seguridad. También se debía demarcar la costa y no adentrarse a tierra en busca de nativos evitando a toda costa cualquier conflicto con ellos.³⁷

El día 8 de junio las tres embarcaciones arribaron al cabo de San Lucas. Tres días después, se localizó una bahía que Vizcaíno la bautizó con el nombre de San Bernabé, en donde fondearon las naves para abastecerse de insumos necesarios para seguir su travesía. Sin embargo, a causa de los vientos desfavorables, el viaje tuvo que continuar hasta el 5 de julio arribando el día 21 a una gran bahía que nombraron Magdalena. Posteriormente, siguiendo su derrotero, arribaron a una bahía en donde había una gran cantidad de cetáceos, por lo que la llamaron bahía de Ballenas (la actual bahía Ojo de Liebre), tras vencer múltiples dificultades, para el 30 de octubre alcanzaron una bahía que nombraron San Quintín y para el 5 de noviembre la flota arribó a una gran ensenada que llamaron de Todos Santos. El día 10 de noviembre avistaron otra gran bahía en donde anclaron para sondear el área, la cual llamaron San Diego.

Como se podrá apreciar, la nomenclatura impuesta a muchos sitios explorados por la expedición de Vizcaíno, permanecen hasta el día de hoy, como

es el caso de los anteriormente mencionados, así como también el de la bahía de San Pedro cuando arribó el 29 de noviembre, y el canal de Santa Bárbara localizado el 2 de diciembre. Hasta que por fin el día 13 de ese mismo mes arribaron a una gran bahía que, tras explorarla por varios días, se comprobó que ofrecía las condiciones favorables para servir como punto de resguardo y abastecimiento a la navegación interoceánica. En honor al virrey, Vizcaíno decidió nombrarla bahía de Monterrey.³⁸

Tras explorar la costa más hacia el norte y siendo arrastrados por un fuerte viento que los envió frente a un cabo de color blanco, al cual bautizaron con ese nombre, localizado en el grado 42, decidieron retornar debido a las pésimas condiciones de salud de la tripulación. Sebastián Vizcaíno y su tripulación arribaron finalmente al puerto de Acapulco el 21 de marzo de 1603. Basado en los informes que proporcionaron los tripulantes de las embarcaciones, el virrey le comunicó al rey el éxito de la expedición al encontrar dos puertos seguros: San Diego y Monterrey, los cuales sugería poblar lo más pronto posible.³⁹ Sin embargo, tras realizar varias diligencias personalmente ante la corte en Madrid, Vizcaíno no pudo obtener el permiso para llevar a cabo su proyecto de colonización del puerto de Monterrey por parte del Consejo de Indias, y para el año de 1613 su licencia para la explotación perlífera en la California había ex-

³⁷ Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española*, pp. 57-60.

³⁸ Idem., pp. 61-66.

³⁹ Idem., pp. 69-70.

pirado, por lo que fue transferido a la compañía de Tomás Cardona, quien envió para llevar a cabo dicho proyecto a Nicolás de Cardona y a Juan de Iturbe.

Pero ante el fracaso del proyecto de Cardona, en 1627 Pedro Bastán solicitó que se le revocara el permiso a este y se le adjudicara a él, ante tal motivo, Melchor de Lezama, quien era yerno de Vizcaíno, también reclamó derechos sobre la concesión de este último sobre la California. Pero antes de que se diera la resolución a este caso, Sebastián Vizcaíno murió en la ciudad de México en el año de 1628. Ese mismo año llegó a la Nueva España una real cédula ordenando a la Real Audiencia de México que se consultara a fray Antonio de la Ascensión y a los que habían participado en las expediciones de Vizcaíno, acerca del tema relacionado con el poblamiento de la California. Pero a pesar de sus testimonios favorables, para el año de 1632 la empresa californiana había sido abandonada.⁴⁰

Posteriormente, se concedieron varias licencias o concesiones a particulares, las que debían ser costeadas por ellos mismos para la explotación de perlas. Una de ellas fue otorgada a Francisco de Ortega, quien con dicho fin llevó a cabo tres expediciones infructuosas los años de 1632, 1633 y 1634. La primera de ellas fue autorizada por el virrey marqués de Cerralvo, con la finalidad de que recabara la información necesaria para informar al rey acerca de la posibilidad de colonizar la California.

Llegó a la península la víspera del día 3 de mayo a una isla a la que nombró Cerralvo en honor al virrey, así como también le denominó Espíritu Santo a la isla que se localiza frente a la bahía de La Paz, para posteriormente explorar la costa interna de la California hasta el grado 25 aproximadamente, dirigiéndose hacia la contracosta sinaloense.

La segunda expedición también fue de carácter exploratorio, y en esta ocasión alcanzaron a navegar hasta el grado 27 aproximadamente, en la cual también cabe señalar que aportaron a la toponimia peninsular al nombrar a las islas de San José, Monserrat, de las Ánimas, San Diego, Danzantes y San Ildefonso. También un dato importante de esta expedición es que Ortega le propone al virrey la reubicación del presidio de Acaponeta a la bahía de La Paz, con el propósito de facilitar el proceso de colonización. Durante una estancia de seis meses en esta bahía de La Paz, se llevaron a cabo los primeros bautizos a los nativos, siendo el preámbulo de la posterior evangelización jesuita en la California, y para el mes de abril de 1634 ya se encontraba en Sinaloa realizando su segundo informe al virrey.⁴¹

Tuvieron que pasar dos años para que el tercer y último viaje de Ortega a la California se realizará en 1636, debido a una serie de dificultades que tuvo que superar. Por un lado, pese a las buenas referencias que el virrey le había infor-

⁴⁰ Ídem., pp. 124-126.

⁴¹ Miguel León-Portilla, "El ingenioso don Francisco de Ortega, sus viajes y noticias californianas 1632-1636", *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 3, 1970, pp. 12-26.

mado al rey acerca de los dos viajes anteriores de Ortega a la California, el monarca también había recibido informes desfavorables del capitán de la segunda expedición Francisco García Mercado, así como también las reclamaciones de Nicolás Cardona acerca de los derechos de su licencia expedida en 1613.

Ante tales querellas, el rey ordenó que se priorizara la evangelización de los nativos, anteponiéndola a la explotación perlífera, pero sin cargo al erario real. Otra cuestión que había complicado el proyecto de Ortega fue el conflicto que tuvo con su antiguo piloto Esteban Carbonel, quien finalmente fue juzgado y apresado por haber ocultado su origen francés. Mientras todas estas adversidades se resolvían, Ortega estrechaba sus vínculos con los jesuitas de Sinaloa, quienes le habían mostrado interés por acompañarlo a la California, siendo designado como observador por sus superiores el padre Roque de la Vega. Aprovechando la llegada del nuevo virrey, Ortega zarpó haciendo valer el nombramiento otorgado por su antecesor, solicitando permiso al capitán del presidio de Santa Clara en Sinaloa, quien lo otorgó el 11 de enero de 1636 arribando a la bahía de La Paz el 13 del mismo mes.⁴²

Sin embargo, esa misma noche un fuerte viento los impulsó violentamente hacia las rocas destruyendo la fragata. Tuvo que reconstruirla para proseguir su viaje, el cual en esta ocasión alcanzó

el grado 29, aproximadamente a la altura de la isla de San Lorenzo. El regreso a la contracosta sinaloense fue el 15 de mayo de ese mismo año. De esta manera concluyó el proyecto californiano de Francisco de Ortega.⁴³ La presencia jesuita en la California se volvió a repetir el año de 1642, cuando el virrey duque de Escalona ordenó al capitán del presidio y gobernador de la provincia de Sinaloa, Luis Cestín de Cañas, que fuera a explorar la contracosta californiana. Para ello, se hizo acompañar por algunos soldados presidiales, así como también por el misionero jesuita Jacinto Cortés, quien fue el primero en cantar las letanías loretanas en la California.⁴⁴

Para los misioneros ignacianos, era tal la cercanía que había entre ambos espacios geográficos, que ellos se consideraban los legítimos evangelizadores de la California. Esta expedición tuvo una duración de un mes, en el cual registraron la bahía de La Paz para posteriormente regresar a Sinaloa. Para el siguiente año de 1643, el rey Felipe IV ordenó que el almirante Pedro Porter Casanate ingresara a la California con la finalidad de explorar y reconocer los recursos naturales, así como la condición de sus pobladores para el establecimiento de poblaciones de españoles.

Con este propósito, Pedro Porter se presentó con las órdenes reales ante el virrey conde de Salvatierra, solicitando además para poder llevar a cabo dicha empresa, el acompañamiento de

⁴² Ídem., pp. 27-33.

⁴³ Ídem., pp. 33-38.

⁴⁴ Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México*, p. 396.

misioneros jesuitas de la provincia de Sinaloa.⁴⁵ Por tal motivo, el virrey procedió a solicitarle al padre provincial de la Compañía de Jesús Luis de Bonifaz que lo apoyara con la aportación de misioneros, tanto de casas como de misiones a su cargo.⁴⁶ Tras llevar a cabo una primera entrada a la California desde el puerto de Matanchel a principios de 1645, recorrió la costa externa hasta la isla de Cedros, regresando a la Nueva España en febrero.

A su regreso, sus dos embarcaciones fueron misteriosamente víctimas de un incendio el 24 de abril, por lo que se retrasó su empresa. Debido a este incidente, el almirante solicitó la capitánía de la provincia de Sinaloa con la finalidad de que sirviera como punto de abastecimiento y construcción de embarcaciones por la cercanía con la California, lo que no le fue concedido.⁴⁷ Una vez superadas las adversidades, en 1648 regresó a la California explorando la costa oriental con la finalidad de encontrar un sitio apto para el establecimiento de un presidio, pero ante la esterilidad del terreno, decidió regresar

⁴⁵ Fueron designados Andrés Báez y nuevamente el misionero Jacinto Cortés quien había participado en la última expedición de 1642.

⁴⁶ Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe, edición facsimilar con estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, pp. 441-444.

⁴⁷ Ramón Manuel Pérez Martínez y Aarón Grageda Bustamante, *Las dos historias de Pedro Porter Casanate, explorador del golfo de California. Estudio y edición de dos relaciones manuscritas del siglo XVII*, Hermosillo, El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora, 2012, pp. 72-83.

a la Nueva España poniendo fin a otro intento por colonizar la California.⁴⁸

Después de este fracasado intento de colonización, antes de morir, el rey Felipe IV, volvió a conceder licencia para explorar la hasta entonces inconquistable California. Una de ellas fue a Bernardo Bernal de Piñadero, quien en 1664 se embarcó hacia ese destino, pero tras dedicarse a la explotación perlífera, y causar muchas vejaciones a los nativos, decidió regresar a la Nueva España, ante lo cual fue mal recibido por el virrey quien, al presentar un informe negativo a la corona sobre el caso, fue exigido a cumplir con las condiciones del permiso, embarcándose nuevamente en 1667 con los mismos resultados. El objetivo de la corona era explorar, colonizar y evangelizar, por lo que al revocársele la concesión a Piñadero, se le otorgó el permiso a Francisco Lucenilla, quien en 1668 se embarcó a la California acompañado de dos franciscanos: fray Juan Caballero Carranco y fray Juan Bautista Romero, pero nuevamente resultó infructuoso este intento ante la falta de víveres.⁴⁹

Por unos años se volvió a abandonar el proyectado intento de colonizar y evangelizar a la California. Hasta que el rey Carlos II tomó cartas en el asunto.

⁴⁸ Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, estudios preliminares de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, 2007, p. 80.

⁴⁹ Miguel Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el presente. Sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras noticias y relaciones antiguas y modernas*. Tomo uno, México, editorial Layac, tres tomos, 1943, pp. 157-158.

to y, mediante una consulta con su real Consejo de Indias, emitió una cédula al virrey y arzobispo de México fray Payo Enríquez de Rivera, fechada el 26 de febrero de 1677, en la cual ordenaba que se le volviera a conceder permiso a Piñadero o a otro particular que quisiera tomar el proyecto bajo su propio costo, o en última instancia, a costa de la real hacienda. Al no encontrar a ningún candidato, finalmente se decidió que fuera el almirante don Isidro de Atondo y Antillón, quien encabezara este nuevo intento de conquista con apoyo del erario real como quedó acordado en diciembre de 1678 y ratificado un año más tarde en Madrid, por cédula real de 29 de diciembre de 1679.

En dicha cédula se establecía que la Compañía de Jesús sería la encargada del ministerio espiritual nombrando a Eusebio Francisco Kino como cosmógrafo mayor.⁵⁰ La decisión de que fueran los jesuitas los encargados de tan importante proyecto estaba basada en la cercanía geográfica del nuevo campo misional californiano con el que ya ejercían en la provincia de Sinaloa, además de la importante donación que había hecho Alonso Fernández de la Torre en su testamento del 4 de abril de 1671 para la fundación de dos misiones en la Pimería y otras dos en la California.⁵¹

En el caso de Atondo, se tomó en cuenta su hoja de servicios, además de

que era gobernador y capitán general de la provincia de Sinaloa, cargo que había asumido en 1676. Ese mismo año de 1679, en el que fue honrado y ratificado por el rey con el título de almirante de las Californias, Atondo inició la construcción de un astillero cerca de Guasave, en donde construyó las dos embarcaciones que serían utilizadas en la empresa: *La Concepción* y *San José*, y para marzo de 1682, arribaron los padres Eusebio Francisco Kino y Matías Goñi, quienes lo acompañarían en este nuevo intento de colonización en la California. El 17 de enero de 1683, se embarcaron rumbo a la contracosta californiana arribando a la bahía de La Paz el 1º de abril.⁵²

Una vez asentados en tierra, se dedicaron a establecer contacto con los nativos y a explorar el área hacia el sureste donde habitaban los guaycuras. La segunda expedición fue hacia el oriente en la que participó Goñi, encontrando a los nativos denominados coras. El hecho de establecer un asentamiento permanente y la alteración bioespacial de los diversos grupos étnicos, trajo prontas repercusiones que detonaron a través de la confusión de un incidente.

Un mulato se perdió del real y se creyó que se había fugado con los guaycuras, creyéndose posteriormente que estos lo habían asesinado. Con el propósito de averiguarlo, aprehendieron a su capitán, lo que provocó que estos se alteraran con los nuevos pobladores. El

⁵⁰ Idem., p. 160.

⁵¹ W. Michael Mathes, "Datos biográficos sobre el almirante de las Californias, Isidro de Atondo y Antillón", *Revista Estudios de Historia Novohispana*, No. 4, 1971, p. 2.

⁵² Ídem., pp. 4-5.

almirante convencido de un inminente ataque, decidió tomar la iniciativa disparando un cañón matando a varios guaycuras, y ante el temor de ser atacados por los nativos, la falta de víveres y la amenaza de una conspiración en su contra, el almirante Atondo decidió abandonar la bahía el 14 de julio.

La segunda expedición la llevó a cabo en octubre, arribando el día 6 a una ensenada ubicada más hacia el norte que llamó San Bruno, tomando nuevamente posesión en nombre del rey, en donde asentaron el real, una iglesia y unas chozas. Una vez establecidos, en diciembre exploraron el área hacia el poniente en busca de un mejor sitio, la segunda fue con el propósito de llegar a la costa externa de la California. Durante el año que permanecieron en San Bruno, los padres jesuitas Kino, Goñi y el incorporado Juan Bautista Copart, llevaron a cabo la evangelización de los nativos, sobre todo a los párvulos, pero sin llegar a bautizarlos, solamente a los que estaban en peligro de muerte, que fueron 13, de los cuales tres sobrevivieron y fueron llevados a Guadalajara y entregados al obispo. Sin embargo, las mismas dificultades que siempre habían hecho fracasar a todos los intentos anteriores: la falta de víveres, la esterilidad del terreno, la escasez de agua, hicieron que esta también corriera la misma suerte, por lo que Atondo decidió abandonar la California en mayo de 1685.⁵³

Al llegar a la ciudad de México, Atondo se presentó ante el virrey en

donde rindió cuentas de su intento fallido que le había costado tres años y doscientos veinticinco mil pesos al erario real. La mala situación financiera de la corona española y la rebelión tarahumara vinieron a cerrar las puertas a la conquista de la California plasmada en la real cédula del 22 de diciembre de 1685, en la cual se restringía cualquier nuevo intento a costa del erario real y, además, hasta que dicha rebelión fuera sofocada. Aun así, la última licencia otorgada a un particular fue concedida al capitán Francisco de Itamarra en el año de 1694 con los mismos infructuosos resultados de todos sus antecesores a lo largo de siglo y medio.⁵⁴

EL INGRESO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA CALIFORNIA

A pesar del fracasado intento con Atondo, Kino nunca abandonó la idea de dejar desamparada a la California, a la que consideraba la hermana menor de las misiones, por lo que solicitó ejercer su apostolado en el campo más cercano a ella; es decir, en las nuevas fundaciones de la provincia de Sonora. Su petición fue concedida nombrándosele además como padre rector de ellas, y al padre Juan María de Salvatierra, como vicario de Sinaloa y Sonora. Gracias a estos nombramientos, Kino y Salvatierra coincidieron y cambiaron para siempre el devenir histórico de las Californias. Cuando Salvatierra visitó las nuevas

⁵³ Venegas, *Noticia de la California*, pp. 162-167.

⁵⁴ Ídem., pp. 168-169.

fundaciones de la Pimería alta, durante un mes recorrió con Kino este nuevo campo misional contándole acerca de su experiencia californiana y de la gran cantidad de almas por convertir, así como también de la riqueza en recursos naturales que la Pimería ofrecía para el indispensable sustento de la párvula californiana. El entusiasmo de Kino impresionó tanto al padre visitador que ambos procuraron hacer todo lo posible por continuar la nueva conquista y conversión de la California.⁵⁵

El padre Salvatierra tomó el proyecto con tanto fervor que a partir de ese momento se convirtió en el principal promotor de la empresa californiana. En 1696, siendo maestro de novicios en el colegio de Tepotzotlán, le escribió una carta a su padre provincial, Juan de Palacios, haciéndole referencia de la inquietud que siempre les había manifestado a sus antecesores desde Ambrosio Oddón, de la necesidad y del deseo de evangelizar a los nativos de San Bruno y San Ysidro en la California, y que, pese a que ninguno de los dos le habían negado permiso, tampoco se lo habían concedido.

El motivo de la dilación era por la rebelión de los pimas y tarahumaras que estaban a su cargo, y en el caso del padre provincial Diego de Almonacir, la dilación se debió a la decisión del padre general Tirso González de que Salvatierra ocupara el cargo de rector del colegio de Guadalajara. El otro impedi-

mento consistía en la falta de recursos económicos, lo que Salvatierra ya había solucionado, al igual que el correspondiente a la falta de embarcaciones, gracias al apoyo del fiscal de la audiencia de Guadalajara, don José Miranda.

En cuanto a la escolta de soldados, Salvatierra proponía que esta fuera costeadada con ayuda de donaciones de particulares y no del erario real, para proteger y acompañar a dos misioneros quienes contarían con el apoyo económico de don Juan Caballero para la fundación de dos misiones: una bajo la advocación a Nuestra Señora de Loreto, y la otra dedicada al apóstol de las Indias, san Francisco Javier. Salvatierra apelaba a que contaba con benefactores que lo apoyarían en esta nueva conquista, por lo que solicitaba permiso para dejar el puesto de maestro de novicios para dirigirse a México junto con otro compañero para presentar su proyecto al virrey y solicitarle permiso para ingresar a la California.⁵⁶

Una vez resuelto el problema del financiamiento económico, el padre provincial y Salvatierra se presentaron ante el virrey para solicitarle licencia para ingresar a evangelizar a la California recibiendo la respuesta negativa por parte del fiscal del rey, quien apelaba a la real cédula de 1685, en la que se suspendía cualquier nuevo intento a costa del erario real, así como también a causa de la rebelión tarahumara. Sin embargo, Salvatierra apeló a que en dicha

⁵⁵ Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona*, México, Editorial Porrúa, 1989, p. 5.

⁵⁶ Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México*, pp. 389-399.

cédula se estipulaba la suspensión y no prohibición de las licencias, por lo que las dos condiciones que habían impedido tal proyecto, habían sido superadas. Finalmente, y gracias a la intercesión de la virreina a favor del proyecto de Salvatierra, el virrey don José de Sarmiento y Valladares concedió el anhelado permiso el 6 de febrero de 1697.

En este se autorizaba a los padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Kino a ingresar a la California a evangelizar a costa de sus benefactores, sin afectar al erario real. Así como también se les concedió el derecho de llevar y costear a los soldados que ellos consideraran aptos para dicha empresa, también se les dio la facultad de removerlos o destituirlos si lo consideraban conveniente. Asimismo, se les concedió la facultad de nombrar jueces. En pocas palabras: ingresarían a la California con total potestad en lo espiritual y temporal.⁵⁷

Una vez conseguida la licencia, el padre Salvatierra se dirigió rumbo a Sinaloa dejando al padre Juan de Ugarte como procurador de las nuevas misiones a fundar. Sin embargo, al padre Kino se le negó ir a la California, ya que las reales justicias de la provincia de Sonora enviaron informes a México en las que argumentaban que su presencia era indispensable en la Pimería, por lo que su lugar fue ocupado por Francisco María Pícolo.⁵⁸ El día 10 de octubre,

Salvatierra se embarcó rumbo a la California, fue arrastrado por las corrientes marítimas al canal de Salsipuedes para posteriormente refugiarse en la bahía de la Concepción.

Al llegar a San Bruno le pareció un lugar desfavorable debido a lo insalubre del agua, así como también a lo alejado que estaba de la costa, por lo que decidió consultarlo con los marineros para buscar otro sitio más apropiado donde establecerse. Es así que el capitán de la galeota, Juan Antonio Romero de la Sierpe, quien había participado en la expedición de Atondo, le sugirió a Salvatierra un mejor sitio ubicado al sur de San Bruno, conocido como bahía de San Dionisio. Para seguir la recomendación se dirigieron al lugar llegando el 19 de octubre de 1697.⁵⁹

Las condiciones del lugar le parecieron favorables a Salvatierra como lo refirió en carta fechada el 25 de diciembre de ese mismo año al ilustrísimo señor obispo de Durango García de Legazpi: “[...] y aquí saltamos en tierra, y me pareció buena, con llanadas de circuito de unas diez leguas, buenos pastos mezquiales en abundancia, y otros árboles y carrizales, y buenos aguajes, fuimos todos bien recibidos de estas gentes, y nos rogaron que nos detuviéramos entre ellos [...]”.⁶⁰ Se eligió asentar el real cerca de un aguaje ubicado a legua y media de la playa, por lo que se procedió a desembarcar los

⁵⁷ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, 1.1, f. 20.

⁵⁸ Kino, *Las misiones de Sonora*, p. 5.

⁵⁹ Venegas, *Noticia de la California*, p. 20.

⁶⁰ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, 1.1, f. 22.

bastimentos, animales y pertrechos necesarios para el establecimiento de una trinchera y cuartel que serían las bases del primer presidio en la California.⁶¹

FUNDACIÓN DE LA MISIÓN Y REAL PRESIDIO DE LORETO

El 25 de octubre del año de 1697, se llevó en solemne procesión desde la galeota a la imagen de Nuestra Señora de Loreto, patrona de la conquista espiritual de la California, tomando posesión de la tierra en nombre del rey y dando gracias con una misa. Esta fecha se ha tomado como la de la fundación de la misión de Nuestra Señora de Loreto, pero bien se puede considerar como el de la fundación del presidio también. Los que conformaron el grupo fundador de ambas instituciones fueron: el padre Juan María de Salvatierra, como cabeza de la expedición; el alférez don Luis de Torres Tortolero, en quien recayó el primer nombramiento de capitán del presidio; el portugués don Esteban Rodríguez Lorenzo; los soldados Bartolomé de Robles Figueroa, criollo de la provincia de Guadalajara; el marinero maltés Juan Carabaña; el marinero siciliano Nicolás Márquez y el peruano Juan Mulato. Estos fueron los primeros integrantes del Real Presidio de Loreto. Además de los anteriormente señalados, la comitiva se conformaba con tres nativos de la contracosta: Francisco de Tepahui de Sina-

loa, Alonso de Guasavas de Sonora, y Sebastián de Guadalajara.⁶²

Como se mencionó al inicio de este ensayo, el sistema de misión-presidio fue establecido como método de evangelización y defensa en las fronteras de gentilidad, desde el ascenso del cristianismo en Europa como religión oficial ante el mundo musulmán. Este mismo sistema medieval fue implantado en toda la frontera de gentilidad del septentrión novohispano. Sin embargo, los presidios, como instituciones militares, se fueron estableciendo con autoridades independientes de las misiones y misioneros, siendo su función principal el resguardar y defender a los pobladores no nativos, así como también a los neófitos que se iban incorporando a la sociedad novohispana.

De tal manera, que el presidio auxiliaba a las misiones y a los neófitos de las amenazas materiales y espirituales de los gentiles. Esto lo tenía muy claro Andrés Pérez de Ribas para quien el presidio era un instrumento indispensable de apoyo para que los misioneros pudieran ejercer su labor evangelizadora, para resguardarse en caso de peligro, además de la labor de pacificación de la población gentil, como él mismo lo constató con los beneficios anteriores tras el establecimiento del presidio en

⁶¹ Venegas, *Noticia de California*, p. 21.

⁶² Ídem., p. 20.

Sinaloa y la pacificación de la nación guasave.⁶³

Sin embargo, el establecimiento del presidio de Loreto se llevó a cabo bajo un estado de excepción en el vasto septentrión novohispano. Dicha institución estaría supeditada a la institución religiosa como lo fue en los inicios del cristianismo. De tal manera, para el padre Juan María de Salvatierra, el presidio tenía una significación religiosa muy importante. Para él, los militares y los seculares que lo conformaban eran parte de la comunidad cristiana de la California. Él tenía la plena facultad de elegir a los seculares que lo acompañarían en esta empresa, como quedó estipulado en la licencia concedida. También estaba indicado que el religioso se encargaría de lo temporal y espiritual de todos sus acompañantes. Tan es así, que el presidio formaba parte de la misión, así como también el real almacén.

Es importante señalar aquí que el padre Juan María de Salvatierra y Visconti, era oriundo del ducado de Milán, en donde nació el 15 de noviembre de 1648. Su padre era un andaluz miembro de una destacada familia de la villa de Andújar y su madre pertenecía a una familia de la nobleza lombarda. Desde muy joven ingresó a la Compañía de Jesús. No había terminado su noviciado cuando le solicitó a su preposición general ir a las Indias, y aunque se ordenó sacerdote, terminó su preparación en el prestigioso Colegio Máximo de San

Pedro y San Pablo de la ciudad de México.⁶⁴

Salvatierra, al igual que muchos niños de su época, nació en el seno de una familia católica, siendo el menor de cinco hermanos, decidió seguir los pasos de su hermano mayor de nombre Giovanni, quien había ingresado a la Compañía de Jesús. Tan grande era su devoción mariana, que, al hacerse novicio, decidió agregar a su nombre Juan, el de la virgen, convirtiéndose en Juan María. En México, mientras cursaba el cuarto y último año de teología, de 1679 a 1680, decidió difundir en la Nueva España su ferviente devoción hacia la virgen loreтана, que era muy extendida en la península itálica, por lo que le pidió a su hermano Giovanni que le enviara desde Génova los planos de la Casa de Loreto, así como también que le mandara hacer un busto de la virgen y otro del niño Jesús.⁶⁵ Todo lo anteriormente solicitado le fue remitido por su hermano y con ayuda de limosnas, así como un fuerte donativo del capitán Juan José de Retis, pudo construir una capilla en el Colegio de Indios de San Gregorio dedicada a la Madonna de Loreto el 5 de enero de 1680.⁶⁶

En abril de ese mismo año, Salvatierra fue enviado como misionero a la

63 Pérez de Ribas, *Los triunfos de nuestra santa fe*, pp. 61-73.

64 Recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/15170/juan-maria-salvatierra> (24 de julio de 2021).

65 Luis González Rodríguez, "Estudio biográfico de Juan María de Salvatierra", en *La fundación de la California jesuítica. Siete cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699)*, estudio, introducción y notas de Ignacio del Río, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur y Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 1997, pp. 25-29.

66 Ídem., p. 29.

Tarahumara. Durante la siguiente década, recorrió las regiones que comprenden los actuales estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora, en donde se pudo dar cuenta del atraso y los desmanes que en ocasiones provocaban los soldados presidiales y los particulares con la población nativa. Como lo pudo constatar, en un recorrido por la región de Urique supo que los nativos se estaban confederando para rechazar a los misioneros y a civiles españoles, como protesta por los atropellos causados por españoles de la Nueva Vizcaya, encabezados por Francisco Luque, quienes querían llevarse a los nativos para que trabajaran en las minas, además de despojarlos de sus pertenencias. Para evitar mayores daños, tuvo que intervenir el capitán del presidio de Sinaloa, enviando a un grupo de soldados con el fin de sacarlos de la región.⁶⁷

Salvatierra era testigo de los atropellos que hacían los soldados presidiales en sus “campanas de pacificación” con la población nativa, como era el caso ocurrido en el año de 1686, con el capitán del presidio de Sinaloa, Domingo Terán de los Ríos, quien permitió que los soldados hicieran desmanes innecesarios en Chínipas, argumentando que no lo podía evitar, ante lo cual, Salvatierra infirió que en ese caso sería mejor quedarse sin presidio.⁶⁸ Estas experien-

cias sin duda lo marcaron en su futura conquista californiana.

Por todos los lugares en los que anduvo Salvatierra, dejó testimonio de su fervorosa devoción mariana, como lo atestigua la construcción de una capilla dedicada a la virgen de Loreto, en el Colegio de Guadalajara durante su período de rectorado en dicha ciudad y donde finalmente fue sepultado ocho años después de su muerte ocurrida el 18 de julio de 1717.⁶⁹ Juan María de Salvatierra, como ferviente devoto mariano, tenía muy interiorizado, al igual que muchos habitantes del norte de la actual península itálica, la leyenda acerca de la santa casa de Loreto. Él creía fielmente en la tradición cristiana que establecía que la santa casa de Loreto era la misma casa de Nazaret en la que vivían la virgen María y su esposo José, y en la cual el arcángel Gabriel hizo la Anunciación a María. El lugar sagrado en donde el Verbo se hizo carne, donde vivió la sagrada familia después de su regreso de Egipto, donde vivió Jesús 30 años.

Por lo tanto, la casa se convirtió en lugar sagrado y símbolo del cristianismo, en donde los primeros cristianos asistían a misa. Sin embargo, el demonio y los hombres gentiles del mundo atentaban con destruirla por lo que, ante la conquista de la Tierra Santa por los sarracenos en 1291, Jesús le ordenó a un ejército de ángeles: “llévense la Santa Casa a un lugar seguro, lejos del odio de mis enemigos de esta tierra donde nació. Elévenla

⁶⁷ Ídem, pp. 30-35.

⁶⁸ Ídem, pp. 38-39.

⁶⁹ Íbidem., pp. 47-57.

por los aires, donde no la puedan alcanzar. Que no la vean.”⁷⁰

Por lo que el 12 de mayo de ese año, según la tradición, los ángeles la trasladaron a Tersatto, en la actual Croacia, en donde los vecinos se sorprendieron al descubrir una casa sin cimientos y con un altar de piedra, en el cual había una estatua de cedro con la virgen María cargando al niño Jesús. Unos días más tarde, la virgen se le apareció a un sacerdote enfermo del lugar diciéndole: “debes saber que la casa que recientemente fue traída a tu tierra es la misma casa en la cual yo nací y crecí. Aquí, en la Anunciación del arcángel Gabriel, yo concebí al Creador de todas las cosas. Aquí el Verbo se hizo carne. El altar que fue trasladado con la casa fue consagrado por Pedro, el Príncipe de los apóstoles. Esta casa ha venido de Nazaret a tu tierra por el poder de Dios, para el cual nada es imposible”. Y para que diera fiel testimonio de este acontecimiento, la virgen María sanó al sacerdote.⁷¹

Ante el milagro, los habitantes del lugar hicieron peregrinaciones a la santa casa y construyeron un sencillo edificio para protegerla, pero ante el asombro de todos, a los tres años y cinco meses, la casa desapareció para siempre de Tersatto la noche del 10 de diciembre de 1294. Ese mismo día, unos pastores de la región de Loreto, al otro lado del Adriático, en la costa itálica, reportaron que habían visto una casa volando so-

bre la mar, sostenida por ángeles. Uno de ellos vestía capa roja, era el arcángel Miguel quien lideraba a los otros, quienes bajaron la casa en donde venían sentados María y el niño Jesús en un lugar llamado Banderuola. Pero debido a los asaltos cometidos a los peregrinos, los ángeles decidieron moverla nuevamente a un cerro en medio de una finca. Sin embargo, los dos hermanos dueños de la finca empezaron a discutir sobre quién era el dueño de la casa, por lo que nuevamente la casa fue trasladada por las huestes angelicales a otro cerro, colocándola en medio de un camino en donde se encuentra hasta el día de hoy. Por último, cuenta la tradición, que los habitantes de Recanati y Loreto desconocían realmente la historia de la santa casa; solamente tenían conocimiento de los milagros que en ella se presentaban, hasta que dos años después, la virgen se le apareció a un ermitaño llamado Pablo y le reveló el origen e historia de dicho santuario.⁷²

Este es el lugar sagrado que Salvatierra objetivó en cada lugar en el cual estuvo y la California no sería la excepción. Esta tradición mariana la trasladó al nuevo campo misional en el cual llevaría a cabo la conquista espiritual de todas las almas que habían estado, y seguían estando, en manos del demonio, verdadero enemigo de la humanidad en estos confines de la cristiandad, en estas fronteras de gentilidad. Esta será la concepción simbólica de la Califor-

⁷⁰ Recuperado de https://www.corazones.org/lugares/italia/loreto/a_loreto1.htm (25 de julio de 2021).

⁷¹ Ídem.

⁷² Ídem.

nia y de los californios que Salvatierra establecerá tras ingresar a la península. Así lo manifiesta en sus primeras cartas enviadas desde la península, como por ejemplo la que le escribe a la duquesa de Sesa, quien era la esposa del virrey José Sarmiento, el 26 de noviembre de 1697: “[...] ya tuvimos victoria contra los enemigos de nuestra santa fe, ya quedan bautizados los dos primeros cristianos [...]”,⁷³ o la que le escribe a Juan Caballero y Ocio un día después: “[...] Ya está hoy la fe en Californias y con el pie fijo en ella; ya [está aquí] la gran conquistadora María venciendo a cuatro naciones de enemigos que nos asaltaron en un tiempo todos para consumirnos a todos. Pero, ¡vive María, reina María y vence María! [...] Dichoso del escogido para poblar de tantas naciones el reino perdido por Luzbel! [...]”.⁷⁴

En otra carta enviada al procurador Juan de Ugarte ese mismo día, Salvatierra vuelve a hacer referencia a la analogía entre el Loreto de la península itálica y el Loreto californiano diciendo: “Heme abstenido de escribir a vuestra reverencia porque sabíamos que las cartas deseadas son las que tienen la fecha de Californias; y por la misericordia de Dios, intercesión de María y defensa de

las paredes de su santa casa de Loreto, que venimos a fundar [...]”.⁷⁵

La conquista espiritual de la California no se daría por las armas ni por las riquezas perlíferas como se había intentado durante siglo y medio de fracasados intentos, sería por intercesión de la virgen loretana, por la devoción a ella de un religioso que acompañado de un pequeño grupo de personas que no eran militares, sino soldados en la fe, devotos también de la virgen loretana, a quienes les correspondería el honor de ser sus primeros conquistadores.

Los primeros meses fueron cruciales para la permanencia de la pequeña colonia loretana. Tras resistir el embaite de los indígenas, Salvatierra le dio el cargo de primer capitán del presidio al cabo don Luis Tortolero y Torre “[...] porque se portó en los asaltos con mucho acierto y valor [...]”,⁷⁶ y se estableció que todos los militares asistirían los sábados a una plática espiritual.⁷⁷ Una vez superado el primer ataque de los nativos al incipiente real, el 23 de noviembre de 1697, arribó una embarcación a la rada de San Dionisio trayendo provisiones, soldados de contracosta, así como también al misionero de la Tarahumara Francisco María Píccolo.⁷⁸ Así lo escribió el 26 de noviembre, el padre Salva-

⁷³ Ignacio del Río, *La fundación de la California jesuítica. Siete cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699), estudio, introducción y notas de, México*, Universidad Autónoma de Baja California Sur y Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 1997, p. 61.

⁷⁴ Del Río, *ídem.*, pp. 63-64.

⁷⁵ *Ídem.*, p. 67.

⁷⁶ *Copia de cuatro cartas del padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús misionero que fue de la Tarahumara visitador de las misiones*, AD-III, Historia, 1.3, f. 3.

⁷⁷ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, 1.1, f. 25.

⁷⁸ *Op.cit.*, 1.3, f. 64-65.

tierra a la virreina.⁷⁹ El padre Pícolo, al igual que Salvatierra, era originario de la península itálica, ya que había nacido en el puerto siciliano de Palermo, un 25 de marzo de 1654; y además compartía la misma fervorosa devoción por la virgen de Loreto.⁸⁰

Los primeros soldados presidiales de Loreto, al igual que su primer capitán don Luis Tortolero, formaban parte importante de la incipiente comunidad cristiana, al grado de que además de encargarse de su seguridad y resguardo, también apoyaban a los padres en la labor evangelizadora de los nuevos catecúmenos californios como lo refiere Salvatierra: “[...] y hácenlos buenos conquistadores este oficio con tanto celo que así el capitán como los más de ellos saben mucha parte de la doctrina cristiana en lengua california, y el primero de todos a responder las preguntas es el capitán y los soldados españoles, haciéndose este ejercicio con mucha seriedad [...]”.⁸¹

Al igual que los primeros, los demás soldados que se fueron incorporando, renunciaban a las comodidades que tenían en la Nueva España y se embarcaban a la California “solo movidos del celo de la fe, y de asegurar la planta de la santa cruz en este nuevo reino”. Estos soldados eran Isidro de Figueroa, Antonio de Mendoza, José Murguía, Juan de Arce, Francisco de Quiroga y un indio

yaquí.⁸² Poco a poco, la conquista espiritual de la California se fue afianzando en el Real Presidio y misión de Loreto, que para 1698 contaba con 22 soldados y algunos nativos de la contracosta.⁸³

La conquista espiritual de la California se fue consolidando tras lograr vencer los primeros incidentes e inconvenientes, como lo fueron la escasez de víveres y los ataques de los nativos. El año de 1699 se fundó la segunda misión en las inmediaciones de la sierra La Giganta dedicada al apóstol de las Indias san Francisco Javier. En la expedición del lugar participó el padre Francisco María Pícolo acompañado del recién nombrado capitán del presidio de Loreto, don Antonio García de Mendoza, quien sustituyó a don Luis Tortolero y Torres por enfermedad.⁸⁴ Para mediados de 1699, la colonia contaba con 30 soldados, incluidos el capitán y el alférez, algunos llegaban solteros y otros traían a sus mujeres.⁸⁵ Y para el año de 1700 se construyó una nueva casa de adobe para la virgen, separada del presidio a medio tiro de arcabuz.⁸⁶

A mediados del año de 1701, Salvatierra regresó a Loreto desde la contracosta en donde había explorado la región del delta del golfo de California, acompañado del capitán Mange y el padre Kino, quien descubrió la peninsularidad californiana, y después de fundar la misión de Belem de Ostimuri en

⁷⁹ Ídem, I.3, f. 8.

⁸⁰ Ídem, I.3, f. 65.

⁸¹ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, I.1, p. 42.

⁸² Ídem, pp. 46-47.

⁸³ Ídem, p. 80.

⁸⁴ Ídem, p. 134.

⁸⁵ Ídem, p. 155.

⁸⁶ Ídem, p. 178.

Guaymas, así como el pueblo de misión llamado San José de la Laguna. Llegando a Loreto, Salvatierra se encontró con la novedad de la renuncia del capitán del presidio don Antonio García de Mendoza, quien al principio se había comportado con mucha disposición hacia los misioneros; sin embargo, su actitud cambió a tal grado que envió cartas al virrey quejándose de la subordinación que su cargo le debía a los padres.

El argumento de éstos últimos era que el capitán pretendía libertad de autoridad para explotar a los nativos en la actividad perlífera. Ante la nula respuesta favorable por parte de las autoridades virreinales, Mendoza optó por renunciar, por lo que Salvatierra nombró por capitán del presidio al teniente Isidro de Figueroa. Sin embargo, ante la inconformidad de los soldados presidiales, Salvatierra optó por someter la elección a votación secreta recayendo el cargo en su fiel compañero, el portugués don Esteban Rodríguez Lorenzo quien permaneció en su puesto 47 años.⁸⁷

En el año de 1701, llegaron cédulas reales al virrey en las cuales se ordenaba que se destinaran seis mil pesos anuales para la manutención del presidio. Sin embargo, ante el informe presentado por el padre procurador de la provincia de México en Roma, Bernardo de Rolandegui, en la corte de Madrid, el fiscal aprobó las peticiones que quedaron asentadas en real cédula de 1703: el presidio debía contar con 30 soldados

y un cabo elegido por el misionero que encabezaba la conquista. También ordenaba que el presidio se estableciera en la costa de la Mar del Sur para que sirviera como alivio al galeón de Manila.⁸⁸

Estas órdenes no se cumplieron ya que se apeló a la falta de recursos en el erario, por lo que, en 1706, se volvió a ordenar que se fundase un presidio en la contracosta con la misma respuesta negativa. Diez años después, en 1716, el virrey marqués de Valero arribó a la ciudad de México con una real cédula en la que se ordenaba hacer cumplir las anteriores. Para ello, convocó a real junta en donde se expuso la necesidad de fundar una colonia y un presidio en la costa de la Mar del Sur, recibiendo una respuesta negativa por parte del procurador de la California Alejandro Romano.⁸⁹

Convocado a junta para conocer su opinión, Salvatierra se dirigió a la capital novohispana acompañado de Jaime Bravo, pero al llegar a Guadalajara falleció, por lo que el padre Bravo se presentó ante la junta proponiendo que el presidio contara con 50 soldados para poder avanzar en la conquista sin descuidar lo adelantado, un destacamento de quince soldados en la bahía de La Paz subordinados al capitán de Loreto para apaciguar a los nativos y para servir de resguardo al galeón de Manila, lo que tampoco se llevó a cabo. Para ese entonces, ya se habían fundado otras dos misiones: la de San Juan Bautista

⁸⁷ Venegas, *Noticia de la California*, pp. 76-78.

⁸⁸ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, I.I, pp. 287-288.

⁸⁹ *Ídem*, p. 290.

Liguig o Malibat por Juan de Ugarte y la de Santa Rosalía de Mulegé por Juan Manuel de Basaldúa, quienes salieron el 21 de noviembre de 1705 hacia dichos parajes.⁹⁰

La conquista espiritual siguió avanzando y en el año de 1708, el padre Julián de Mayorga fundó la misión de San José de Comondú. Para el año de 1720, ya sin la presencia de Salvatierra, quedando el padre Ugarte al frente, se fundaron las misiones de Nuestra Señora de Guadalupe y la de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, para el siguiente año de 1721 se fundaron otras dos: la de Nuestra Señora de los Dolores y la de Santiago de los Coras. El año siguiente de 1722, se fundó la misión de La Purísima Concepción y en 1728 se funda la misión de San Ignacio, siendo hasta entonces la más nortea.⁹¹

En el año de 1730, por fin se pudo establecer una misión en el ápice de la California habitada por los pericúes. Esta misión se fundó en San José del Cabo, y el año de 1733, el padre Segismundo Taraval fundó la siguiente misión en tierra pericú: la de Santa Rosa de Todos Santos. Esto trajo consecuencias funestas en el proceso evangelizador de la California, ya que al imponer cambios culturales en la población nativa, como fue la abolición de la poligamia, el 1° de octubre de 1734, estalló la rebelión en la misión de Santiago, en donde los nativos conjurados atacaron y mataron al padre Lorenzo Carranco y

a su joven asistente, dirigiéndose posteriormente a la misión de San José del Cabo a la que arribaron el día 3 de ese mismo mes para hacer lo mismo con el padre Nicolás Tamaral.

Gracias a que fue avisado, el padre Segismundo Taraval de la misión de Santa Rosa de Todos Santos, pudo escapar hacia la isla de Espíritu Santo, para posteriormente trasladarse a la misión de los Dolores; al darse cuenta de la huida del padre, los alzados se dirigieron hacia la misión de La Paz, en donde descargaron su furia matando a veinte cristianos y siete catecúmenos, lo que ocasionó la pérdida de las cuatro misiones del mediodía californiano.⁹²

Este levantamiento provocó que, tanto las autoridades virreinales como los religiosos de la Compañía de Jesús, revivieran el tema de la fundación de otro presidio en la contracosta de la Mar del Sur o en el cabo de San Lucas, para que sirviera de resguardo al galeón de Manila, así como de protección ante la amenaza de otras potencias, como lo había ordenado anteriormente el rey en varias cédulas. En la junta que asistió el padre Jaime Bravo con el virrey en 1717, tras la muerte del padre Salvatierra, el virrey y el fiscal acordaron a regañadientes pagar veinticinco plazas de soldados del presidio de Loreto y veintiún plazas de marineros con recursos del erario real para darle cumplimiento a la real cédula, entregándole al padre Bravo la cantidad de diez mil pesos, quien sería

⁹⁰ Martínez, *Historia de Baja California*, p. 239.

⁹¹ Ídem, pp. 250-266.

⁹² Venegas, *Noticia de la California*, pp. 292-297.

el encargado de pagarles como subordinados que eran de los misioneros. Pero ante el reclamo de Jaime Bravo, se logró que se aumentara la paga a diez y ocho mil pesos.⁹³ Esto es importante por lo que sucedería posteriormente.

Tras la rebelión pericú de 1734, el padre superior de la California Clemente Guillén se dirigió a sus superiores y al virrey Juan Antonio de Oviedo para exponerles la grave situación que imperaba en la California y el inminente riesgo en que se encontraba la conquista. La titubeante actitud del virrey cambió cuando los nativos alzados mataron a trece tripulantes del galeón de Manila que arribó al cabo de San Lucas para refrescarse en 1735. La respuesta del arzobispo virrey fue la de enviar al gobernador de Sinaloa con su gente a pacificar a la California, pero con total independencia del capitán del presidio de Loreto y de los misioneros.⁹⁴

Nuevos vientos de cambio empezaron a soplar en la California. Así lo percibió Juan Tompes, quien era el procurador de las misiones californianas cuando presentó su testimonio al corregidor de la ciudad de México, Juan Gutiérrez Rubín de Celis, el 19 de abril de 1735. En dicho documento, el procurador exponía la necesidad de cumplir con las reales cédulas en las que se ordenaba la creación de un nuevo presidio en la California, que sirviera como resguardo al galeón de Manila y como

defensa ante las potencias extranjeras.⁹⁵ Se procedió a la fundación del nuevo presidio, pero con total independencia de los misioneros y del capitán del presidio de Loreto. Este presidio se fundaría en San José del Cabo y estaría bajo la autoridad del virrey. Para ello, el gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, nombró como capitán del presidio a Bernardo Rodríguez Larrea, quien era hijo del viejo capitán y fiel acompañante de Salvatierra: Esteban Rodríguez Lorenzo. El presidio contaría con 30 soldados que estarían distribuidos de la siguiente manera: 10 estarían en La Paz, 10 en San José del Cabo y los otros 10 en Santiago. Sin embargo, las diferencias entre el gobernador Huidobro y el capitán Rodríguez Larrea culminaron en la destitución de este último, siendo sustituido por Pedro Álvarez de Acevedo.⁹⁶

Finalmente, el presidio de San José tuvo corta duración, ya que tanto el gobernador Huidobro, como el capitán de dicho presidio, Pedro Álvarez, fueron destituidos de sus cargos y regresados a la contracosta después de dieciocho meses, debido a las quejas y acusaciones que pesaban sobre ellos por supuesto tráfico de mercancías con el galeón de Manila por lo que el virrey tuvo que dar marcha atrás a su proyecto.⁹⁷

En 1743, el padre Sebastián de Sistiaga recibió la orden del padre provincial Cristóbal Escobar y Llamas de

⁹³ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, I.1, f. 292-293.

⁹⁴ Venegas, *Noticia de la California*, pp. 299-305.

⁹⁵ Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México*, pp. 413-415.

⁹⁶ Venegas, *Noticia de la California*, p. 308.

⁹⁷ Martínez, *Historia de Baja California*, p. 287.

entregar el presidio de Loreto a su antiguo capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo. Sin embargo, Sistiaga tenía dudas en varios puntos relacionados con este proceder, por lo que consultándolo primero con el padre rector Bravo, procedió a exponérselas al visitador de las misiones. Primeramente, le recordaba que, en el año de 1717, el padre Bravo en junta con el virrey, había presentado la renuncia del situado correspondiente al pago de los soldados presidiales, lo que no fue aceptado por ruegos del rey. En esa ocasión el padre provincial Gaspar Rodero también expuso la necesidad de la renuncia de la Compañía de Jesús a encargarse del pago de dicho situado por considerarlo insuficiente, recibiendo por respuesta que el monarca cargaría con ese gasto. Desde ese entonces, argumentaba Sistiaga, los misioneros eran los encargados de pagar el situado al presidio, por lo tanto, ¿por qué se iba a traspasar esa facultad al capitán presidial?⁹⁸

De ahí que Sistiaga le cuestionaba a su padre provincial el porqué de dicha orden, si así lo decidía, entonces tendría que notificarle al virrey dicha decisión, y que el virrey, por lo tanto, lo mandara ejecutar. La segunda duda de Sistiaga correspondía a la obediencia que el capitán debía de tener hacia los misioneros. Esta regla la había establecido el rey cuando la Compañía ingresó a la California, sin embargo, le recordaba que el virrey Vizarrón en su despacho de 13 de

julio de 1742 había abrogado esa obligación ordenando que los soldados no se inmiscuyeran en lo espiritual, así como también que los religiosos no debían entrometerse en las cuestiones políticas y militares como consecuencia de las acusaciones que el capitán don Pedro Álvarez Acevedo había hecho ante el virrey, acusando a los religiosos de entrometerse en su real jurisdicción.

El otro cuestionamiento que expuso Sistiaga al padre provincial se refería a que este mandaba que los religiosos mantuvieran el control económico en cuanto al pago de situados de los soldados presidiales, de tal manera que pudieran contratar a soldados con buen comportamiento, así como también dar de baja a los que presentaran mala conducta. Para ello, le recordaba que el virrey José Sarmiento había establecido estas facultades, pero que al final de su mandato habían expirado las mismas. No obstante el rey había establecido que sin su mandato no se deberían modificar las condiciones establecidas a los jesuitas en su ingreso a la California.

Por otro lado, argumentaba Sistiaga, que el rey había enviado una cédula al virrey duque de Alburquerque en la cual le daba la facultad de nombrar capitán del presidio en la California. Por lo tanto, los religiosos quedaban eximidos de poder nombrar a un capitán, así como también sin facultad de asignar o destituir plazas de soldados presidiales. De tal manera, que si también perdieran la asignación del situado, perderían completamente todo el control y poder

⁹⁸ Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México*, pp. 436-440.

sobre los militares.⁹⁹ Lo importante para el padre Sistiaga era que los padres no perdieran el control sobre los militares, por lo que sugería que el capitán del presidio consultara secretamente a los religiosos en las designaciones o sustituciones de cabos subalternos, así como también el de ofrecerle al capitán que el padre procurador Juan Francisco Tompes le cobrara el situado y le mandara las memorias. Aunque estas medidas dieran pie a los ataques de sus detractores, como también lo sería el hecho de proponerle la capitanía al hijo de don Esteban Rodríguez.¹⁰⁰

Por lo anteriormente expuesto, para el padre Sistiaga era de suma importancia para el buen estado de la conquista espiritual de la California, que el padre provincial tratara ante el virrey de conservar las facultades que el rey Felipe V les había concedido a través del virrey Moctezuma; es decir, que el capitán estuviera subordinado a los religiosos, quienes nombrarían o destituirían al mismo, como había sido desde el tiempo en que Salvatierra iniciara la conquista.

Desde su fundación, el Presidio de Loreto había sido establecido bajo un estado de excepción *sui generis*, a diferencia de los demás presidios como el de Sinaloa, el de Loreto estaba íntimamente vinculado con la misión constituyendo una sola congregación religiosa-militar, en donde el segundo estaba subordinado al primero, a diferencia de los demás binomios institucionales

establecidos en todo lo largo del vasto septentrión novohispano, en donde ambas instituciones se establecían independientes unas de otras. Para Sistiaga, esta había sido la clave del éxito de la Compañía en la California, hasta los funestos acontecimientos de 1734, en donde se designó a un capitán externo independiente de la autoridad de los jesuitas con los desfavorables resultados para el avance de la conquista espiritual en los tres años posteriores.¹⁰¹ Del mismo parecer era el padre visitador Juan Antonio Baltasar, quien también se opuso a la resolución tomada por el padre provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, de entregar el presidio al capitán del mismo. Así se lo hizo saber en una carta enviada el año de 1744, en la que le reclama enérgicamente haberse basado en la opinión del padre Jaime Bravo sin haber consultado a los demás misioneros de la California.¹⁰²

El 1° de noviembre de 1746 murió el viejo y fiel servidor del conquistador espiritual de la California, el padre Juan María de Salvatierra, don Esteban Rodríguez Lorenzo, quien había sido rehabilitado como capitán del presidio siendo sustituido por su hijo Bernardo, quien a su vez murió el 10 de diciembre de 1750.¹⁰³ Tras la muerte de este, el cargo recayó en don Fernando Javier de Rivera y Moncada, quien ocupó el puesto hasta la expulsión de los jesuitas llevada a cabo el 3 de febrero de

⁹⁹ Ídem, pp. 442-443.

¹⁰⁰ Ídem, pp. 444-445.

¹⁰¹ Ídem, pp. 446-449.

¹⁰² Ídem, pp. 471-480.

¹⁰³ Martínez, *Historia de Baja California*, pp. 292-293.

1768, cuando se embarcaron en Loreto a bordo de *La Purísima Concepción* los dieciséis jesuitas rumbo a la contracosta novohispana.¹⁰⁴

Para el año de 1751, el Real Presidio de Loreto estaba conformado por el mismo capitán don Fernando de Rivera y Moncada, el sargento Cristóbal Gutiérrez de Góngora, el cabo de escuadra Andrés de Cota, los soldados José de Robles, Santiago Valeria, Esteban Robles, José de Villalobos, Juan de Leyva, Juan Ma. Peña, Hilario Carrillo, Miguel Carbajal, Francisco Javier Cebberos, Juan Ignacio Rojas, Felipe Romero, Matías Morras, José Gerardo, Francisco Javier de Armenta, Ignacio de Vega, Ignacio de Lugo, Nicolás de Peraza, Pantaleón Robles, José Joaquín Rivas, Salvador López, Raymundo Carrillo, Luis de Yribe, José Marcelino de Estrada, Juan Ma. Ruiz, Guillermo Carrillo, Cayetano Hernández, y Francisco Javier de Ochoa.

En la real escuadra del sur estaban el teniente Pedro de la Riva, el sargento Manuel de Villavicencio, el cabo Fernando de la Peña, y los soldados Miguel Cordero, Francisco de Castro Mechas, Juan Rodríguez, Juan Quintero, Francisco de Castro, Ignacio López, Juan de Dios Morales, Juan Ma. López, Pedro Gil, Gerónimo González, Ramón Cordero, Nicolás Peña, Juan José Ceseña, Francisco Robles, Juan José Cables, Diego José Hernández, Francisco de Soto, Juan Nicolás de Estrada, José Moreno, Agustín Feliz de Acevedo, José

López de Almeida, Juan Francisco Solís, Gregorio Maldonado, Francisco María Castro, Vicente Miramontes, Joaquín Verdugo y Miguel Alvarado.

En cuanto al personal de marinearía que conformaba la tripulación del barco de su majestad, estaban el contra-maestre Juan Sánchez, el guardián Gregorio Salcedo y los marineros Miguel Navarro, Juan Andrés Medina, Manuel de los Reyes, Norberto de Aguilar, Pedro Adriano, Juan Pérez, Joaquín Robles, Francisco Javier Santacruz, Domingo Nicolás, Manuel Regalado, Agustín Valenzuela, Vicente Otaeta, Juan Martín, Mateo de Ahome, además de los cocineros Juan Ignacio y Cristóbal Huirivis, el calafate Salvador Márquez, el carpintero Manuel Morillo, y el herrero Cristóbal Asencio.¹⁰⁵

En el año de 1762, poco antes de la expulsión de los jesuitas, la misión y presidio de Loreto estaba conformado por trescientas ochenta y dos almas, entre ellos el padre rector, los militares con sus familias, los marineros, los oficiales de herrería, los de carpintería y calafatería y el pueblo de indios cristianos,¹⁰⁶ quienes constituyeron una comunidad religiosa construida bajo una fervorosa veneración lauretana californiana salvatierrana.¹⁰⁷ Una comunidad que

¹⁰⁴ Martínez, *Historia de Baja California*, pp. 302-303.

¹⁰⁵ *Lista de los soldados que había en el Presidio de Loreto y Escuadra del Sur en el año de 1751*, AD-III, Californias, II.27, f. 69-71.

¹⁰⁶ *Establecimiento y progresos de las misiones de la Antigua California*, AD-III, Historia, I.1, f. 380.

¹⁰⁷ José Alejandro Aguayo Monay, *Los californios. Una identidad colectiva construida en la Alta California en el siglo XIX*, tesis de maestría en Estudios Socioculturales, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2018.

se conformó por diversos grupos sociales y étnicos pero que se mantuvieron unidas bajo la advocación y veneración de la santa casa de la virgen lauretana a lo largo de 70 años, en los cuales los misioneros jesuitas cuidaron y procuraron que cada elemento que se incorporara a la misma, compartiera la misma veneración mariana.

Sin embargo, la ruptura epistemológica en el devenir histórico que provocó el cambio paradigmático en Europa conocido como la Ilustración, se manifestó en la vida económica, política y social de las potencias europeas y en sus colonias. La corona española fue la tercera en expulsar a la otrora poderosa Compañía de Jesús de todos sus dominios, anteriormente esta medida ya se había ejecutado en Portugal, en 1759 y en Francia, en 1764.

EL REAL PRESIDIO DE LORETO DESPUÉS DE 1767

Tras ser expulsados los jesuitas de la California, el virrey marqués de Croix y el visitador José de Gálvez, encomendaron a los misioneros del Colegio apostólico de Propaganda Fide de San Fernando de México que continuaran con la labor evangelizadora en dicho espacio geográfico. Sin embargo, tras permanecer algún tiempo en el hospicio de Tepic en espera de embarcarse a su destino, se presentaron conflictos entre los misioneros integrantes del Colegio apostólico de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, que irían a la Pimería alta y los

de Jalisco que irían a ocupar las misiones de la Pimería baja por lo que el comisario general fray Manuel Nájera le solicitó al virrey que los observantes de Jalisco pasaran a la California y los de San Fernando a la Pimería alta, para evitar la falta de unión y armonía en Sonora.¹⁰⁸

Ante este cambio de destinos, fray Francisco Palou recibió una carta de su padre guardián, en la que le mandaba que se dirigiera a hablar con el visitador general quien se encontraba en Guanajuato. Por lo que el 19 de octubre de 1767, Palou y su acompañante fray Miguel de la Campa, se dirigieron a dicha ciudad, al mismo tiempo que los observantes de Jalisco se embarcaban rumbo a la California. Tras entrevistarse con el visitador, este les dio una carta dirigida al virrey en la cual se oponía a tal decisión, por lo que se dirigieron a México. La entrevista con el virrey fue exitosa, ya que inmediatamente revocó la decisión de cambio de destinos, por lo que los fernandinos finalmente serían enviados a la California.¹⁰⁹

Finalmente, el 2 de abril de 1768 el grupo de misioneros fernandinos, encabezados por fray Junípero Serra arribaron a Loreto en donde les fueron entregadas las misiones por parte del padre presidente de Jalisco, fray Manuel Zuzuárregui, quienes se regresaron a San Blas para de ahí dirigirse a su desti-

¹⁰⁸ Francisco Palou, *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1768-1783)*, II tomos, nueva edición con notas por José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, Tomo I, México, Editorial Porrúa, 1998, p. 14.

¹⁰⁹ Ídem, pp. 14-15.

no original.¹¹⁰ Sin embargo, ya estando en la California, los fernandinos recibieron la orden por parte del nuevo gobernador Gaspar de Portolá, de que solamente tomarían posesión de las misiones no así de lo temporal, como lo había dispuesto el virrey, hasta que llegara el visitador general y dispusiera lo más conveniente.¹¹¹ Y efectivamente, al arribar el visitador general y recorrer las misiones del sur y comprobar el estado lamentable en el que estaban, Gálvez culpó a los soldados comisionados de tal deterioro por lo que decretó un reglamento con fecha de 12 de agosto en el cual ordenaba que se les regresara el control de las temporalidades a los misioneros.¹¹²

Pero, al recibir la orden real de adelantar la conquista hasta el puerto de Monterrey, Gálvez envió dos expediciones marítimas y dos terrestres. La primera expedición por tierra iría comandada por el capitán del presidio de Loreto, don Fernando de Rivera y Moncada, y la segunda sería encabezada por el gobernador de la California, don Gaspar de Portolá. Por lo tanto, se nombró a un nuevo gobernador quien sería Matías de Armona. Sin embargo, este renunció al cargo exponiéndole al virrey que ante los cambios realizados por Gálvez en la península, relativos a las rebajas

al precio de la carne y demás productos del real almacén, así como también por la falta del situado a los soldados y a la pobreza del territorio que no daría para sostener a la tropa, lo mejor sería dar un paso a un lado, por lo que abandonó la California el 9 de noviembre de 1770.

Durante el período en que los jesuitas permanecieron en la California, estuvieron al cargo tanto de la misión de Loreto como del presidio y el real almacén conformando una sola comunidad o congregación, como se ha expuesto anteriormente. A consecuencia de la aplicación de las nuevas disposiciones del visitador general, los ámbitos espiritual y temporal fueron separados. Los franciscanos primero aplaudieron dichas reformas al reglamento, pero posteriormente se dieron cuenta que sería muy complicado llevar a cabo su labor evangelizadora sin el control económico del real almacén, así como también sin la autoridad sobre el presidio, sus soldados y marineros.

Por ello, Palou comisionó al padre procurador fray Dionisio Bastera, quien había estado en la California, pero se había retirado por enfermedad a su colegio en la ciudad de México, que le presentara al visitador general una serie de consideraciones al reglamento que él había impuesto durante su estancia en la península. Entre otras, Palou proponía que se aumentara el precio de la carne, ya que la misión de Loreto era la que proveía al real almacén en detrimento de la primera, que las misiones no estuvieran obligadas a surtirse de

¹¹⁰ Lino Gómez Canedo, *Evangelización, cultura y promoción social, Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*, seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1993, p. 621.

¹¹¹ Ídem, p. 24.

¹¹² Palou, *Recopilación de Noticias*, p. 32.

ropa, tabaco o demás necesidades del real almacén, que las mulas y caballos errados de la misión no fueran confiscadas por considerarse como propiedad del real almacén, que los excedentes de las misiones no fueran remitidas al almacén, igualmente con el huerto de la misión. También proponía Palou, que ni el gobernador ni el comisario real dispusieran de las temporalidades de las misiones, así como también que ambos vivieran aparte de la misión. Estas propuestas fueron presentadas al visitador general el 10 de julio de 1770.¹¹³

Francisco Palou, quien se había quedado al frente de las misiones californianas tras la salida de Serra hacia el norte, se dio cuenta de la situación nada halagadora en la península. Para él, las desgracias del estado en que se encontraban las misiones se debían a que para el visitador general no eran necesarios los 33 000 pesos que el rey pagaba para el sostenimiento del Real Presidio, ya que esa cantidad podría generarse en la península. Pero para Palou, se debía regresar al estado anterior, en donde el sostenimiento del Real Presidio corría a cuenta del real erario y no como después de la expulsión de los jesuitas, que las misiones aportaran al sostenimiento de este, como lo estableció Gálvez.¹¹⁴

El 19 de abril arribó a Loreto el nuevo gobernador, don Felipe Barri¹¹⁵ con la

orden de fundar cinco misiones entre las de San Fernando Velicatá y la de San Diego.¹¹⁶ Al principio, la relación con el padre presidente Palou fue cordial como el mismo lo expresó a su padre guardián fray Rafael Verger en carta fechada el día 23 de abril de 1771: “con este señor gobernador don Felipe Barri corremos con grande armonía, y espero que así sea todo el tiempo que aquí estuviere”.¹¹⁷

Pero pronto surgieron las diferencias. La reubicación de los nativos impuesta por el visitador general tuvo sus consecuencias; los guaycuras, que se trasladaron a la misión de Todos Santos, se comportaron reaciosamente hacia la autoridad del misionero fray Juan Ramos de Lora primero, y después con los dos mayordomos de dicha misión. En el mes de agosto de 1771, la mayor parte de los hombres, mujeres y niños se trasladaron a Loreto para presentarse ante el gobernador quejándose de los dos mayordomos, porque los maltrataban físicamente y los obligaban a trabajar sin darles de comer. Ante esta denuncia, el gobernador decidió cesar a los dos mayordomos, pero Palou le solicitó que este asunto lo resolvieran conjuntamente; así lo hicieron el 1º de septiembre, cuando el padre presidente llegó a Loreto, ya que estaba visitando las misiones del norte.

Al entrevistarse con el gobernador, Palou se percató que Barri había tomado partido por los nativos y sus patrones vecinos del departamento del

¹¹³ Ídem, pp.81-83.

¹¹⁴ Francisco Palou, *Cartas desde la península de California (1768-1773)*, transcritas y editadas con algunas notas y cuatro apéndices documentales por José Luis Soto Pérez, México, editorial Porrúa, 1994, p. 107.

¹¹⁵ Martínez, *Historia de Baja California*, p. 343.

¹¹⁶ Palou, *Cartas desde la península de California*, p. 155.

¹¹⁷ Ídem, p. 154.

sur, principalmente el comisario real de Santa Ana, don Bernardo Moreno. Según Palou, este sujeto era quien manejaba las temporalidades de las misiones de Santiago y San José del Cabo a falta de misioneros, y pretendía hacer lo mismo en la de Todos Santos, lo cual había prohibido el visitador general.¹¹⁸

La relación de los misioneros con el gobernador empeoró debido a las intrigas de los señores del sur, ya que le enviaron un correo a este último el 7 de septiembre exponiéndole que el “padre Ramos había dicho [que] no tenía el señor gobernador autoridad para quitar mayordomos de las misiones”, ante lo cual Barri le respondió enfurecido a Palou que “haría saber al padre Ramos a dónde llegaba la jurisdicción real, que los padres no tienen más autoridad que confesar y predicar, y que todo lo demás le toca a él como gobernador.”¹¹⁹ Lo que a simple vista parece ser un conflicto personal entre los misioneros, los mayordomos, los colonos civiles de los reales mineros y el gobernador, realmente es la manifestación concreta del cambio paradigmático relacionado con la subordinación de la iglesia a la autoridad secular. La misma situación se presentaba en el recién fundado presidio de San Diego entre los misioneros y el comandante teniente de los voluntarios de Cataluña don Pedro Fagés para quien “los padres

no deben hacer más que obedecer y decir misa y administrar.”¹²⁰

Dentro del nuevo *status quo*, todos aquellos individuos que habían estado bajo la élite loretana de los padres jesuitas desde los tiempos de Salvatierra, eran sancionados o castigados por el gobernador por seguir reconociéndolos como autoridad, como fue el caso del soldado Sebastián de Arce, quien teniendo permiso del gobernador para mudarse de la casa de su suegro José Velázquez, a otra para evitar seguir teniendo riñas, este señor se quejó con Barri por lo que fue desterrado hacia la frontera de Velicatá. Para Palou, el verdadero motivo se debía a lo que el soldado le confió antes de irse: “Al despedirse me dijo que me había de presentar un escrito, porque su destierro no es por otro motivo que por defender el honor de Dios.”¹²¹

Otro caso fue el de un nativo que arribó a Loreto en una canoa proveniente de Mulegé, ya que el padre de dicha misión, fray Benito, la había enviado por un poco de maíz, y porque el nativo se dirigió primero a hablar con el padre presidente y no al gobernador, este lo mandó arrestar.¹²² Cabe señalar, que para finales de 1771, la misión y el Real Presidio de Loreto se encontraban prácticamente sin soldados debido a que la mayoría habían sido trasladados a los nuevos presidios de San Diego y Monterrey, así como a la frontera de San Fernando Velicatá, por lo que quedaron

¹¹⁸ Ídem, p. 171.

¹¹⁹ Ídem, p. 172.

¹²⁰ Ídem, p. 173.

¹²¹ Ídem, p. 203.

¹²² Ídem, p. 206.

en el Real puras mujeres y familias de los soldados. Lo mismo ocurrió con el barrio de marineros, siendo los componentes de la misión cuarenta familias con ciento sesenta personas.¹²³

Como se ha mencionado anteriormente, tras la expulsión de los jesuitas de la California, los franciscanos que los sustituyeron, ingresaron a la península bajo un nuevo régimen de gobierno en el cual la autoridad recaía en el gobernador, que a su vez también ocupaba el cargo de capitán del presidio de Loreto. Otro factor importante fue el ingreso de otros personajes no religiosos, como lo eran los mineros de los reales de Santa Ana y San Antonio, quienes no estaban sometidos a la autoridad religiosa. El gobernador tenía la facultad de poner o quitar soldados, de tal manera que desterró de la península a todo aquel soldado que mostrara fidelidad hacia los padres, como fue el caso de Sebastián Arce, así como también el de castigar a los nativos que tomaban partido por los religiosos, como fue el caso del indígena llamado Osorio, a quien el gobernador lo mandó azotar por haber obedecido al padre Murguía.

El discurso de los religiosos era que las autoridades, los colonos civiles y militares querían aprovecharse de la mano de obra nativa en la actividad minera y perlífera. Así como también los religiosos acusaban al gobernador de aliarse con los gobernadores nativos para someter a los religiosos, como era

el caso de los cabecillas Juan Guerra y Juan Francisco Estrada de la misión de San Javier.¹²⁴

En el nuevo régimen, los padres ya no tenían la autoridad de dar el bastón de mando a los gobernadores nativos, como se practicó durante 70 años bajo el régimen jesuita, además de que estos religiosos nombraban por tiempo indefinido y solamente eran removidos por muerte o incapacidad a los nativos que mostraban más fidelidad y devoción a la religión cristiana y a los misioneros. Tras la expulsión de los jesuitas, los gobernadores nativos fueron nombrados por el gobernador y capitán del presidio de Loreto y removidos anualmente, por lo que obviamente quedaban fuera de la jurisdicción de los padres.

El conflicto entre la autoridad militar y religiosa fue constante en todo el período en que los franciscanos permanecieron en la península y continuaron con la llegada de los dominicos a la California el 14 de octubre de 1772. Todavía no desembarcaban, y ya el gobernador Barri les estaba informando que los franciscanos habían saqueado las misiones, por lo que al cuestionarlo Palou al respecto contestó que eran intrigas del soldado José Velázquez. Sin embargo, los dominicos le respondieron al padre presidente Palou que ya habían tenido noticias de la actitud del gobernador en la ciudad de México y estarían

¹²³ Ídem, p. 217.

¹²⁴ Ídem, p. 262.

dispuestos a atestiguarlo en caso de ser necesario.¹²⁵

Los misioneros apelaban a las instrucciones que había dispuesto el señor visitador en su reglamento del 12 de agosto de 1768, en las cuales se les había dado la facultad de elegir a tres nativos para que entre ellos se eligiera al gobernador cada primer día del año, esto en las tres misiones del sur.¹²⁶ Pero debido a las constantes fricciones entre los misioneros franciscanos y dominicos con el gobernador Felipe Barri, el virrey Bucareli decretó unas instrucciones para el buen gobierno de las Californias el 30 de septiembre de 1774. Por principio de cuentas, Barri fue destituido del cargo y se nombró al sargento mayor del Regimiento Provincial de Caballería de Querétaro, don Felipe Neve.

Con respecto a la relación entre ambas autoridades en la península, en el reglamento se le reconvino que actuara con armonía con los religiosos, y que ejerciera la función de juez de castigos y crianza con los neófitos sin que los misioneros lo estorbaran. Tampoco los padres podían disponer de los soldados sin permiso del gobernador. Para Bucareli, estos puntos eran los que no les habían quedado claros a los religiosos, siendo el origen de los enfrentamientos entre ambas autoridades. Así como también, establecía el virrey que el único autorizado para despachar em-

barcaciones era el gobernador y no el padre presidente, como había pasado con fray Vicente de Mora, quien despachó una lancha de la misión por lo que le había solicitado a su antecesor que lo castigara.¹²⁷

Para fray Vicente de Mora, la manzana de la discordia entre los gobernadores Felipe Neve y su antecesor Barri con los padres misioneros era que la misión de Loreto, el real almacén y la comisaría compartían un mismo espacio. Por lo tanto, lo que sugería para seguir evitando confrontaciones era clausurar la puerta que comunicaba ambas estancias, de tal manera que no se introdujera cualquier persona que autorizara el comisario a la misión y viceversa, como había sido siempre en el régimen jesuita.¹²⁸ Por otro lado, el 30 de diciembre de 1775, el gobernador Neve informó que no se había podido llevar a cabo el decreto del visitador general Gálvez ordenado el 29 de abril del año de 1769 relativo a repoblar el presidio de Loreto con cien familias de otras misiones, solamente había sido posible trasladar veinticinco.¹²⁹

De tal manera, para los meses de mayo y junio de ese año, el presidio estaba compuesto por 188 personas y la misión de 143. Pero, para el año de 1776,

¹²⁵ Ídem, pp. 319-320.

¹²⁶ Francisco Altable, *Testimonios californianos de José de Gálvez. Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana 1768-1773*, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2012, pp. 64-86.

¹²⁷ Francisco Altable, *30 documentos para estudiar la administración y el financiamiento de las Californias novohispanas 1768-1810, estudio introductorio, transcripción y notas*, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2016, pp. 177-186.

¹²⁸ *Sobre repueble del presidio de Loreto y que se reduzcan a pueblos las misiones*, AD-III, Californias I, 2.1, ff. 4-6.

¹²⁹ Ídem, 2.1, f. 221.

la capital de las Californias fue trasladada a Monterrey, por lo que las decisiones políticas se empezaron a tomar en dicho puerto alta californiano. Sin embargo, Loreto siguió siendo el punto de enlace entre la Nueva España y las Californias al seguir siendo el receptor de los bastimentos, tanto para los civiles como para los religiosos.

El 22 de abril de 1801, José Joaquín de Arrillaga informó al virrey acerca de las hojas de servicio de los soldados y oficiales que conformaban el presidio de Loreto, y que habían sido habilitados a otros presidios de la Alta California en el año anterior, siendo los siguientes: teniente José Pérez Fernández en Loreto, sargento Francisco Xavier Aguilar en Loreto, cadete José María Estudillo en Monterrey, teniente Manuel Antonio Rodríguez promovido a San Diego, el sargento Francisco Antonio Acevedo a San Diego, el capitán graduado Felipe de Goycochea a Santa Bárbara, el alférez Raimundo Carrillo promovido a Monterrey, y el sargento Pedro Amador a San Francisco.¹³⁰

Para los años de 1799 a 1803, el Real Presidio de Loreto estaba conformado por un capitán, un teniente, un alférez, tres sargentos, cinco cabos y sesenta soldados. En cuanto al departamento de marinería, este estaba compuesto por un carpintero, un calafate, un herrero, un patrón, dos arráeces, un guardián, y veintitrés marineros, cuya nómina as-

¹³⁰ *Hojas de servicio de oficiales, sargentos y cadetes de la inspección de mi cargo respectivas a fin del año próximo pasado de 1800*, AD-III, Californias 1, 3.8.

cendía a 24 043 pesos con 4 reales y 6 granos anuales.¹³¹ Para el año de 1804, la nómina del Real Presidio era la misma, cuyo costo al erario real descendió a 23 437 pesos, 4 reales y 7 granos.¹³²

Ese mismo año de 1804, fueron separadas jurisdiccional y políticamente las Californias, siendo nombrado el capitán del presidio de Santa Bárbara don Felipe de Goicoechea para la Baja o Antigua California y a don José Joaquín de Arrillaga para la Alta o Nueva California. Lo interesante de este acontecimiento histórico en las Californias, fue que, al igual que los religiosos dominicos y franciscanos tuvieron que negociar la delimitación del campo misional californiano en 1772, en donde se pusieron de acuerdo tras largas negociaciones, estableciendo como límites entre ambas religiones, cinco leguas hacia el norte del arroyo de San Juan Bautista, en una punta saliente de la Sierra Madre que termina antes de llegar a la playa, también ambos gobernadores tuvieron que negociar sus respectivos campos jurisdiccionales, tomando finalmente como referencia, la establecida por ambas órdenes religiosas.¹³³

Sin embargo, el padre fray Luis de Sales había invadido el campo misional franciscano al reubicar la misión de

¹³¹ *Presupuesto y memorias de la Antigua California respectivas al año de 1804*, AD-III, Californias 1, 8.14, f. 23; *Sobre erario de situado de la Antigua California y habilitación de las memorias de efectos que necesita en el presente año*, AD-III, Californias 1, 7.4, f. 11

¹³² *Memorias del Presidio de Loreto y su personal respectivo al año próximo venidero de 1805*, AD-III, Californias 1, 8.19, f. 132.

¹³³ Palou, *Recopilación de Noticias*, p. 173.

San Miguel Arcángel de El Encino a su segunda ubicación en el arroyo de San Juan Bautista en 1788.¹³⁴ Por lo tanto, el rey ordenó al virrey que el límite entre ambos gobiernos se estableciera entre las misiones de San Diego y San Miguel. Para llevar a cabo la división política de las Californias, el rey le ordenó al virrey que nombrara a los dos gobernadores, recayendo ambos cargos en los anteriormente mencionados.

Por lo tanto, para poder establecer los límites geográficos entre ambas entidades, el recién nombrado gobernador de la Alta California, don José Joaquín de Arrillaga, remitió una carta desde el Presidio de San Diego el 5 de diciembre de 1806 al virrey José de Iturrigaray, en la cual proponía que los límites se establecieran en el arroyo de El Rosario o mejor conocido como Barrabás, ubicado en las inmediaciones entre el presidio de San Diego y la misión de San Miguel. Sin embargo, esperaba la respuesta del gobernador de la Baja California, don Felipe de Goicoechea, al igual que el mismo virrey quien recibió dicha propuesta de Arrillaga el 27 de febrero de 1807.¹³⁵

En ese año, el Real Presidio de Loreto estaba conformado por un teniente, dos alférez, cuatro sargentos, nueve cabos, setenta soldados, un carpintero, un calafate, un herrero, un patrón, dos arráeces, un guardián y veinte y tres ma-

rineros ascendiendo la nómina anual a 36 291 pesos.¹³⁶ Para el año de 1809, el alférez de caballería Fernando de la Toba certificó que los integrantes del presidio encabezados por el gobernador Felipe de Goicoechea juraban lealtad al rey Fernando VII.¹³⁷ Sin embargo, el inicio del movimiento insurgente de 1810 encabezado por Miguel Hidalgo en la Nueva España, impactó directamente en las Californias al suspenderse abruptamente el suministro de bastimentos desde San Blas hacia estas provincias, por lo que la población civil y militar de ambas provincias tuvo que subsistir gracias al abastecimiento de las misiones.

En el caso del Real Presidio Loreto, tras la consumación de la independencia, los religiosos dominicos de la Baja California en 1822, se resistían a la jura de la separación de España, argumentando que era por disposición del jefe político y militar a quien estaban subordinados.¹³⁸ Pero, para llevar a cabo tan importante acto, el emperador Agustín de Iturbide nombró a Agustín Fernández de San Vicente para que pasara a ambas Californias para instruir a los misioneros y persuadirlos a que juraran la independencia, junto con los dos gobernadores, y en el caso particular del gobernador de la Baja California, se

¹³⁴ Albert B. Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998, p. 189.

¹³⁵ *Expediente sobre división del gobierno de Californias*, AD-III, Californias 1, 9.11, f. 76-81.

¹³⁶ *Remisión de memorias de la Baja correspondientes al presente año de 1807*, AD-III, Californias 1, 9.22, f. 1-3.

¹³⁷ *Don Fernando de la Toba Alférez de Caballería de la Compañía de este Presidio de Loreto habilitado y administrador de los ramos de Real Hacienda de esta jurisdicción de la Baja California*, AD-III, Historia, 2.20, f. 1-2.

¹³⁸ *Sobre resistencia de los misioneros de ambas Californias a jurar la independencia*, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.26, f. 3.

le ordenaba que no interviniera en el nombramiento del padre presidente de las misiones.¹³⁹

El 16 abril de 1822, don Fernando de la Toba llevó a cabo la jura de independencia en la Baja California,¹⁴⁰ pero la jura oficial se llevó a cabo el 7 de julio de ese mismo año, cuando arribó a la península Agustín Fernández de San Vicente. El presidio de Loreto fue testigo de tan importante acontecimiento al cual asistió la tropa presidial y de marinería, el jefe político interino, los miembros del recién formado ayuntamiento, la tripulación del bergantín imperial *San Carlos* y los pobladores del Real Presidio. El evento se celebró con una misa encabezada por fray Tomás de Ahumada, quien exhortó a los asistentes a que se adhirieran al incipiente imperio mexicano, para posteriormente hacer la jura por parte del prebendado de Durango, seguido por el jefe político interino y el gobernador don José Darío Arguello.¹⁴¹

Cabe señalar que el primer ayuntamiento loreto fue establecido el día dos de julio de ese mismo año en la casa de don Fernando de la Toba. Los primeros regidores fueron: Miguel Meza, Juan Higuera, Juan Ibáñez, Cecilio Peña, Domingo López, Anastasio Arce, Enrique

Cota y Pedro Aguilar, quienes eligieron como primer alcalde de Loreto a Juan Higuera.¹⁴² Uno de los cambios que llevó a cabo el prebendado durante su estancia en la península fue relevar a don Fernando de la Toba por José Manuel Ruiz como jefe político y militar del presidio, por lo que este último tuvo que trasladarse desde la frontera hacia Loreto, como lo reportó el 13 de octubre de 1822.¹⁴³ Para finales de 1823, el Presidio imperial de Loreto estaba compuesto por el alférez Fernando de la Toba, el sargento José Manuel Ruiz, el cabo Juan Castillo, el cadete José Ma. Mata, y los soldados Jacobo Morillo, Ildefonso Camacho, José Ma. Romero, Francisco Castro, Cirilo Gutiérrez, Julián Acevedo, Juan Ma. Bastida, Ignacio Montijo, Antonio Ma. de la Osa, Ramón Ceseña, Crisóstomo Ortega e Hilario Morillo.¹⁴⁴

El 26 de abril de 1824, el Presidio estaba compuesto por el teniente Domingo Aguilar, el subteniente Mariano Verdugo, los sargentos Antonio Verdugo y José Ma. Talamantes, los cabos primeros Julián Acevedo, Feliciano Morillo y Antonio Cota; los cabos segundos Ventura Sierra, León Pérez y José Ma. Morillo y los soldados Manuel Romero, Matías Romero, Joaquín Osuna, Raymundo Mayoral, Gabriel Romero, Loreto Higuera, Nicolás Romero, Juan Ma. Morillo, Zacarías Márquez, Eleuterio Cortés, Pánfilo

¹³⁹ *Expediente relativo al estado en que se hallan las dos Californias y nombramiento de gobernador*, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.27, f. 2.

¹⁴⁰ Ídem, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.27, f. 6.

¹⁴¹ *Ocurrencias notables sobre resistencia de los misioneros de ambas Californias a jurar la independencia*, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.29. Citado en Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California*, p. 396.

¹⁴² Ídem, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.29, f. 1-4.

¹⁴³ *Segundo cuaderno sobre el expediente de Californias con 61 documentos*, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.30, f. 1.

¹⁴⁴ *El gobernador de la Baja California remite a V.E. la lista que le tiene pedido de su tropa, y suplicale atiende el socorro de ella*, AD-III, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.34, f. 3.

Mayoral, Juan Higuera, Hilario Morillo, Guadalupe Murillo, José Ma. Romero, Saturnino Morillo, Ignacio Adarga, Encarnación Romero, León Romero, Encarnación Morillo, Cibeno Real, Tomás Morillo, Jacinto Romero, Luis Romero, Justo Morillo, Luis Álvarez, Javier Romero, Loreto Morillo, Pedro Osuna, Juan Pedro Carillo, Leonardo Higuera, Remigio Osuna, Dolores Romero, Santiago Morillo, Clemente Amador, Urbano Rodríguez, Ambrosio Morillo, Juan Vargas y José Ignacio Romero.¹⁴⁵

Para el 3 de septiembre de 1824, el ahora teniente de caballería de la compañía presidial de Loreto, José Manuel Ruiz y Carrillo juraba obediencia al acta constitutiva de la federación mexicana.¹⁴⁶ Tanto los individuos como el presidio loretano habían pasado en un corto período de tiempo de novohispanos a imperiales y, posteriormente, a republicanos. Un acontecimiento que afectó definitivamente al Presidio de Loreto fue una gran inundación en el año de 1828, según cita Pablo L. Martínez.¹⁴⁷ En ese mismo año, el presidio contaba con 800 habitantes quienes vivían en condiciones muy precarias, pero todavía seguía siendo la capital de la Baja California.¹⁴⁸ En el año de 1830, el comisario provisional de Loreto solicitó que se

trasladara el Presidio a otro lugar debido a las intensas inundaciones que se habían presentado en dicho poblado el 18 de septiembre del año de 1829, en oficio fechado el 9 de octubre de 1830.

Dicho oficio se recibió el 11 de noviembre de ese mismo año en la ciudad de México y se resolvió que el jefe político informara acerca de la resolución al respecto.¹⁴⁹ Ese mismo año de 1830, el jefe político de la Baja California, José Mariano Monterde, recibía el cargo firmando desde el puerto de La Paz el 5 de julio de ese año.¹⁵⁰ Con este acontecimiento, y el establecimiento de una aduana marítima en dicho puerto en 1829, Loreto dejó de ser la capital de las Californias desde su fundación en 1697, y ya para el año de 1836 el concepto de Presidio representaba a un centro de reclusión o cárcel para todos aquellos que cometían algún delito, y ya no a una guarnición militar.¹⁵¹

El 19 de julio de 1848, el gobierno de la república, encabezado por don José Joaquín de Herrera, decretó el establecimiento de colonias militares a lo largo de la nueva línea divisoria entre Estados Unidos y México como medida de defensa ante al temor de que el país del norte invadiera nuevamente el terri-

¹⁴⁵ *Sobre establecimiento de la milicia nacional en la Baja California; y armamento y municiones que se necesitan para organizarla*, ad-iih, Gobernación, 1.48, f. 4-5.

¹⁴⁶ *Juramentos al acta constitutiva*, AD-IIIH, Colección Pablo Herrera Carrillo, 1.40, f. 1.

¹⁴⁷ Martínez, *Historia de Baja California*, p. 409.

¹⁴⁸ *Remite una copia que contiene noticias importantes del Territorio de la Baja California*, AD-IIIH, Gobernación, 2.5, f. 8.

¹⁴⁹ *El secretario del despacho de Hacienda trasladando oficio del comisario provisional de Loreto este presidio a otro punto por el mal temporal que comúnmente se padece*, AD-IIIH, Gobernación, 3.26, f. 1-6.

¹⁵⁰ *Nombramiento para jefe político de la Alta California en el teniente coronel don Manuel Victoria para la Baja en el capitán don Mariano Monterde*, AD-IIIH, Gobernación, 3.22, f. 29.

¹⁵¹ *Administración de Justicia*, AD-IIIH, Gobernación, 5.20, f. 77-80.

torio mexicano.¹⁵² Por lo tanto, en la Baja California se decidió establecer una colonia militar en la región de la frontera. Dicha compañía presidial debía estar constituida por veintiseis soldados de infantería y cincuenta y nueve de caballería.¹⁵³

Cuando el jefe político Rafael Espinoza visitó el puerto de Loreto el 5 de julio de 1850, después de que el poblado fue víctima de un terremoto seguido de una fuerte inundación ocasionada por una tormenta un año antes, el poblado consistía en la iglesia fundada por los jesuitas, con dos trojes contiguas a ella además de la casa de gobierno. Estas construcciones se encontraban en deplorable estado debido al abandono y a las fuerzas de la naturaleza. La población del lugar habitaba once casas. Una de las dos trojes funcionaba como juzgado del poblado, y el Presidio ya no funcionaba como tal, ahora a la guarnición militar que funcionaba en la península se le denominó colonia militar.¹⁵⁴

REFLEXIONES FINALES

Desde su fundación *sui generis* en 1697, por el padre Juan María de Salvatierra, el Real Presidio de Loreto fue el único que fue fundado, establecido y admi-

nistrado por una orden religiosa. De tal manera, que los soldados que lo conformaron durante el período jesuita fueron seleccionados por el padre Salvatierra, cuyo requisito para integrarse era que compartieran la misma devoción mariana loreтана. La comunidad religiosa que se constituyó a lo largo de los setenta años de la presencia jesuita en la península de la California, cimentó una identidad colectiva, cultural y simbólicamente, profundamente religiosa que se desplazó hacia la Alta California.

El presidio y misión de Loreto se fusionaron desde su inicio y conformaron una misma institución que, entre ambas constituyeron la matriz fundacional de las Californias. Ambas fueron el germen poblacional no nativa de esta región, y en contraparte, fue el ocaso de la población nativa. Los diversos actores sociales que interactuaron desde un inicio entre ambas instituciones, como fueron los misioneros, los soldados presidiales, los marineros, las esposas, los nativos cristianizados y los civiles, se integraron a una esfera simbólica-religiosa que los diferenció de los demás grupos sociales en ambas Californias.

Sin embargo, de los cinco presidios establecidos a lo largo de las Californias, como fueron los de San Diego, Santa Bárbara, Monterrey y San Francisco, solamente el de Loreto estuvo ligado a la misión. A través del devenir histórico de esta región, y a pesar de los cambios de sistemas políticos impuestos desde la Nueva España primeramente, luego en el México independiente con el esta-

¹⁵² *Colonias militares. Proyecto para su establecimiento en las fronteras de oriente y occidente de la República*. Imprenta de I. Cumplido, México, 1848.

¹⁵³ *Se nombra Jefe Político de la Baja California al Sr. Don José Espinoza*, AD-IHH, Gobernación, 7.18, f. 2.

¹⁵⁴ *El Jefe Político de la Baja California participando el estado en que se halla el puerto de Loreto y San Francisco*, AD-IHH, Gobernación, 7.63, f. 2.

blecimiento del primer imperio, y posteriormente con las alternancias entre liberales y conservadores en la primera mitad del siglo XIX, que culminó con la guerra entre Estados Unidos y México, impactaron política y económicamente en la región y en el Presidio de Loreto, pero fortaleció las identidades entre los miembros de los pobladores loretanos.

Muchos de los soldados presidiales y sus familias permanecieron en Loreto y en otras comunidades de la región peninsular, cuyo legado identitario se manifiesta y se puede rastrear hasta el día de hoy a través de sus costumbres, sus hábitos, su lenguaje y su memoria colec-

tiva. De ahí la importancia de rescatar a los individuos con nombres y apellidos a través de la búsqueda y presentación de los documentos, como en este caso las revistas de los soldados presidiales, que se encuentran en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez, en la ciudad de La Paz, así como también en el Instituto de Investigaciones Históricas de Tijuana. Existen muchos documentos sobre el tema que esperan manos ávidas de saberes, de investigadores que se interesen por conocer, compartir y aportar a nuestra rica historia regional. Sirva este grano de arena como aportación a dicho propósito.

Documentos

Número 1781 - Real Presidio de Rosero
 Extracto de Revista Expediente por mi Sr. Joaquín Canseche
 y Comandante del Real Presidio a los Oficiales Sargentos Cabos
 Soldados de la Compañía de Guerra Oficial de Maximiliano Perio
 y Arceles y Maximiano Del Deparam^{to} de Marina Con es pación
 del presente y de otros de los ausentes En 1º de Enero de 1884

Cabos	Nombres	Presen ^{tes}	Ausent ^{es}
Capitan	Sr. Fernando de Quiroz y Luna		A ensonora en com ^o del R. Servicio
Chen ^{te}	Sr. Joaquín Canseche	P.	
Alférez	Sr. José Velasquez		A Detachado en la frontera
Sargentos	Juan Aguirre y Illansano		A Detachado en el R. de 6º An ^o
	José Gabriel de base		A Detachado en la frontera
Cabos	Luis Lopez		A Detachado en la frontera
	Anastasio Bexusco	P.	
	Juan Cortez		A Detachado en ydem
Soldados	Juan Ochoa	P.	
	Ignacio Diqueza		A Detachado en ydem
	Miguel Camacho		A Preso en la frontera
	Antonio Luna		A en ydem
	Salvador de la Cruz	P.	
	Sebastián de base		A en ydem
	José de Arriaga		A en ydem
	Luis Aguirre	P.	
	Antonio de base		A Detachado en el R. de 5º An ^o
	Philippe Sannagalloxina		A Detachado en la frontera
	Ramon Forúga		A Detachado en ydem
	Claudio Felix		A en ydem
	José Manuel Ruiz		A en ydem
	Miguel Trini		A Detachado en el R. de 5º An ^o
	Pedro Cora		A Detachado en el R. de 5º An ^o
	Juan Lopez		A Detachado en ydem
	Salvador de base		A Detachado en ydem

Revista de octubre de 1751 (Completa)

FUENTE: AD-III, CALIFORNIA I, EXP. II.27, PP. 1-5

Lista de los soldados que había en el Presidio de Loreto y Escuadra del Sur en el año de 1751

Pie de lista de los presidiarios del Real Presidio de Nuestra Señora de Loreto Real Escuadra del Sur tripulación y oficiales de Marina.

Presidio Real de Loreto

Capitán comandante	Don Fernando de Rivera y Moncada
Sargento	Don Christoval Gutiérrez de Góngora
Cabo Escuadra	Andrés de Cota
	Don Joseph de Robles
	Don Santiago Valeria
	Don Esteban Robles
	Don Joseph de Villalobos
	Juan de Leyba
	Juan Ma. Peña
	Hilario Carrillo
	Miguel Carbajal
	Francisco Xavier Zebreros
	Juan Ignacio Roxas
	Phelipe Romero
	Mathias Morraz
	Joseph Gerardo
	Francisco Xavier de Armenta
	Ignacio de Vega
	Ignacio de Lugo
	Don Nicolás de Peraza
	Don Pantaleón Robles
	Don Joseph Joaquín Rivas
	Salvador López
	Raymundo Carrillo
	Luis de Yrive
	Joseph Marcelino de Estrada
	Juan Ma. Ruiz
	Guillermo Carrillo
	Cayetano Hernández
	Francisco Xavier de Ochoa

Real Escuadra del Sur

Teniente	Don Pedro de la Riva
Sargento	Don Manuel de Villavisencio
Cabo Escuadra	Fernando de la Peña
	Miguel Cordero
	Francisco de Castro Mechas
	Juan Rodríguez
	Juan Quintero
	Francisco de Castro Gueto
	Ignacio López
	Juan de Dios Morales
	Juan Ma. López
	Don Pedro Gil
	Gerónimo González
	Ramón Cordero
	Nicolás Peña
	Juan Joseph Seseña
	Don Francisco Robles
	Juan Joseph Cabrales
	Diego Joseph Hernández
	Francisco de Soto
	Juan Nicolás de Estrada
	Joseph Moreno
	Agustín Félix de Acevedo
	Joseph López de Almeyda
	Juan Francisco Solís
	Gregorio Maldonado
	Francisco Ma. Castro
	Vicente Miramontes
	Joachin Verdugo
	Miguel de Alvarado

Tripulación del barco de su majestad

Contramaestre	Juan Sánchez
Guardián	Gregorio Salcedo
	Miguel Navarro
	Juan Antonio Medina
	Manuel de los Reyes
	Norberto de Aguilar

	Pedro Adriano
	Juan Be[ilegible]
	Joachin Robles
	Francisco Xavier Santa Cruz
	Domingo Nicolas
	Manuel Regalado
	Agustín Valenzuela
	Vicente Otaeta
	Juan Martín
	Matheo de Ahome
Cocineros	Juan Ignacio
	Christobal Huirivis
Calafate	Salvador Marquez
Carpintero	Manuel Morillo
Herrero	Christoval Asencio

A todos los cuales he pagado los sueldos anuales que su majestad les tiene señalados y además de esto he pagado la tripulación de otro barco para la conducción de víveres, así lo certifico y juro en la mejor forma que convenga, para que así conste al excelentísimo señor virrey y a los señores oficiales de la Real Hacienda. Loreto y octubre 13 de 1751. Jhs Juan de Armesto [rúbrica]

Certifico yo el infraescripto [sic] capitán comandante de los Presidios de Californias que desde el año de mil setecientos y cuarenta y uno, (en el cual año fue incorporada la Real Escuadra del Sur en esta capitanía) se han pagado y actualmente se pagan las treinta plazas de soldados con que fue [es]tablecido aquel presidio: así mismo se ha pagado y al presen[te] se paga, y asiste a los individuos y tripulación de este Presidio de Loreto, según consta de la antecedente lista. Y por ser verdad lo firmé en este Real Presidio de Nuestra Señora de Loreto a trece de octubre de mil setecientos y cincuenta y uno. Fernando de Rivera y Moncada [rúbrica]

Así mismo yo Miguel del Barco visitador de estas misiones de Californias certifico, que desde el año de mil setecientos cuarenta y uno se estableció el Presidio [sic] el Presidio del Sur como Escuadra, y ramo dependiente del [de] Nuestra Señora de Loreto: y que las treinta plazas, que componen dicha Escuadra se [han] pagado y pagan; de el mismo modo que se han pagado hasta aquí, y actualmente se pagan las treinta plazas de que se compone el Presidio de Lo[reto.] Como también la tripulación de la embarcación de su majestad según en las antecedentes listas se expresa. Y para que conste, lo firmo en esta misión de [San] Francisco Xavier de Californias a catorce de octubre de mil setecientos cin[cuenta] y un años. Jhs Miguel del Barco [rúbrica]

Revista de enero de 1781 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 49, PP. 1-4

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del referido Presidio a los oficiales sargentos cabos y soldados de la compañía de cuera oficiales de Maestranza, Patrón y arráeces y marineros del Departamento de Marina con expresión de presentes y destino de los ausentes en 1º de enero de 1781.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Don Fernando de Rivera y Moncada		A., en Sonora en comisión del Real Servicio
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef Velázquez		A., destacado en la frontera.
Sargentos	Francisco Aguiar y Mansano		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel de Arce		A., destacado en la frontera.
Cabos	Luis López		A., destacado en la frontera.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	Juan Botiller		A., destacado en ídem.
Soldados	Francisco Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera		A., destacado en ídem.
	Miguel Camacho		A., preso en la frontera.
	Juan de Osuna		A., en ídem.
	Xavier de Aguilar	P.	
	Sebastián de Arce		A., en ídem.
	Ignacio Arris		A., en ídem.
	Luis de Aguilar	P.	
	Pablo Amador		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Philipe Santiago Moreno		A., destacado en la frontera.
	Ramón Noriega		A., destacado en ídem.
	Claudio Felis		A., en ídem.
	Josef Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Miguel Yrine [sic]		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Pedro Cota		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Juan López		A., destacado en la frontera.
	Salvador Higuera		A., en ídem.
	Julián Morillo	P.	

Joaquín Higuera		A., en la frontera
Rexis de Soto		A., en ídem.
Josef Antonio Lucero	P.	
Pedro Miranda		A., destacado en la frontera.
Josef Olivares		A., destacado en ídem.
Pedro Amador		A., en la Sonora en comisión del Servicio.
Christobal Cota		A., destacado en la frontera.
Juan María Miranda		A., destacado en el Real de Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., destacado en la frontera.
Javier Alvarado		A., en ídem.
Francisco Osuna		A., en ídem.
Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
Jacinto Amador		A., en ídem.
Josef Salgado		A., en ídem.
Josef Macario Castro		A., en ídem.
Josef María Mesa		A., en ídem.
Antonio Nazario Urias		A., en ídem.
Juan María Romero	P.	
Josef Ignacio Carrillo		A., destacado en la frontera.
Luis Romero	P.	
Xavier Morillo	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	2	A.
Cabo	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	8	P.
Ídem.	31	A.
Total de plazas	47	

Departamento de Marina

Oficiales de Maestranza		
Carpintero de Rivera	Jaime Morillo	P.
Galafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la balandra El Pilar

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Juan Francisco	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Josef Bernardo	P.
	Ignacio Polito	P.
	Andrés Cariaga	P.
	Antonio Bayarta	P.
	+ Blas Osorio	P.
	Pedro Rivera	P.
	+ Francisco Borja	P.

Total 10**Tripulación de las lanchas Santa Lucía y La lauretana**

Arráez	Salvador González	A., con pliegos del Real Servicio en la Sonora.
Otro	Anastacio Rodríguez	P.
Marineros	Ignacio Montejano	P.
	+ Baltasar Ramírez	A., en dicho viaje.
	Ignacio Borjino	A., en dicho viaje.
	Luis Carpio	A., en dicho viaje. Digo Presente.
	Juan Carpio	P.
	Thomas Berrio	A., en dicho viaje.
	Salvador Mayoral	P.
	Diego de Mora	A., en dicho viaje.
	Ignacio María Bayarta	P.
	Ignacio Goycochea	A., en dicho viaje.
	Tomas Cortes	A., en dicho viaje.
	Manuel Orosco	P.

Resumen

El Pilar	10
Lanchas	14
Total de plazas	24

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales sargentos cabos y soldados de la compañía de cuera de este Presidio en primero de enero de mil setecientos ochenta y uno. Joaquín Cañete [rúbrica]

Revista de febrero de 1781 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 49, PP. 5-8

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del referido Presidio a los oficiales sargentos cabos y soldados de la compañía de cuera oficiales de Maestranza Patrón y Arráeces Marineros del Departamento de Marina con expresión de presentes y destino de los ausentes en 1º de febrero de 1781.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Don Fernando de Rivera y Moncada		A., en Sonora en comisión del Real Servicio
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef Velázquez		A., destacado en la frontera.
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel de Arce		A., destacado en la frontera.
Cabos	Luis López		A., destacado en ídem.
otro	Anastasio Berdusco		A., en ídem.
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Soldados	Francisco Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera		A., destacado en ídem.
	Miguel Camacho		A., preso en la frontera.
	Juan de Osuna		A., destacado en ídem.
	Xavier Aguilar	P.	
	Sebastián de Arce		A., destacado en ídem.
	Ignacio Arris		A., en ídem.
	Luis de Aguilar	P.	
	Pablo Amador		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Philipe Santiago Moreno		A., destacado en la frontera.
	Ramón Noriega		A., en ídem.
	Claudio Felis		A., en ídem.
	Josef Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Miguel Yrive [sic]		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Pedro Cota		A., destacado en ídem.
	Juan López		A., en la frontera.
	Salvador Higuera		A., en ídem.
	Julián Morillo	P.	
	Joaquín Higuera		A., en la frontera

Rexis de Soto	P.	
Josef Antonio Lucero	P.	
Pedro Miranda		A., destacado en la frontera.
Josef Olivares		A., destacado en ídem.
Pedro Amador		A., en comisión del Servicio en la Sonora.
Christobal Cota		A., destacado en la frontera.
Juan María Miranda		A., destacado en el Real de Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., en la frontera.
Javier Alvarado		A., en ídem.
Francisco Osuna		A., en ídem.
Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
Jacinto Amador		A., en ídem.
Josef Salgado		A., en ídem.
Josef Macario Castro		A., en ídem.
Josef María Meza		A., en ídem.
Antonio Urias		A., en ídem.
Juan María Romero	P.	
Josef Ignacio Carrillo		A., en ídem.
Luis Romero	P.	
Xavier Morillo	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	30	A.
Ídem.	09	P.
Total de plazas	47	

Departamento de Marina

Oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en MonteRey
Otro interino	Jaime Morillo	P.
Galafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la balandra El Pilar

Patrón	Diego Pérez	A., en viaje a San Blas en dicho buque.
Guardián	Juan Francisco	A., en dicho viaje.
Marineros	Pascual Montejano	A., en ídem.
	Josef Bernardo	A., en ídem.
	Ignacio Ypolito	A., en ídem.
	Andrés Cariaga	A., en ídem.
	Blas Osorio	A., en ídem.
	Pedro Rivera	A., en ídem.
	Borja Candelario	A., en ídem.
	Ignacio María Vallarta	A., en ídem.

Total 10**Tripulación de la lancha el Sacramento**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
	Salvador Rodríguez	P.
	Luis Carpio	P.
	Manuel Orozco	P.
	Josef Ygnacio Montejano	P.
	Juan Carpio	P.
	Vacante	o

Tripulación de la lancha San Juan

Arráez	Salvador González	A., en la otra banda a conducir familias.
	Tomás Cortes	A., en viaje en dicho buque.
	Antonio Bayarta	A., en ídem.
	Bartasar Ramírez	A., en ídem.
	Thomas Berrio	A., en ídem.
	Ignacio Borjino	A., en ídem.
	Diego de Mora	A., en ídem.

Resumen

El Pilar	10
San Juan	07
El Sacramento	06
Total de plazas	23

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales sargentos cabos y soldados de la compañía de cuera de este Presidio en 1º de febrero de mil setecientos ochenta y uno. Joaquín Cañete [rúbrica]

Revista de marzo de 1781 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 49, PP. 9-12

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del referido Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de marzo de 1781.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Don Fernando de Rivera y Moncada		A., en comisión del Real Servicio en Sonora.
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef Velázquez		A., destacado en la Frontera.
Sargentos	Francisco de Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel de Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López		A., destacado en íd.
otro	Anastasio Berdusco		A., destacado en íd.
otro	Juan Botiller		A., destacado en íd.
Soldados	Francisco Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera		A., destacado en íd.
	Miguel Camacho		A., preso en la Frontera.
	Juan Ysmerio Osuna		A., destacado en íd.
	Xavier Aguilar	P.	
	Sebastián de Arce		A., destacado en íd.
	Ignacio Arris		A., destacado en íd.
	Luis Aguilar	P.	
	Pablo Amador		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Philipe Santiago Moreno		A., destacado en la Frontera.
	Ramón Noriega		A., destacado en íd.
	Claudio Felix		A., destacado en íd.
	Josef Manuel Ruiz		A., destacado en íd.
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., destacado en el Real de Santa Ana.
	Pedro Cota		A., destacado en íd.
	Juan López		A., destacado en la Frontera.
	Salvador Higuera		A., destacado en íd.
	Julián Morillo		A., destacado en el Real de Santa Ana.

Joaquín Higuera		A., destacado en la Frontera
Rexis de Soto	P.	
Josef Antonio Lucero	P.	
Pedro Miranda		A., destacado en la Frontera.
Josef Olivares		A., destacado en íd.
Pedro Amador		A., en comisión del Real Servicio en Sonora.
Christobal Cota		A., destacado en la Frontera.
Juan María Miranda		A., destacado en el Real de Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado		A., en íd.
Josef Francisco Osuna		A., en íd.
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro		A., en íd.
Josef María Meza		A., en íd.
Antonio Urias		A., en íd.
Juan María Romero	P.	
Josef Ignacio Carrillo		A., en íd.
Luis Romero	P.	
Xavier Morillo	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	08	P.

Total de plazas 47

Departamento de Marina
Oficiales de Maestranza
Carpintero de Rivera
trabajando en los nuevos
establecimientos

Francisco Morillo A,

Calafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.
Tripulación de la balandra El Pilar		
Patrón	Diego Pérez	A., con dicho buque en San Blas.
Guardián	Juan Francisco	A., en dicho destino.
Marineros	Pascual Montejano	A., en íd.
	Josef Bernardo	A., en íd.
	Ignacio Hipolito	A., en íd.
	Andrés Cariaga	A., en íd.
	Blas Osorio	A., en íd.
	Pedro Rivera	A., en íd.
	Borja Candelaria	A., en íd.
	Ignacio María Vallarta	A., en íd.

Total 10

Tripulación de la lancha el Sacramento

Arráez	Anastasio Rodríguez	A., en viaje a San Ignacio a traer maíz.
Marinos	Juan Carpio	A., en id.
	Salvador Mayoral	A., en id.
	Luis Carpio	A., en id.
	Josef Manuel Orozco	En id.
	Josef Ygnacio Montejano	En id.
	Migel Cisneros	En id.

Total 7

Tripulación de la lancha San Juan

Arráez	Salvador González	A., en Santa Cruz a conducir familias.
	Thomás Cortes	A., en dicho buque.
	Barthasar Ramírez	A., en íd.
	Antonio Vallarta	A., en íd.
	Thomas Berrio	A., en íd.
	Ignacio Borgino	A., en íd.
	Diego de Mora	A., en íd.

Total 7

Don Joaquín Cañete teniente de Gobernador y de la Compañía del Presidio de Loreto por ausencia del capitán don Fernando de Rivera y Moncada.

Nota.

Certifico bajo mi palabra de honor que Ignacio Goycochea marinero de la tripulación de la lancha San Juan Nepomuceno que pasó a conducir maíz del pueblo de Santa Cruz de Mayo desertó en el día doce de enero próximo pasado, según me ha informado el arráez de dicha lancha Salvador González; y para que conste lo firmé. Joaquín Cañete [rúbrica]

Otra.

Que Miguel Cisneros indio natural de la misión de Mulegé en esta provincia de edad de 40 años sentó plaza de marinero el día veinte y ocho de febrero, como consta de su asiento en el Libro Maestro al folio 110. Cañete [rúbrica]

Otra.

Que no se ha suprimido la tercera tripulación, como advierte el Nuevo Reglamento interno por ser preciso emplear las tres lanchas del Departamento en los asuntos del servicio, y conducción de víveres para la subsistencia de la tropa y marinería, por haber faltado las remisiones de San Blas, como también en la conducción de familias pobladoras; por lo que debe acreditarse su respectivo haber. Cañete [rúbrica]

Otra, que por equívoco se puso en el extracto de revista del mes pasado febrero a Jaime Morillo debiendo poner solamente a Francisco Morillo carpintero de Rivera trabajando en Monterey. Cañete [rúbrica] [Esta nota se colocó de manera vertical al margen izquierdo de la hoja]

[En letra muy clara]

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales sargentos cabos y soldados de la Compañía del citado Presidio oficiales de maestranza y marina en primero de marzo de mil setecientos ochenta y uno. Joaquín Cañete [rúbrica]

Revista de abril de 1781 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 49, PP. 13-16

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del referido Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de abril de 1781.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Don Fernando de Rivera y Moncada		A., en comisión del Servicio en Sonora.
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López		A., en dicho destino.
otro	Anastasio Berdusco		A., en íd.
otro	Juan Botiller		A., en íd.
Soldados	Francisco Ochoa		A., en el Real de Santa Ana.
	Ignacio Higuera		A., en la Frontera.
	Miguel Camacho		A., preso en ídem.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Xavier Aguilar	P.	
	Sebastián de Arce		A., en la Frontera.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar	P.	
	Pablo Amador		A., en el Real de Santa Ana.
	Philippe Santiago Moreno		A., en la Frontera.
	Ramón Noriega		A., en íd.
	Claudio Felix		A., en íd.
	Josef Manuel Ruiz		A., en íd.
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., en el Real de Santa Ana.
	Pedro Cota		A., en íd.
	Juan López		A., en la Frontera.
	Salvador Higuera		A., en íd.

Julián Morillo	P.	
Joaquín Higuera		A., en la Frontera
Rexis de Soto		A., en comisión en las [ilegible].
Josef Antonio Lucero		A., en comisión en la Frontera.
Pedro Miranda		A., en la Frontera.
Josef Olivares		A., en íd.
Pedro Amador		A., en comisión del Servicio en Sonora.
Christobal Cota		A., en la Frontera.
Juan María Miranda		A., destacado en el Real de Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado		A., en la Frontera.
Josef Francisco Osuna		A., en íd.
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro	P.	
Josef María Meza		A., en íd.
Antonio Urias		A., en íd.
Juan María Romero	P.	
Josef Ignacio Carrillo		A., en la Frontera.
Luis Romero	P.	
Xavier Morillo	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	32	A.
Ídem.	7	P.
Total de plazas	47	

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	A., en conducción de familias al norte en San Juan.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la balandra El Pilar

Patrón	Diego Pérez	A., con dicho buque en San Blas.
Guardián	Juan Francisco	A., en dicho destino.
Marineros	Pascual Montejano	A., en íd.
	Josef Bernardo	A., en íd.
	Ignacio Hipolito	A., en íd.
	Andrés Cariaga	A., en íd.
	Blas Osorio	A., en íd.
	Pedro Rivera	A., en íd.
	Borja Candelaria	A., en íd.
	Ignacio María Vallarta	A., en íd.

Total 10**Tripulación de la lancha San Juan**

Arráez	Salvador González	A., en conducción de familias al norte.
	Antonio Vallarta	A., en dicho destino.
	Thomas Berio	A., en íd.
	Ignacio Borgino	A., en íd.
	Thomás Cortes	A., en íd.
	Bartasar Ramírez	A., en íd.
	Diego de Mora	A., en íd.

Total 7**Tripulación de la lancha el Sacramento**

Arráez	Anastasio Rodríguez	A., en dicho buque a San Ignacio, a traer maíz.
Marinos	Juan Carpio	A., en dicho destino.
	Salvador Mayoral	A., en id.
	Luis Carpio	A., en id.
	Manuel Orozco	A., en id.
	Josef Ygnacio Montejano	A., en id.
	Miguel Cisneros	A., en id.

Total 7

Nota.

Que a don Josef María Estrada se puso en posesión [del] empleo de alférez de esta compañía en virtud de superior [des]pacho de seis de octubre de mil setecientos y ochenta expedido por el señor don Teodoro de Croix comandante general de las provincias internas de N. E. [Nueva España] en once de marzo próximo pasado en este año, lo que certificamos los abajo firmados, bajo nuestra palabra de honor. Joaquín Cañete [rúbrica]. Josef María Estrada [rúbrica]

Otra.

(Que no sea subprimido [sic]) Digo que a don Josef María Estrada alférez de la compañía del referido presidio debe acreditarle el sueldo que señala el nuevo Reglamento interino de esta península [ilegible] de el [ilegible] primero de enero del presente año [ilegible] señor comandante general de seis de octubre de mil setecientos y ochenta de que es dimanada la que [ilegible] extracto del señor de esta provincia don Felipe de Neve. Cañete [rúbrica]. A la vuelta.

Otra.

Que a don Josef Velásquez alférez que era de esta compañía debe considerarse excluido de ella desde el día primero del corriente año desde el que ha de dársele entrada al goce de su sueldo de su respectivo empleo en la compañía del presidio de San Diego a la que le ha destinado a servir el señor gobernador don Felipe de Neve como consta de su orden de veinte de enero último que acompaña. Cañete [rúbrica].

Otra.

Que no sea subprimido [sic] la tercer tripulación como advierte el nuevo reglamento interino por ser preciso emplearlas en asuntos del servicio conducción de víveres para la subsistencia del presidio por haber faltado las remisiones de San Blas y conducción de familias al norte por lo que debe acreditarse su respectivo haber. Cañete [rúbrica].

Es conforme a la Revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio, oficiales de Maestranza y Marina en primero de abril de mil setecientos ochenta y uno. Joaquín Cañete [rúbrica]

Revista de abril de 1782 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 71, PP. 5-7

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del citado Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de abril de 1782.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Vacante		
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López	P.	
otro	Anastasio Berdusco		A., en la Frontera.
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Soldados	Francisco Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera	P.	
	Miguel Camacho		A., en ídem.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar		A., en ídem.
	Sebastián Arce		A., en ídem.
	Ignacio Arris	P.	
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	Josef Santiago Moreno		A., en la Frontera.
	Ramón Noriega	P.	
	Claudio Felix		A., en ídem.
	Josef Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., en Santa Ana.
	Luis Aguilar		A., en la Frontera.
	Pedro Caetano Cota		A., en Santa Ana.
	Juan López	P.	
	Josef Salvador Higuera		A., en Santa Ana.

Julián Morillo		A., en la Frontera.
Joaquín Higuera		A., en ídem.
Rexis de Soto Mayor		A., en ídem. Digo de correo.
Josef Antonio Lucero		A., en ídem.
Pedro Miranda	P.	
Pedro Amador	P.	
Christobal Cota		A., en ídem.
Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado	P.	
Francisco Osuna	P.	
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Josef Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro		A., en íd.
Josef María Meza		A., de correo al sur.
Antonio Nasario Urias		A., en la Frontera.
Juan María Romero		A., en ídem.
Josef Ignacio Carrillo		A., en ídem.
Luis Romero		A., ídem.
Javier Morillo		A., ídem.
Joaquín Arce		A., ídem.

Resumen

Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	1	P.
Ídem	2	A.
Soldados	30	A.
Ídem.	9	P.
Total de plazas	46	

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la balandra El Pilar

Patrón	Diego Pérez	A., en viaje a San Blas en dicho buque.
Guardián	Antonio Ballarta	A., en dicho destino.
Marineros	Thomas Cortés	A., en ídem.
	Pascual Montejano	A., en ídem.
	Blas Osorio	A., en ídem.
	Josef Bernardo	A., en ídem.
	Ignacio Montesano	A., en ídem.
	Pedro Rivera	A., en ídem.
	Josef Manuel Orosco	A., en ídem.
	Andrés Cariaga	A., en ídem.

Total 10

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Salvador González	P.
Marineros	Baltasar Ramírez	P.
	Julián María González	P.
	Manuel Cobarrubias	P.
	Borja Candelaria	P.
	Juan Carpio	P.
	Jacobo Portillo	P.
Arráez retirado	Pedro Regalado	P.

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros en primero de abril de mil setecientos ochenta y dos. Joaquín Cañete [rúbrica].

Revista de mayo de 1782 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 71, PP. 11-14

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del citado Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de mayo de 1782.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Vacante		
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López	P.	
otro	Anastasio Berdusco		A., en la Frontera.
otro	Juan Botiller		A., ídem.
Soldados	Francisco Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera		A., en Santa Ana.
	Miguel Camacho		A., en la Frontera.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar		A., en ídem.
	Sebastián Arce		A., en ídem.
	Ignacio Arris	P.	
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	Josef Santiago Moreno		A., en la Frontera.
	Ramón Noriega	P.	
	Claudio Felix		A., íd.
	Josef Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., en Santa Ana.
	Luis Aguilar		A., en la Frontera.
	Pedro Caetano Cota		A., en Santa Ana.
	Juan López		A., en la Frontera
	Josef Salvador Higuera		A., en Santa Ana.

Julián Morillo		A., en la Frontera.
Joaquín Higuera		A., en ídem.
Rexis de Soto	P.	
Josef Antonio Lucero		A., en ídem.
Pedro Miranda		A., en Santa Ana.
Pedro Amador	P.	
Christobal Cota		A., en la Frontera.
Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado	P.	
Francisco Osuna	P.	
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Josef Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro		A., en íd.
Josef María Meza	P.	
Antonio Nasario Urias		A., íd.
Juan María Romero		A., íd.
Josef Ignacio Carrillo		A., íd.
Luis Romero		A., íd.
Javier Morillo		A., íd.
Joaquín Arce		A., íd.

Resumen

Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	1	P.
Ídem	2	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	A., en conducción de pliegos del Real Servicio a la otra banda.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la balandra El Pilar

Patrón	Diego Pérez	A., en viaje a San Blas en dicho buque.
Guardián	Antonio Ballarta	A., en dicho destino.
Marineros	Thomas Cortés	A., en ídem.
	Pascual Montejano	A., en ídem.
	Blas Osorio	A., en ídem.
	Josef Bernardo	A., en ídem.
	Ignacio Montejano	A., en ídem.
	Pedro Rivera	A., en ídem.
	Josef Manuel Orosco	A., en ídem.
	Andrés Cariaga	A., en ídem.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Salvador González	A., en viaje a San Luis en dicho buque.
Marineros	Baltasar Ramírez	A., en dicho destino.
	Julián María González	A., en ídem.
	Manuel Cobarrubias	A., en ídem.
	Borja Candelaria	A., en ídem.
	Juan Carpio	A., en ídem.
	Mathias Covarrubias	A., en ídem.
Arráez retirado	Pedro Regalado	P.

Total 8**Tercera tripulación de lancha**

Arráez	Rafael Sisneros	A., en viaje a pasar pliegos del Real Servicios a la otra banda.
Marineros	Diego Rivera	A., en íd.
	Ignacio Rubio	A., en íd.
	Tomas Berrio	A., en íd.
	Diego Mora	A., en íd.
	Juan Caravantes	A., en íd.
	Ignacio Xavier	A., en íd.

Total 7

Nota.

Que el marinero que era de la lancha San Juan Jacobo Portillo falleció el día nueve del pasado abril y se le anotó su plaza; y por día diez del mismo mes se le dio entrada

para servir en su lugar a Mathias Covarrubias, indio de la misión de Loreto de edad 25 años y para que conste lo firmé. Cañete [rúbrica].

Otra.

Que la tercera tripulación de lancha que se aumentado por ahora sea dado entrada en la comisaría el día veinte y dos de abril pasado; por estar en viaje las dos que existen en este presidio cuya providencia es dimanada de la del señor comandante general caballero de Croix; como consta en la copia de su original que certificada acompaña a este extracto. Cañete [rúbrica].

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros en primero de mayo de mil setecientos ochenta y dos.

Revista de septiembre de 1782 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 71, PP. 8-10

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del citado Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de septiembre de 1782.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Vacante		
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López	P.	
otro	Anastasio Berdusco		A., en ídem.
otro	Juan Botiller		A., ídem.
Soldados	Francisco Xavier Ochoa		A., en comisión del servicio.
	Ignacio Higuera		A., en Santa Ana.
	Miguel Camacho		A., en la Frontera.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar	P.	
	Sebastián Arce		A., en ídem.
	Ignacio Arris	P.	
	Pablo Amador		A., íd.
	Josef Santiago Moreno		A., íd.
	Ramón Noriega	P.	
	Claudio Vitorio Felix		A., íd.
	Josef Manuel Ruiz	P.	
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., en Santa Ana.
	Luis Aguilar		A., en la Frontera.
	Pedro Caetano Cota		A., en íd.
	Juan López		A., íd.
	Josef Salvador Higuera		A., en Santa Ana.
	Julián Morillo		A., en la Frontera.

Joaquín Higuera	P.	
Rexis de Soto Mayor	P.	
Josef Antonio Lucero		A., en ídem.
Pedro Miranda		A., en Santa Ana.
Pedro Amador	P.	
Christobal Cota	P.	
Juan María Miranda		A., en la Frontera.
Salvador Caravantes	P.	
Javier Alvarado		A., en comisión.
Francisco Osuna		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro		A., en íd.
Josef María Meza	P.	
Antonio Nasario Urias		A., íd.
Juan María Romero		A., íd.
Josef Ignacio Carrillo		A., íd.
Luis Romero		A., íd.
Javier Morillo		A., íd.
Joaquín Arce		A., íd.

Resumen

Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	1	P.
Ídem	2	A.
Soldados	30	A.
Ídem.	10	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Antonio Ballarta	P.
Marineros	Thomas Cortes	P.
	Pascual Montejano	P.
	Blas Osorio	P.
	Josef Bernardo	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Pedro Rivera	P.
	Josef Manuel Orosco	P.
	Andrés Cariaga	P.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Salvador González	P.
Marineros	Baltasar Ramírez	P.
	Julián María González	P.
	Manuel Cobarrubias	P.
	Borja Candelaria	P.
	Juan Carpio	P.
	Rafael Diego	P.
Arráez retirado	Pedro Regalado	P.

Total 8

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros en primero de septiembre de mil setecientos ochenta y dos. Joaquín Cañete [rúbrica].

Revista de octubre de 1782 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 71, PP. 15-18

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del citado Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de octubre de 1782.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Vacante		
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en el Real de Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López		A., en ídem.
otro	Anastasio Berdusco		A., en íd.
otro	Juan Botiller		A., ídem.
Soldados	Francisco Xavier Ochoa	P.	
	Ignacio Higuera		A., en Santa Ana.
	Miguel Camacho		A., en la Frontera.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar	P.	
	Sebastián Arce		A., en ídem.
	Ignacio Arris	P.	
	Pablo Amador		A., íd.
	Josef Santiago Moreno		A., íd.
	Ramón Noriega	P.	
	Claudio Vitorio Felix		A., íd.
	Josef Manuel Ruiz	P.	
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., íd.
	Luis Aguilar		A., íd.
	Pedro Caetano Cota		A., íd.
	Juan López		A., íd.
	Josef Salvador Higuera		A., en Santa Ana.

Julián Morillo		A., en la Frontera.
Joaquín Higuera	P.	
Rexis de Soto Mayor	P.	Digo en la Frontera.
Josef Antonio Lucero		A., en la Frontera.
Pedro Miranda		A., en Santa Ana.
Pedro Amador		A., en la Frontera.
Christobal Cota	P.	
Juan María Miranda		A., en íd.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado	P.	
Francisco Osuna		A., íd.
Juan Ignacio Cañedo		A., íd.
Jacinto Amador		A., íd.
Josef María Salgado		A., íd.
Josef Macario Castro		A., íd.
Josef María Meza		A., íd.
Antonio Nasario Urias		A., íd.
Juan María Romero		A., íd.
Josef Ignacio Carrillo		A., íd.
Luis Romero		A., íd.
Javier Morillo		A., íd.
Joaquín Arce		A., íd.

Resumen

Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Antonio Ballarta	P.
Marineros	Thomas Cortés	P.
	Pascual Montejano	P.
	Blas Osorio	P.
	Josef Bernardo	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Pedro Rivera	P.
	Josef Manuel Orosco	P.
	Andrés Cariaga	P.

Total 10

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Salvador González	A., en viaje a San Luis.
Marineros	Baltasar Ramírez	A., en dicho buque.
	Julián María González	A., en ídem.
	Manuel Cobarrubias	A., en ídem.
	Borja Candelaria	A., en ídem.
	Juan Carpio	A., en ídem.
	Mathias Covarrubias	A., en ídem.
Arráez retirado	Pedro Regalado	P. [con otra tinta]

Nota.

Que el día ocho de septiembre se le anotó su plaza de marinero de la lancha Santa Lucía a el indio Rafael por enfermo inútil; y en su lugar entró el día diez y nueve del mismo, el indio Ignacio María Ballarta, natural del presidio de Loreto de edad de veinte y tres años. Cañete [rúbrica].

Conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros en primero de octubre de mil setecientos ochenta y dos.

Revista de diciembre de 1782 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 71, PP. 1-4

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mi don Joaquín Cañete teniente y comandante del citado Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía de cuera, oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de presentes, y destino de los ausentes en 1º de diciembre de 1782.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes
Capitán	Vacante		
Teniente	Don Joaquín Cañete	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., destacado en Santa Ana.
otro	Josef Gabriel Arce		A., destacado en la Frontera.
Cabos	Luis López		A., en ídem.
otro	Anastasio Berdusco		A., en íd.
otro	Juan Botiller		A., en íd.
Soldados	Francisco Xavier Ochoa		A., en ídem.
	Ignacio Higuera		A., en ídem.
	Juan Camacho		A., íd.
	Juan Ysmerio Osuna		A., íd.
	Javier Aguilar		A., en la otra banda a curalse [sic]
	Sebastián Arce		A., en la Frontera.
	Ignacio Arris	P.	
	Pablo Amador		A., en íd.
	Josef Santiago Moreno		A., íd.
	Ramón Noriega	P.	
	Claudio Vitorio Felix		A., en íd.
	Josef Manuel Ruiz	P.	
	Josef Miguel Yrive [sic]		A., en Santa Ana.
	Luis Aguilar		A., en la Frontera.
	Pedro Caetano Cota		A., en ídem.
	Juan López	P.	
	Josef Salvador Higuera		A., en Santa Ana.
	Julián Morillo		A., en la Frontera.

Joaquín Higuera		A., de remuda a Santa Ana.
Rexis de Soto Mayor		A., en la Frontera.
Josef Antonio Lucero		A., en ídem.
Pedro Miranda		A., en Santa Ana.
Pedro Amador		A., en la Frontera.
Christobal Cota	P.	
Juan María Miranda		A., en ídem.
Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
Javier Alvarado	P.	
Francisco Osuna		A., en íd.
Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
Jacinto Amador		A., en íd.
Josef María Salgado		A., en íd.
Josef Macario Castro		A., en íd.
Josef María Meza		A., en íd.
Antonio Nasario Urias		A., en íd.
Juan María Romero		A., en ídem.
Josef Ignacio Carrillo		A., en la Frontera.
Luis Romero		A., ídem.
Javier Morillo		A., ídem.
Joaquín Arce		A., ídem.

Resumen

Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	33	A.
Ídem.	6	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, trabajando en Monterey.
Calafate	Josef de la Cruz	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
--------	-------------	----

Guardián	Antonio Ballarta	P.
Marineros	Blas Osorio	P.
	Pascual Montejano	P.
	Ignacio Montesano	P.
	Josef Manuel Orosco	P.
	Andrés Cariaga	P.

Nota. Que por haberse tripulado la goleta con los marinos del jabeque pertenecientes al Departamento de San Blas se le prestaron tres marineros de la misma goleta que son

Josef Bernardo	A., en dicho buque a conducir pliegos.
Pedro Rivera	A., en dicho viaje.
Thomas Cortes	A., ídem.

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Salvador González	A., en viaje para la Frontera.
Marineros	Baltasar Ramírez	A., en dicho destino.
	Julián María González	A., en ídem.
	Manuel Cobarrubias	A., en íd.
	Borja Candelaria	A., íd.
	Juan Carpio	A., íd.
	Ignacio María Ballarta	A., íd.
Arráez retirado	Pedro Regalado	A., íd.

Es conforme a la revista ejecutada por mí a los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la compañía del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marinos en primero de diciembre de mil setecientos ochenta y dos. Joaquín Cañete [rúbrica].

Revista de enero de 1785 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 123, PP. 1-3

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el alférez don José María Estrada comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de sus destinos en 2 de enero de 1785.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga		A., en visita en el sur.
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., destacado en Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., comisionado en el sur.
otro			V. [¿vacante?]
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana del sur.
otro	Anastasio Berdusco		A., en Frontera.
otro	Juan Botiller	P.	
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en Frontera
	Xavier Aguilar		A., en íd.
	Juan Miguel Camacho		A., en Santa Ana.
	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Ignacio Arris		A., en Frontera.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Claudio Vitorio Felix		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en íd.
	José Bonifacio Estrada	P.	
	Josef Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en íd.
	Josef Miguel Hirive		A., en íd.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Caetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero	P.	
	Pedro Miranda	P.	
	Salvador Caravantes	P.	
	Joaquín Higuera		A., en Frontera.

	Francisco García		A., en íd.
	José Ignacio Carrillo		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en Frontera.
	Francisco Javier Albarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en Frontera.
	José María Meza		A., en íd.
	José Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero		A., en íd.
	Francisco Xavier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en Santa Ana.
	Ignacio Ortega		A., en Frontera.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Ignacio Moreno		A., en íd.
	José de la Cruz Velez	P.	
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán retirado	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	José Gabriel Arce		A., con licencia.
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	A.
Cabos	1	P.
Íd.	2	A.
Soldados	33	A.
Ídem.	6	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A., en Monterey.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	A., en viaje al sur.
Guardián	Andrés Cariaga	A., en íd.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Blas Osorio	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	José Bernardo	A., en íd.
	Ignacio Montejano	A., en viaje al sur.
	Pedro Rivera	A., en íd.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	P.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	A., en viaje al sur.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Ballarta	P.
	Javier Cariaga	P.
	Borja Candelaria	A., en ídem.
	Cornelio Salesio	P.
	José Ignacio Cariaga	A., en ídem.
Arráez retirado	Pedro Regalado	P.

Total 8

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado alférez, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros en el referido día, mes, y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica].

Revista de mayo de 1785 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 123, PP. 4-6

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el alférez don Josef María Estrada comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráeces y marineros con expresión de sus destinos en 2 de mayo de 1785.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga		A., en visita en la Frontera.
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., destacado en Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar		A., comisionado en el sur.
otro			V. [¿vacante?]
Cabos	Luis López		A., destacado en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	Juan Botiller	P.	
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en la Frontera
	Xavier Aguilar		A., en íd.
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar	P.	
	Julián Morillo		A., en íd., digo en Santa Ana.
	Claudio Victorio Felix		A., en íd., digo en la Frontera.
	Pablo Amador		A., en íd.
	José Bonifacio Estrada		A., en íd.
	Josef Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en íd.
	Josef Miguel Yrive	P.	
	Juan López	P.	
	Pedro Caetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes	P.	
	Joaquín Higuera	P.	
	Francisco García		A., en íd.

	José Ignacio Carrillo		A., en Santa Ana.
	Josef Jacinto Amador	P.	
	Francisco Xavier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado	P.	
	José María Meza	P.	
	Nasario Urias	P.	
	Luis Romero		A., en la Frontera.
	Francisco Xavier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	Josef Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Ignacio Moreno		A., en íd.
	José de la Cruz Velez	P.	
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Josef Julián Morillo		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán retirado	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	José Gabriel Arce		A., con licencia en íd.
Soldados	José María Góngora		A., con íd.
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Cabos	2	P.
Íd.	1	A.
Soldados	29	A.
Ídem.	10	P.

Total de plazas 46

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, en Monterey.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Cariaga	A., en viaje al Yaqui.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Josef Bernardo Rl. [sic]	P.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	A., en dicho viaje a Yaqui.
	Borja Candelaria	P.

Total 10

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Anastasio Rodríguez	A., en dicho viaje.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	A., en íd.
	Xavier Cariaga	A., en íd.
	Cornelio Salesio	A., en íd.
	Josef Ignacio Cariaga	A., en íd.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Nota.

Que el marinero que lo era de lancha Juan Ignacio Hipólito fue excluido a la plaza el día diez y nueve del pasado abril por inútil. Estrada [rúbrica].

Otra.

Que el marinero que lo era de lancha, Francisco Borja Candelaria, por su antigüedad y mérito, pasó a serlo de balandra el día dos del pasado abril por la vacante que resultó a la muerte de Blas Osorio. Estrada [rúbrica].

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado alférez, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en dicho día, mes, y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica].

Revista de septiembre de 1785 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 123, PP. 7-9

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don Josef Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de septiembre de 1785.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en ídem
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	Josef María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Xavier Aguilar		A., en ídem.
	Juan Miguel Camacho		A., en ídem.
	Ignacio Arris		A., en ídem.
	Luis Aguilar		A., en ídem.
	Julián Morillo		A., en ídem.
	Claudio Victorio Felix		A., en ídem.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	Josef Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Juan María Miranda		A., en ídem.
	Josef Miguel Yrive		A., en ídem.
	Juan López		A., en ídem.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en ídem.
	Joaquín Higuera		A., en ídem.

	Francisco García		A., en ídem.
	José Ignacio Carrillo		A., en ídem.
	Josef Jacinto Amador	P.	
	Francisco Xavier Alvarado		A., en ídem.
	Juan María Romero	P.	
	José Francisco Osuna	P.	
	Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
	José María Salgado	P.	
	José María Meza	P.	
	Nasario Urias		A., en Santa Ana.
	Luis Romero		A., en la Frontera.
	Francisco Xavier Morillo		A., en ídem.
	Joaquín Arce		A., en ídem.
	Ignacio Ortega		A., en ídem.
	Juan Pedro Álvarez		A., en ídem.
	Josef Ignacio Higuera	P.	
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Manuel Moreno		A., en ídem.
	José de la Cruz Velez		A., en la otra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	Josef Julián Morillo		A., en ídem.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	33	A.
Ídem.	6	P.

Total de plazas 47

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A, en Monterey.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Cariaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Josef Bernardo	P.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelaria	P.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Bayarta	P.
	Xavier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	P.
	Josef Ignacio Careaga	P.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de marzo de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 5-7

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de marzo de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega	P.	
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco de Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en la Frontera.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar		A., en ídem.
	Juan Miguel Camacho		A., en ídem.
	Ignacio Arris		A., en ídem.
	Luis Aguilar		A., en ídem.
	Julián Morillo		A., en ídem.
	Claudio Victorio Felix		A., en ídem.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	José Manuel Ruiz		A., en ídem.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en ídem.
	Joaquín Higuera		A., en ídem.
	Francisco García		A., en ídem.

	José Ignacio Carrillo		A., en ídem.
	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado	P.	
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna	P.	
	Juan Ignacio Cañedo	P.	
	José María Salgado		A., en la Frontera.
	José María Meza		A., en íd.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero		A., en íd.
	Francisco Javier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera	P.	
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado	P.	
	Josef Julián Morillo	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	29	A.
Ídem.	10	P.

Total de plazas 47

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	A., en Monterrey.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Josef Bernardo	P.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelaria	P.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	P.
	Javier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	P.
	Josef Ignacio Careaga	P.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de abril de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 8-10

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de abril de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en íd.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Claudio Victorio Felix		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	José Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.

	Francisco García		A., en íd.
	José Ignacio Carrillo		A., en íd.
	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo	P.	
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en íd.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez	P.	
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado	P.	
	Josef Julián Morillo	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.

Total de plazas 47

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	P.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelaria	P.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	P.
	Javier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	P.
	Josef Ignacio Careaga	P.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de mayo de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLOÑIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 11-14

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de mayo de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	José Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.
	Francisco García		A., en íd.
	José Ignacio Carrillo		A., en íd.

	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo	P.	
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en la Frontera.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado	P.	
	José Julián Morillo	P.	
	José Joaquín Osuna	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.
Total de plazas 47		

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	A., en la otra banda.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	A., en ídem.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	A., en la otra banda.
	Borja Candelaria	A., en ídem.

Total 10

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Anastasio Rodríguez	A., en la otra banda.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	A., en ídem.
	Javier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	P.
	Josef Ignacio Careaga	A., en ídem.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Nota.

Que el soldado Claudio Felix se le excluyó de esta compañía el día primero del presente mes de mayo en virtud de orden del ayudante inspector don Nicolas Soler su fecha 24 de febrero último de 1786. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que José Joaquín Osuna sentó plaza de soldado en esta compañía el mismo día primero del presente mayo en lugar de Claudio Felix desde cuyo día se le debe acreditar el correspondiente haber, y para que así conste los firmamos bajo nuestra palabra de honor. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]. Josef Ma. Estrada [rúbrica]

Copia de la filiación

Compañía del Real Presidio de Loreto. Filiación del recluta José Joaquín Osuna, hijo de Juan Ysmerio y de María Ignacia Alvarado, natural del Real Presidio de Loreto. Gobernación de Californias. Su estatura cinco pies, una pulgada diez líneas; su edad 18 años; C.A.R. Sus señales pelo castaño, ojos gateados, color rosado, nariz afilada, cejas pobladas, sin barba, una cicatriz en la mano derecha sobre el dedo índice. Sentó plaza de soldado voluntariamente por diez años el día 1º de mayo de 1786; para servir en la compañía de Loreto. Se le leyeron las penas que previenen las Reales Ordenanzas, y firmó quedando advertido de que es la justificación, y no servirá disculpa alguna siendo testigos el sargento 1º Francisco Aguiar y el soldado Juan Ignacio Cañedo ambos de dicha compañía. José Joaquín Osuna; José Joaquín de Arrillaga.

Copia del Papel de tiempo. Don José Joaquín de Arrillaga, capitán de caballería de los reales ejércitos, y comandante del real presidio de Loreto certifico que José Joaquín Osuna, hijo de Juan Ysmerio y de María Ignacia Alvarado natural del real presidio de Loreto, gobernación de Californias, se empeñó voluntariamente en dicho presidio el día primero de mayo de mil setecientos ochenta y seis para servir por el término de diez años en la compañía del referido presidio de Loreto. Con conocimiento de la pena señalada a la deserción, y sujeción a las demás de las ordenanzas militares. Real presidio de Loreto primero de mayo de mil setecientos ochenta y seis. José Joaquín de Arrillaga. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de junio de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 15-17

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de junio de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.
	Francisco García		A., en íd.
	José Ignacio Carrillo		A., en íd.

	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo	P.	
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en la Frontera.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce	P.	
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado	P.	
	José Julián Morillo	P.	
	José Joaquín Osuna	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Idem.	2	A.
Soldados	30	A.
Ídem.	9	P.
Total de plazas	47	

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	A., en viaje al sur.
Guardián	Andrés Careaga	A., en ídem.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	A., en la otra banda.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	P.
	Pedro Rivera	A., en ídem.
	Thomas Cortez	A., en viaje al sur.
	Juan Carpio	A., en la otra banda.
	Borja Candelaria	A., en ídem.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	P.
	Javier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	A., en viaje al sur.
	Josef Ignacio Careaga	P.
	Carlos Carrillo	A., en ídem.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de julio de 1786 (Incompleta)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DÓC. 149, PP. 18-19 [INCOMPLETO]

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de julio de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	José Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.
	Francisco García		A., en íd.
	José Ignacio Carrillo		A., en íd.

	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en la Frontera.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce	P.	
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado	P.	
	José Julián Morillo	P.	
	José Joaquín Osuna	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.

Total de plazas 47

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	P.
	Pedro Rivera	P.

[Documento incompleto]

Revista de septiembre de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 20-22

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de septiembre de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller		A., en ídem.
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada	P.	
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López		A., en íd.
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.
	Francisco García		A., en íd.

	José Ignacio Carrillo	P.	
	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en íd.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en la Frontera.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo	P.	
	Joaquín Arce	P.	
	Ignacio Ortega		A., en íd.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	José Julián Morillo	P.	
	José Joaquín Osuna	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	1	P.
Otro	1	A.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	30	A.
Ídem.	9	P.
Total de plazas 47		

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	P.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	P.
	Pedro Rivera	P.
	Thomas Cortes	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelario	P.

Total 10**Segunda tripulación de la goleta**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Bayarta	P.
	Xavier Careaga	P.
	Cornelio Salesio	P.
	José Ignacio Careaga	P.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de octubre de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 26-28

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de octubre de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller	P.	
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en íd.
	Javier Aguilar	P.	
	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Ignacio Arris		A., en íd.
	Luis Aguilar		A., en íd.
	Julián Morillo		A., en íd.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada	P.	
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	José Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López	P.	
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda		A., en la Frontera.
	Salvador Caravantes		A., en íd.
	Joaquín Higuera		A., en íd.
	Francisco García		A., en íd.

	José Ignacio Carrillo		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador	P.	
	Francisco Javier Alvarado		A., en la Frontera.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en íd.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero	P.	
	Francisco Javier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en Santa Ana.
	Ignacio Ortega		A., en la Frontera.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., en la obra banda de orden superior.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	José Julián Morillo		A., en íd.
	José Joaquín Osuna	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	P.
Cabos	1	P.
Idem.	2	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.
Total de plazas 47		

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	A., en viaje al norte.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	José Bernardo	A., en ídem.
	Pedro Rivera	A., en ídem.
	Thomas Cortes	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelario	A., en ídem.

Total 10**Segunda tripulación de lancha**

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	P.
	Xavier Careaga	A., en viaje al norte.
	Cornelio Salesio	A., en ídem.
	José Ignacio Careaga	A., en ídem.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de noviembre de 1786 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 1-4

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de noviembre de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don Josef María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller	P.	
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar		A., en ídem.
	Juan Miguel Camacho		A., en ídem.
	Ignacio Arris		A., en ídem.
	Luis Aguilar		A., en ídem.
	Julián Morillo		A., en ídem.
	Pablo Amador		A., en Santa Ana.
	José Bonifacio Estrada	P.	
	Josef Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Josef Miguel Yrive		A., en la Frontera.
	Juan López	P.	
	Pedro Cayetano Cota		A., en Santa Ana.
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda	P.	
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	Joaquín Higuera		A., en la Frontera.
	Francisco García		A., en ídem.

	José Ignacio Carrillo		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador	P.	
	Francisco Javier Alvarado		A., en la Frontera.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en íd.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero		A., en íd.
	Francisco Javier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en Santa Ana.
	Ignacio Ortega		A., en la Frontera.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., de orden superior.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	Josef Julián Morillo		A., en íd.
	José Joaquín Osuna		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	P.
Cabos	1	P.
Ídem.	2	A.
Soldados	33	A.
Ídem.	6	P.
Total de plazas 47		

Departamento de Marina y oficiales de Maestranza

Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.
Herrero	Juan Morillo	P.

Tripulación de la goleta

Patrón	Diego Pérez	P.
Guardián	Andrés Careaga	A., en el norte.
Marineros	Pascual Montejano	P.
	Baltazar Ramirez	P.
	Ignacio Montejano	P.
	Josef Bernardo	A., en íd.
	Pedro Rivera	A., en íd.
	Thomas Cortez	P.
	Juan Carpio	P.
	Borja Candelaria	A., en íd.

Total 10

Segunda tripulación de lancha

Arráez	Anastasio Rodríguez	P.
Marineros	Julián González	P.
	Ignacio María Vallarta	P.
	Javier Careaga	A., en el norte.
	Cornelio Salesio	A., en íd.
	Josef Ignacio Careaga	A., en íd.
	Carlos Carrillo	P.

Total 7

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marineros en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica].

Revista de diciembre de 1786

(Solo tropa e incompleta)

FUENTE: AHPLM, COLÓNIA, VOL. 2, DOC. 149, PP. 23-25.

[DOCUMENTO INCOMPLETO]

Real Presidio de Loreto

Extracto de Revista ejecutada por mí el alférez don José María Estrada, comandante de dicho Presidio, por ausencia del capitán, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados; oficiales de Maestranza, Patrón, arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de diciembre de 1786.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga		A., en el sur, comisión del real servicio.
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en la Frontera.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Francisco Aguiar	P.	
otro	Juan Botiller	P.	
Cabos	Luis López		A., en Santa Ana.
otro	Anastasio Berdusco	P.	
otro	José María Ortega		A., en la Frontera.
Soldados	Juan Ysmerio Osuna		A., en ídem.
	Javier Aguilar		A., en ídem.
	Juan Miguel Camacho		A., en ídem.
	Ignacio Arris	P.	
	Luis Aguilar		A., en ídem.
	Julián Morillo	P.	
	José Bonifacio Estrada	P.	
	Josef Manuel Ruiz		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Josef Miguel Yrive	P.	
	Juan López	P.	
	Josef Antonio Lucero		A., en íd.
	Pedro Miranda	P.	
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	Joaquín Higuera		A., en la Frontera.
	Francisco García		A., en ídem.

	José Ignacio Carrillo		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en íd.
	Francisco Javier Alvarado		A., en la Frontera.
	Juan María Romero		A., en íd.
	José Francisco Osuna		A., en íd.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en íd.
	Nasario Urias		A., en íd.
	Luis Romero		A., en íd.
	Francisco Javier Morillo		A., en Santa Ana.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Ignacio Ortega		A., en la Frontera.
	Juan Pedro Álvarez		A., en íd.
	José Ignacio Higuera		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Moreno	P.	
	José de la Cruz Velez		A., de orden superior.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	Josef Julián Morillo		A., en íd.
	José Joaquín Osuna		A., en íd.
	Ignacio María Trasviña	P.	
	José Ignacio Marquez	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Soldados	José María Góngora	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

[Documento incompleto, probablemente falta una foja]

Marquez, hijo de Ignacio y de Juana Simona Acosta, natural del Real Presidio de Loreto, gobernación de Californias, se empeñó voluntariamente en este dicho presidio el día diez y seis de noviembre de mil setecientos ochenta y seis para servir por el término de diez años en la compañía del referido presidio, con conocimiento de la pena señalada a la desertión, y sujeción a las demás de las ordenanzas militares. Real Presidio de Loreto diez y seis de noviembre de 1786. José Joaquín de Arrillaga. Estrada [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por el expresado alférez a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio; oficiales de Maestranza, Patrón, Arráez y marinos en el referido día, mes y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica]

Revista de febrero de 1791 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 1-4

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 3 de febrero de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Luis López		A., en Santa Ana.
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Xavier Aguilar		A., en solicitud de [ilegible]
	Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	Josef Miguel Yrive		A., en ídem.
Soldados	Juan Miguel Camacho		A., en solicitud de cimarrones.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	José Jacinto Amador	P.	
	Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
	José María Salgado		A., en ídem.
	José María Meza	P.	
	Nasario Urias		A., en ídem.
	Xavier Morillo		A., en ídem.
	Joaquín Arce		A., en ídem.
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Manuel Moreno		A., en ídem.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	José Morillo	P.	
	Ignacio Trasviña		A., en ídem.
	José Marquez		A., en ídem.
	Ignacio Arce		A., en ídem.
	José Antonio Ojeda		A., en ídem.
	José María Arce		A., en ídem.

	Ignacio Marquez		A., en ídem.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	José Miguel Estrada	P.	
	Pedro Navarro		A., en ídem.
	José Cristóbal Domínguez		A., en ídem.
	José Camacho		A., en la Frontera.
	Manuel Antonio Villa		A., en ídem.
	Juan Ignacio Seseña		A., en ídem.
	José Manuel Castro		A., en ídem.
	Ignacio Acevedo		A., en ídem.
	Cayetano Romero		A., en ídem.
	Mariano Romero	P.	
	José Antonio Moreno	P.	
	Francisco María Ojeda		A., en Santa Ana.
	Juan María Cañedo	P.	
	José Anastasio Arce		A., en la Frontera.
	Ignacio María Ojeda		A., en ídem.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Thomas Espinoza		A., en solicitud de cimarrones.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Soldados	Antonio Berduzco	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	32	A.
Ídem.	7	P.
Total de plazas	47	

Es conforme a la revista ejecutada por el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de febrero de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso.
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de marina</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga	P.	
Otro	Esteban Raimundo Page		A., de correo a la Sonora.
Guardian	Thomas Cortes		A., en ídem.
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Pedro Rivera	P.	
	Ignacio Montejano		A., en ídem.
	Juan Carpio	P.	
	José Bernardo Real	P.	
	Julián González	P.	
	Carlos Carrillo	P.	
	José María Romero	P.	
	José Cisneros		A., en ídem.
	Juan Bacotmea	P.	
	Vicente Valenzuela		A., en ídem.
	Juan María Quintana	P.	
	Juan José Sesena	P.	
	Ignacio Alamea	P.	
	Hernando Sevisamea	P.	
	Manuel Matatres	P.	
	José Antonio Fegueco		A., en ídem.
	José Cristobal Saez	P.	
	Gabriel Justo Ayala	P.	

Total 26

Nota.

Que el día diez y seis del próximo pasado mes de enero falleció el marinero Balthasar Ramírez de muerte natural. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que el día veinte del mes último pasado de enero sentó plaza de marinero José Cristóbal Sáez, su edad 28 años, es mestizo, natural de la villa del Fuerte, soltero y robusto. Arrillaga [rúbrica]

Que el día primero del presente mes se excluyeron a los marineros Agustín Flaco, Juan Diego Pinto, José Ignacio Ceabacot, Cayetano Flores y Juan Guainaniota. Arrillaga [rúbrica]

Que el día primero del presente mes sentó plaza de marinero Gabriel Justo Ayala, es indio, natural de Bamoa, de edad de veinte y tres años, casado y robusto. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado capitán a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de marzo de 1791 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 5-6

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de marzo de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Luis López		A., en Santa Ana.
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Xavier Aguilar	P.	
	Bonifacio Estrada		A., en la Frontera.
	Josef Miguel Yrive		A., en ídem.
Soldados	Juan Miguel Camacho		A., en Santa Ana.
	Juan María Miranda		A., en ídem.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	José Jacinto Amador	P.	
	Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
	José María Salgado		A., en ídem.
	José María Meza		A., en ídem.
	Nasario Urias		A., en ídem.
	Xavier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en ídem.
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Manuel Moreno		A., en ídem.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	José Morillo	P.	
	Ignacio Trasviña		A., en ídem.
	José Marquez		A., en ídem.
	Ignacio Arce		A., en ídem.
	José Antonio Ojeda		A., en ídem.
	José María Arce		A., en ídem.

	Ignacio Marquez		A., en ídem.
	Juan Yguera		A., en ídem.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	José Miguel Estrada	P.	
	Pedro Navarro		A., en ídem.
	José Cristóbal Domínguez		A., en la Frontera.
	José Camacho		A., en ídem.
	Manuel Antonio Villa		A., en ídem.
	Juan Ignacio Seseña		A., en ídem.
	José Manuel Castro		A., en ídem.
	Ignacio Acevedo		A., en ídem.
	Cayetano Romero		A., en ídem.
	Mariano Romero	P.	
	José Antonio Moreno	P.	
	Francisco María Ojeda		A., en Santa Ana.
	Juan María Cañedo	P.	
	José Anastasio Arce		A., en la Frontera.
	Ignacio María Ojeda		A., en ídem.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Thomas Espinoza	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Soldados	Antonio Berduzco	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	3	A.
Soldados	31	A.
Ídem.	8	P.

Total de plazas 47

Es conforme a la revista ejecutada por el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de abril de 1791 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 7-8

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de abril de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Luis López		A., en Santa Ana.
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Xavier Aguilar	P.	
	Bonifacio Estrada		A., en ídem.
	Josef Miguel Yrive		A., en ídem.
Soldados	Juan Miguel Camacho	P.	
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	José Jacinto Amador	P.	
	Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
	José María Salgado		A., en ídem.
	José María Meza		A., en ídem.
	Nasario Urias		A., en ídem.
	Xavier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en ídem.
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Manuel Moreno		A., en ídem.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	José Morillo	P.	
	Ignacio Trasviña		A., en ídem.
	José Marquez		A., en ídem.
	Ignacio Arce		A., en ídem.
	José Antonio Ojeda		A., en ídem.
	José María Arce		A., en ídem.

	Ignacio Marquez		A., en ídem.
	Juan Yguera		A., en ídem.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	José Miguel Estrada	P.	
	Pedro Navarro		A., en ídem.
	José Cristóbal Domínguez		A., en ídem.
	José Camacho		A., en la Frontera.
	Manuel Antonio Villa		A., en ídem.
	Juan Ignacio Seseña		A., en ídem.
	José Manuel Castro	P.	
	Ignacio Acevedo		A., en ídem.
	Cayetano Romero		A., en ídem.
	Mariano Romero	P.	
	José Antonio Moreno	P.	
	Francisco María Ojeda		A., en Santa Ana.
	Juan María Cañedo		A., en la Frontera.
	José Anastasio Arce		A., en ídem.
	Ignacio María Ojeda		A., en ídem.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Thomas Espinoza	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Soldados	Antonio Berduzco	P.	
	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Cabos	2	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	30	A.
Ídem.	9	P.
Total de plazas	47	

Es conforme a la revista ejecutada por el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de mayo de 1791 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 9-13

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 3 de mayo de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Luis López		A., en Santa Ana.
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Xavier Aguilar	P.	
	Bonifacio Estrada	P.	
	Josef Miguel Yrive		A., en ídem.
Soldados	Juan Miguel Camacho	P.	
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	José Jacinto Amador	P.	
	Juan Ignacio Cañedo		A., en ídem.
	José María Salgado		A., en ídem.
	José María Meza		A., en ídem.
	Nasario Urias		A., en ídem.
	Xavier Morillo	P.	
	Joaquín Arce		A., en ídem.
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Manuel Moreno	P.	
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	José Morillo	P.	
	Ignacio Trasviña		A., en ídem.
	José Marquez		A., en ídem.
	Ignacio Arce		A., en ídem.
	José Antonio Ojeda		A., en ídem.
	José María Arce		A., en ídem.

	Ignacio Marquez		A., en ídem.
	Juan Yguera		A., en ídem.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	José Miguel Estrada		A., en ídem.
	Pedro Navarro		A., en ídem.
	José Cristóbal Domínguez		A., en ídem.
	José Camacho		A., en la Frontera.
	Manuel Antonio Villa		A., en ídem.
	Juan Ignacio Seseña		A., en ídem.
	José Manuel Castro	P.	
	Ignacio Acevedo		A., en ídem.
	Cayetano Romero	P.	
	Mariano Romero	P.	
	José Antonio Moreno		A., en ídem.
	Francisco María Ojeda		A., en Santa Ana.
	Juan María Cañedo		A., en la Frontera.
	José Anastasio Arce	P.	
	Ignacio María Ojeda		A., en ídem.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Thomas Espinoza	P.	
	<u>Agregados</u>		
Sargento	José Pérez Fernández	P.	
Ídem.	José Vera		Agregado en 1º de septiembre de 90 y excluido en 15 de octubre del mismo año.
	<u>Retirados</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco	P.	
Soldado	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Ídem., agregado	1	P.
Cabos	1	A.

Ídem.	2	P.
Soldados	29	A.
Ídem.	10	P.
Total de plazas 48		

Nota.

Que em virtud de orden del excelentísimo señor conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España su fecha 4 de agosto del año último de go, tienen entrada en esta compañía en clase de agregados desde 1º de septiembre último, los sargentos José Pérez Fernández y José Vera desde cuyo día se les debe acreditar el correspondiente haber. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que en virtud de orden del mismo señor excelentísimo conde de Revillagigedo su fecha 13 de noviembre del año próximo pasado excluido de esta compañía desde el día 15 de octubre del mismo año el sargento José Vera por haber fallecido. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por el expresado capitán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 3 de mayo de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso.
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de marina</u>		
Patrón	Diego Pérez		A., en viaje a la otra banda.
Arráez	Andrés Careaga	P.	
Otro	Esteban Raimundo Page	P.	
Guardian	Thomas Cortes	P.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Pedro Rivera		A., en ídem.
	Ignacio Montejano		A., en ídem.
	Juan Carpio		A., en ídem.
	José Bernardo Real	P.	
	Julián González	P.	
	Carlos Carrillo	P.	
	José María Romero	P.	
	José Cisneros	P.	
	Juan Bacotmea		A., en ídem.
	Vicente Valenzuela	P.	
	Juan María Quintana	P.	
	Juan José Sesena	P.	
	Ignacio Alamea	P.	
	Hernando Sevisamea		A., en ídem.
	Manuel Matatres		A., en ídem.
	José Antonio Fegueco	P.	
	José Cristobal Saez	P.	
	Justo Ayala	P.	
	José Ignacio Mosen		A., en ídem.
	José Guiro	P.	
	Juan Luis Yugui		A., en ídem.

Total 29

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado capitán a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de junio de 1791 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 14-15

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 4 de junio de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso en el sur.
Calafate	José Velez		A., en viaje al sur.
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de marina</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga		A., en viaje al sur.
Otro	Esteban Raimundo Page		A., con el correo marítimo.
Guardian	Thomas Cortes		A., en ídem.
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Pedro Rivera	P.	
	Ignacio Montejano	P.	
	Juan Carpio	P.	
	José Bernardo Real	P.	
	Julián González		A., en ídem.
	Carlos Carrillo		A., en viaje al sur.
	José María Romero		A., en ídem.
	José Cisneros	P.	
	Juan Bacotmea		A., en ídem.
	Juan María Quintana		A., en ídem.
	Juan José Seseña	P.	
	Ignacio Alamea		A., con el correo marítimo.
	Hernando Sevisamea	P.	
	Manuel Matatres	P.	
	José Antonio Fegueco		A., con el correo marítimo.
	José Cristobal Saez		A., en viaje al sur.
	Gabriel Justo Ayala		A., con el correo marítimo.

José Ignacio Mosen

A., en viaje al sur.

José Guiro

A., con el correo marítimo.

Juan Luis Yugui

A., en viaje al sur.

José Ignacio Auguise

P.

Total 29

Nota.

Que el día diez y seis del mes próximo pasado mayo sentó plaza de marinero Jorge Ignacio Auguise, indio natural de Chorim en el río Yaqui, su edad 22 años, es casado y robusto. Arrillaga [rúbrica]

Que el día 1º del presente mes de junio se excluyó de la plaza de marinero a Vicente Valenzuela por convenir al servicio. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado capitán a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de julio de 1791 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 16-17

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el capitán don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de julio de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso en el sur.
Calafate	José Velez		A., en viaje al sur.
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de marina</u>		
Patrón	Diego Pérez		A., en viaje al norte.
Arráez	Andrés Careaga		A., en viaje al sur.
Otro	Esteban Raimundo Page	P.	
Guardian	Thomas Cortes	P.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Pedro Rivera		A., en viaje al norte.
	José Ignacio Montejano		A., en ídem.
	Juan Carpio		A., en ídem.
	José Bernardo Real	P.	
	Julián González	P.	
	Carlos Carrillo		A., en el sur.
	José María Romero		A., en ídem.
	José Cisneros		A., en el norte.
	Juan Bacotmea		A., en el sur.
	Juan María Quintana		A., en ídem.
	Juan José Seseña		A., en el norte.
	Ignacio Alamea	P.	
	Hernando Sevisamea		A., en ídem.
	Manuel Matatres		A., en ídem.
	José Antonio Fegueco	P.	
	José Cristobal Saez		A., en el sur.
	Justo Ayala	P.	

José Ignacio Mosen		A., en ídem.
José Guiro	P.	
Juan Luis Yligui		A., en ídem.
José Ignacio Auguise		A., en el norte.
José de la Cruz Orozco		A., en viaje al sur.

Total 30

Nota.

Que el día primero del presente mes tomó plaza de marinero José de la Cruz Orozco, es indio natural de este presidio, soltero y robusto. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado capitán a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de agosto de 1791 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 18-19.

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el alférez don Josef Ma. Estrada, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de agosto de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso en el sur.	
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de marina</u>			
Patrón	Diego Pérez		A., en viaje al Yaqui.	
Arráez	Andrés Careaga	P.		
Otro	Esteban Raimundo Page		A., en íd.	
Guardian	Thomas Cortes	P.		
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Pedro Rivera		A., en íd.	
	José Ignacio Montejano	P.		
	Juan Carpio	P.		
	José Bernardo Real	P.		
	Julián González	P.		
	Carlos Carrillo	P.		
	José María Romero	P.		
	José Cisneros		A., en íd.	
	Juan Bacotmea	P.		
	Juan María Quintana	P.		
	Juan José Seseña		A., en íd.	
	Ignacio Alamea	P.		
	Hernando Sevisamea		A., en íd.	
	Manuel Matatres		A., en íd.	
	José Antonio Fegueco	P.		
	José Cristobal Saez	P.		
	Justo Ayala	P.		

José Ignacio Mosen	P.
José Guiro	P.
Juan Luis Yligui	P.
José Ignacio Auguise	P.
José de la Cruz Orozco	P.

Total 30

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado alférez a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica]

Revista de septiembre de 1791 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, DOC. 189, PP. 20-23

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el alferez don Josef María Estrada, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de septiembre de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga		A., en San Ignacio.
Teniente	Don José Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alférez	Don José María Estrada	P.	
Sargentos	Luis López		A., en Santa Ana.
	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Francisco Xavier Aguilar		A., en íd.
	Josef Miguel Yrive	P.	
	José Jacinto Amador	P.	
Soldados	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	Juan Ignacio Cañedo		A., en íd.
	José María Salgado		A., en íd.
	José María Meza		A., en íd.
	Antonio Nasario Urias		A., en íd.
	Xavier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Manuel Ignacio Moreno	P.	
	Estanislao Salgado	P.	
	José Julián Morillo		A., en íd.
	Ignacio Trasviña		A., en íd.
	José Marquez	P.	
	Ignacio Arce		A., en Santa Ana.
	José Antonio Ojeda		A., en la Frontera.
	José María Arce		A., en íd.
	Ignacio Marquez		A., en íd.

	Juan Yguera		A., en íd.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	José Miguel Estrada		A., en íd.
	Pedro Navarro		A., en íd.
	José Cristóbal Domínguez		A., en dicha Frontera.
	José Camacho		A., en íd.
	Manuel Antonio Villa		A., en íd.
	Juan Ignacio Seseña		A., en íd.
	José Manuel Castro	P.	
	Ignacio Acevedo		A., en íd.
	Cayetano Romero		A., con el capitán.
	Mariano Romero		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	Juan María Cañedo		A., en íd.
	José Anastasio Arce	P.	
	Ignacio María Ojeda		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Thomas Victorio Espinoza		A., en íd.
	Miguel Antonio Guillén	P.	
	<u>Agregados</u>		
Sargento	José Pérez Fernández		A., con el señor gobernador.
	<u>Retirados</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco	P.	
Soldado	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	A.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Ídem., agregado	1	A.
Cabos	1	A.
Ídem.	2	P.
Soldados	33	A.

Ídem. 6 P.
Total de plazas 48

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado alférez, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el alférez don Josef Ma. Estrada, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de septiembre de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero	Francisco Morillo		A., con permiso en el sur.
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de marina</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga	P.	
Otro	Esteban Raimundo Page	P.	
Guardian	Thomas Cortes	P.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Pedro Rivera	P.	
	José Ignacio Montejano	P.	
	Juan Carpio	P.	
	José Bernardo Real	P.	
	Julián González	P.	
	Carlos Carrillo	P.	
	José María Romero	P.	
	José Cisneros	P.	
	Juan Bacotmea	P.	
	Juan María Quintana	P.	
	Juan José Seseña	P.	
	Ignacio Alamea	P.	
	Hernando Sevisamea	P.	
	Manuel Matatres	P.	
	José Antonio Tegueco	P.	
	José Cristobal Saez	P.	
	Justo Ayala	P.	
	José Ignacio Mosen	P.	
	José Guiro	P.	
	Juan Luis Yligui	P.	

José Ignacio Auguise P.

José de la Cruz Orozco P.

Total 30

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado alférez a la Maestranza, patrón, arráez y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. Josef Ma. Estrada [rúbrica]

Revista de noviembre de 1791 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. I, D C. 189, PP. 24-25

Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por m  el capit n don Jos  Joaqu n de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresi n de sus destinos en 3 de noviembre de 1791.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capit�n	Don Jos� Joaqu�n de Arrillaga	P.	
Teniente	Don Jos� Francisco Ortega		A., en Monterrey.
Alf�rez	Don Jos� Mar�a Estrada	P.	
Sargentos	Luis L�pez		A., en Santa Ana.
	Jos� Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Cabos	Francisco Xavier Aguilar		A., en �dem.
	Josef Miguel Yrive	P.	
	Jos� Jacinto Amador	P.	
Soldados	Juan Miguel Camacho		A., en �d.
	Juan Mar�a Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en la Frontera.
	Juan Ignacio Ca�edo		A., en �d.
	Jos� Mar�a Salgado		A., en �d.
	Jos� Mar�a Meza		A., en �d.
	Antonio Urias		A., en �d.
	Xavier Morillo		A., en �d.
	Joaqu�n Arce	P.	
	Bernardo Osuna		A., en �d.
	Manuel Moreno	P.	
	Estanislao Salgado	P.	
	Jos� Morillo		A., en �d.
	Ignacio Trasvi�a		A., en �d.
	Jos� Marquez	P.	
	Ignacio Arce		A., en Santa Ana.
	Jos� Antonio Ojeda		A., en la Frontera.
	Jos� Mar�a Arce		A., en �d.
	Ignacio Marquez		A., en �d.

	Juan Yguera		A., en íd.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	José Miguel Estrada		A., en íd.
	Pedro Navarro		A., en íd.
	José Cristóbal Domínguez		A., en íd.
	José Camacho		A., en íd.
	Manuel Antonio Villa	P.	
	Juan Ignacio Seseña		A., en íd.
	José Manuel Castro	P.	
	Ignacio Acevedo		A., en íd.
	Cayetano Romero	P.	
	Mariano Romero		A., en íd.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	Juan María Cañedo		A., en íd.
	José Anastasio Arce	P.	
	Ignacio María Ojeda		A., en la Frontera.
	Juan Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Thomas Victorio Espinoza		A., en íd.
	Miguel Antonio Guillén	P.	
	<u>Agregados</u>		
Sargento	José Pérez Fernández		A., con el señor gobernador.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán	Don Joaquín Cañete	P.	
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Javier Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	A.
Alférez	1	P.
Sargentos	2	A.
Ídem., agregado	1	A.
Cabos	1	A.
Ídem.	2	P.
Soldados	30	A.

Ídem. 9 P.
Total de plaza 48

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado capitán, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de enero de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 5-9

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de enero de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don Yldefonso Bernal	P.	
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en ídem.
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	Juan Higuera	P.	
Soldados	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo
	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio Ma. Arce	P.	
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	José Estrada		A., en ídem.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	Ignacio Acevedo	P.	
	Cayetano Romero		A., en ídem.
	Mariano Romero		A., en ídem.
	José Antonio Moreno	P.	
	Francisco María Ojeda		A., en ídem.
	José Anastasio Arce		A., en ídem.
	Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Antonio Guillén		A., en ídem.
	Joaquín López		A., en ídem.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.

José María Camacho		A., en la Frontera.
Vicente Vélez		A., en ídem.
José Jacobo Morillo		A., en ídem.
Juan Felipe Ybañez		A., en ídem.
Manuel Salgado		A., en ídem.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en ídem.
Secundino Trinidad Castelo		A., en ídem.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en ídem.
Simón Avilés		A., en Santa Ana.
Julián Acevedo		A., en la Frontera.
José Cirilo Liera		A., en ídem.
José María Liera		A., en ídem.
José Villavicencio		A., en ídem.
Antonio Eleuterio Arce		A., en ídem.
José Ignacio Arce		A., en ídem.
Juan María Ojeda		A., en ídem.
José Ramón Trasviña	P.	
José Cristobal Saez		A., en ídem.
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna		A., en ídem.
José Ignacio Romero	P.	
Luis Gonzaga Romero	P.	
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en ídem.
José de la Cruz Higuera		A., en ídem.
José Ignacio Rodríguez		A., en ídem.
Alberto Alexandro Rosas		A., en ídem.
Francisco Solano Amador		A., en ídem.
Juan Cota		A., en ídem.
Juan Domingo Camacho		A., en ídem.
José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en ídem.
Ignacio Esteban Arias		A., en ídem.
Juan Pedro Miranda		A., en ídem.

	Enrique Cota	P.	
	José Antonio Cota		A., en ídem.
	José Loreto Lara	P.	
	José Faustino Guainamota	P.	
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en ídem.
	Manuel Morillo		A., en ídem.
	Juan José Morillo		A., en ídem.
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez	1	P.
Sargentos	3	A.
Cabos	4	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	48	A.
Ídem.	12	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo y un soldado; el 1º goza de 10 pesos mensuales y el 2º ocho conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias internas su fecha 21 de julio de 1787 y el tercero de 8 pesos también al mes concedidos por el señor comandante general en cédula de 11 de diciembre del año pasado de 1783. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráez y marineros con expresión de sus destinos en 2 de enero de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga		A., en el correo.
Ídem.	Thomas Cortes	P.	
Guardian		V.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Julián González	P.	
	José María Romero	P.	
	José Cisneros		A., en ídem.
	Ignacio Alamea		A., en ídem.
	Ignacio Mosen	P.	
	Manuel Aguacero	P.	
	Juan Rivera	P.	
	José María Cumichi	P.	
	José Antonio Santacruz		A., en ídem.
	Juan Higuera		A., en ídem.
	Luis Zalaras	P.	
	Juan Marcos Fernández	P.	
	Juan Caravantes	P.	
	Raimundo González		A., en ídem.
	Francisco María Sevasama	P.	
	Bartolo Molina	P.	
	Juan Ángel Osuna	P.	
	Juan Pablo Policon	P.	
	Juan Ignacio Achemea		A., en ídem.
	Francisco Xavier Molina		A., en ídem.

Total 28

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de enero de 1799 (bis) (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 1-4

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente de esta compañía don Francisco Roa, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 3 de enero de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga		A., en los nuevos establecimientos.
Teniente	Don Francisco Roa	P.	
Alférez	Don Yldefonso Bernal	P.	
Sargentos	José Ruiz		A., en Fronteras.
Cabos	Xavier Aguilar		A., en íd.
	José Amador		A., en íd.
	José Ma. Salgado	P.	
Soldados	Juan Miguel Camacho		A., en íd.
	Juan María Miranda		A., en Santa Ana.
	Salvador Caravantes		A., en Fronteras.
	Xavier Morillo		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en Santa Ana.
	Bernardo Osuna	P.	
	Manuel Moreno		A., en Fronteras
	José Julián Morillo		A., en íd.
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Ignacio Trasviña	P.	
	Ignacio Marquez		A., en íd.
	José Marquez	P.	
	José Antonio Ojeda		A., en íd.
	José Ma. Arce		A., en íd.
	Ignacio Ma. Arce		A., en íd.
	Juan Yguera		A., en íd.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	José Estrada		A., en íd.
	José Domínguez	P.	
	José Camacho		A., en íd.

	Manuel Antonio Villa		A., en Santa Ana.
	Juan Seseña	P.	
	José Manuel Castro		A., en Fronteras.
	Ignacio Acevedo		A., en Fronteras.
	Cayetano Romero		A., en íd.
	Mariano Romero		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en Fronteras.
	Juan Ma. Cañedo	P.	
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Ignacio Ojeda	P.	
	Juan Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Miguel Antonio Guillén		A., en íd.
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro	P.	
	José Ma. Camacho		A., en íd.
	Vicente Velez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.
	José Vicente Felix		A., en íd.
	José Ma. Morillo		A., en íd.
	Juan Felipe Ybañez	P.	
	Manuel Domingo Salgado		A., en íd.
	Mariano López		A., en íd.
	José Ma. Aguilar		A., en íd.
	José Antonio Aguilar		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Capitán agregado	Don José Francisco Ortega		A., con permiso.
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con íd.
Soldado	Francisco Ochoa		A., con íd.

Resumen

Capitán	I	A.
Teniente	I	P.
Alférez	I	P.
Sargento	I	A.

Cabos	2	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	36	A.
Ídem.	9	P.
Total de plazas	52	

Que el día treinta y uno del mes próximo pasado [de] diciembre falleció de muerte natural el capitán retirado don Joaquín Cañete. Roa [rúbrica]

Don Francisco Roa y don Yldefonso Bernal, el primero teniente y comandante de esta compañía y el segundo alférez de la misma. Certificamos bajo nuestra palabra de honor que el día treinta y uno del anterior diciembre falleció de muerte natural el capitán retirado don Joaquín Cañete, y para que conste lo firmamos. Francisco Roa [rúbrica], Yldefonso Bernal [rúbrica]

Copia de la partida de entierro

En 1º de enero de 1799 di sepultura eclesiástica en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de esta Iglesia del Real Presidio de Loreto al cadáver del capitán retirado don Joaquín Cañete habiendo muerto entre siete y ocho de la noche del día último de diciembre de 1798 y para que conste lo firmé en dicho día, mes y año. Fray Mariano Fernández. Francisco Roa [rúbrica], Yldefonso Bernal [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado teniente, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. Francisco Roa [rúbrica], Yldefonso Bernal [rúbrica]

Revista de febrero de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 10-14

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de febrero de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez	P.	
Alférez	Don Yldefonso Bernal		A., en Sonora.
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en íd.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Juan Higuera	P.	
Soldados	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio Ma. Arce	P.	
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	José Estrada		A., en íd.
	Juan Seseña	P.	
	Ignacio Acevedo	P.	
	Cayetano Romero		A., en la Frontera.
	Mariano Romero		A., en íd.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Antonio Guillén		A., en íd.
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.

José María Camacho		A., en la Frontera.
Vicente Vélez		A., en íd.
José Jacobo Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez		A., en íd.
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo	P.	
Secundino Trinidad Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés	P.	
Julián Acevedo		A., en íd.
José Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña	P.	
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna	P.	
José Ignacio Romero	P.	
Luis Gonzaga Romero	P.	
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José de la Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho		A., en íd.
Don José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.

Enrique Cota	P.	
José Antonio Cota		A., en íd.
José Loreto Lara	P.	
José Faustino Guainamota	P.	
Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
Manuel Morillo		A., en íd.
Juan José Morillo		A., en íd.

[Hasta aquí llega el listado, dos páginas después sigue]

Inválidos

Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.	
Teniente	1	P.	
Alférez		1	A.
Sargentos	3	A.	
Cabos		4	A.
Ídem.	1	P.	
Soldados	45	A.	
Ídem.	15	P.	

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo, y un soldado. El 1º goza del haber de 10 pesos mensuales, y el 2º 8 conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas su fecha 21 de julio de 1787 y el 3º de 8 pesos también al mes concedidos por el señor comandante general en cédula de 11 de diciembre del año pasado de 1783. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros con expresión de sus destinos en 2 de febrero de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez	P.		
Arráez	Andrés Careaga			A., en el Sur.
Íd.	Thomas Cortes	P.		
Guardian		V.		
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero	P.		
	José Cisneros			A., en ídem.
	Ignacio Alamea			A., en ídem.
	Ignacio Mosen	P.		
	Manuel Aguacero	P.		
	Juan Rivera	P.		
	José María Cumichi	P.		
	José Antonio Santacruz			A., en ídem.
	Juan Higuera			A., en ídem.
	Francisco Siamea			A., en ídem.
	Luis Zalasár	P.		
	Juan Marcos Fernández	P.		
	Juan Caravantes	P.		
	Raimundo González			A., en ídem.
	Francisco María Sevisamea	P.		
	Bartolo Molina	P.		
	Juan Ángel Osuna	P.		
	Juan Pablo Policon	P.		

Juan Ignacio Achemea

A., en ídem.

Francisco Xavier Molina

A., en ídem.

Manuel Ignacio Moreno

P.

Total 29

Nota.

Que el día 3o del mes próximo enero sentó plaza de marinero Manuel Ignacio Moreno, es natural del Real de San Antonio del Sur de esta península, de razón, casado y robusto, de edad de 34 años. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de marzo de 1799 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 15-18

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de marzo de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez	P.	
Alférez	Don Yldefonso Bernal		A., en Sonora.
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Juan Higuera	P.	
Soldados	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio Ma. Arce	P.	
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	José Estrada		A., en íd.
	Juan Seseña	P.	
	Ignacio Acevedo	P.	
	Cayetano Romero		A., en la Frontera.
	Mariano Romero		A., en íd.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Antonio Guillén		A., en íd.
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.

José María Camacho		A., en la Frontera.
Vicente Vélez		A., en íd.
José Jacobo Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez	P.	
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo	P.	
Secundino Trinidad Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés	P.	
Julián Acevedo		A., en íd.
José Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna	P.	
José Ignacio Romero	P.	
Luis Gonzaga Romero	P.	
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José de la Cruz Higuera	P.	
José Ignacio Rodríguez	P.	
Alberto Alexandro Rosas	P.	
Francisco Solano Amador		A., en la Frontera
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho		A., en íd.
Don José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.

	Enrique Cota		A., en íd.
	José Antonio Cota		A., en íd.
	José Loreto Lara	P.	
	José Faustino Guainamota		A., en el Sur.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en la Frontera.
	Manuel Morillo		A., en íd.
	Juan José Morillo		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	3	A.
Cabos	3	A.
Ídem.	2	P.
Soldados	44	A.
Ídem.	16	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo, y un soldado. El 1º goza del haber de 10 pesos mensuales, y el 2º 8 conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas su fecha 21 de julio de 1787, y el 3º de 8 pesos también al mes concedidos por el señor comandante general en cédula de 11 de diciembre del año pasado de 1783. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de mayo de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 19-24

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 1º de mayo de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez	P.	
Alférez		V.	
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en íd.
	Bernardo Osuna	P.	
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Juan Higuera		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
Soldados	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio Ma. Arce		A., en íd.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	Juan Seseña	P.	
	Ignacio Acevedo	P.	
	Cayetano Romero		A., en la Frontera.
	Mariano Romero		A., en íd.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Antonio Guillén		A., en íd.
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.

Vicente Vélez	P.	
José Jacobo Morillo		A., en íd.
José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez	P.	
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar	P.	
José Antonio Aguilar		A., en íd.
Juan Ignacio Castelo	P.	
Secundino Trinidad Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna	P.	
José Ignacio Romero		A., en íd.
Luis Gonzaga Romero	P.	
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José de la Cruz Higuera	P.	
José Ignacio Rodríguez	P.	
Alberto Alexandro Rosas	P.	
Francisco Solano Amador		A., en la Frontera.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho		A., en íd.
Don José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.

	Enrique Cota		A., en íd.
	José Antonio Cota		A., en íd.
	José Loreto Lara		A., en íd.
	José Faustino Guainamota		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
	Manuel Morillo		A., en íd.
	Juan Joseph Morillo		A., en íd.
	Vicente Anastasio Castro	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez		V.
Sargentos	3	A.
Cabos	4	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	44	A.
Ídem.	16	P.

Total de plazas 70

Nota.

Que el día 29 del mes próximo pasado enero se da de salida en esta compañía al alférez don Yldefonso Bernal, por haberse trasladado a Sonora de orden superior al presidio de Buenavista en la provincia de Sonora como lo acredita el oficio original del comandante de aquel presidio que se acompaña. Arrillaga [rúbrica]

Don José Joaquín de Arrillaga teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que el día 29 de enero próximo pasado se le dio de baja en esta compañía a el alférez don Yldefonso Bernal por traslación a la provincia de Sonora; y para que conste firmé esta bajo mi palabra de honor con el 2º oficial. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]; José Pérez Fernández [rúbrica]

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo, y un soldado. El 1º goza del haber de 10 pesos mensuales, y el 2º 8 conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas su fecha 21 de julio de 1787, y el 3º de 8 pesos también al mes concedidos por el señor comandante general en cédula de 11 de diciembre del año pasado de 1783. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces y marineros con expresión de sus destinos en 1º de mayo de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez		A., con el correo.
Arráez	Andrés Careaga		A., en Mulegé.
Íd.	Thomas Cortes	P.	
Guardian	Juan Higuera		A., en íd.
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Julián González	P.	
	José María Romero		A., en íd.
	José Cisneros		A., en íd.
	Ignacio Alamea		A., en íd.
	Ignacio Mosen	P.	
	Manuel Aguacero		A., en íd.
	Juan Rivera	P.	
	José María Cumichi	P.	
	José Antonio Santacruz	P.	
	Francisco Siamea	P.	
	Luis Zalarar		A., en íd.
	Juan Marcos Fernández		A., en el correo.
	Juan Caravantes		A., en íd.
	Raimundo González		A., en Mulegé.
	Francisco María Sevisamea	P.	
	Bartolo Molina	P.	
	Juan Ángel Osuna		A., en el correo.
	Juan Pablo Policon		A., en íd.
	Juan Ignacio Achemea		A., en íd.
	Francisco Xavier Molina		A., en íd.

Manuel Ignacio Moreno

P.

Julián Viacumea

A., en Mulegé.

Total 30

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de junio de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 25-30

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 1º de junio de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez		V.	
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado	P.	
	Bernardo Osuna		A., en Santa Ana.
	Estanislao Salgado		A., en la Frontera.
	Juan Higuera		A., en íd.
	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
Soldados	José Julián Morillo	P.	
	Ignacio María Arce		A., en la Frontera.
	José Antonio Ojeda	P.	
	Juan Mayoral		A., en San José del Cabo.
	Juan Seseña	P.	
	Ignacio Acevedo	P.	
	Mariano Romero		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Nepomuceno Cota		A., en íd.
	Antonio Guillén		A., en íd.
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.
	Vicente Vélez		A., en San José del Cabo.

José Jacobo Morillo		A., en la Frontera.
José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez	P.	
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo	P.	
Secundino Trinidad Castelo		A., en la Frontera.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa		A., en íd.
José Francisco Osuna		A., en Santa Ana.
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado		A., en San José del Cabo.
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José Cruz Higuera	P.	
José Ignacio Rodríguez	P.	
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en la Frontera.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho		A., en íd.
Don José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.
Enrique Cota		A., en íd.

	José Antonio Cota	A., en íd.
	José Loreto Lara	A., en íd.
	José Faustino Guainamota	A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio	A., en íd.
	Manuel Morillo	A., en íd.
	Juan Joseph Morillo	A., en íd.
	Vicente Anastasio Castro	P.
	Manuel Ignacio Moreno	P.
	<u>Inválidos</u>	
Sargento	Francisco Aguiar	P.
Cabo	Antonio Berduzco	A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez		V.
Sargentos	3	A.
Cabos	4	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	48	A.
Ídem.	12	P.

Total de plazas 70

Nota.

Que hoy día de la fecha primero de junio de se excluyó del servicio por cumplido al soldado Cayetano Romero en virtud de orden del señor gobernador e inspector de la península don Diego de Borica. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que este mismo día primero de junio sentó plaza el recluta Manuel Ignacio Moreno desde cuyo día le corresponde su respectivo haber. Arrillaga [rúbrica]

Copia de la filiación del recluta

Manuel Ignacio Moreno hijo de José Hilario y de María Loreta de la Piña natural del Real de San Antonio en el sur dependiente del corregimiento de California y avecindado en este Real Presidio, su oficio marinero, su estatura 5 pies 2 pulgadas y 9 líneas, su edad 35 años, su religión C.A.R., sus señales estas, pelo castaño, ojos par-

dos, nariz agurada [sic], color claro, cerrado de barba. Sentó plaza voluntariamente por diez años en el presidio de N. S. de Loreto el día primero de junio del año de mil setecientos noventa y nueve y se le leyeron las penas que previene la ordenanza y adiciones a ella y por no saber escribir hizo la señal de la cruz quedando advertido de que es la justificación y no le servirá de disculpa alguna siendo testigos el cabo José María Salgado y el distinguido don José Mariano Estrada, ambos de dicha compañía, dijo ser casado y se le leyó su filiación. Lugar de la cruz. José Joaquín de Arrillaga.

Copia del papel del tiempo

Don José Joaquín de Arrillaga teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que Manuel Ignacio Moreno, hijo de José Hilario y de María Loreta de la Peña, natural del Real de San Antonio en el sur dependiente del correjimiento de California y avecindado en este Real Presidio se empenó voluntariamente el día primero de junio del año de mil setecientos noventa y nueve para servir por el término de diez años en la compañía del referido presidio con conocimiento de la pena señalada a la deserción y sujeción a las demás de las ordenanzas militares. Dado en el Real Presidio de Loreto a 1º de junio de 1799. José Joaquín de Arrillaga. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo, y un soldado. El 1º goza de 10 pesos mensuales, y el 2º 8 conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas su fecha 21 de julio de 1787, y el 3º de 8 pesos también al mes concedidos por el señor comandante general en cédula de 11 de diciembre del año pasado de 1783. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardián y marineros con expresión de sus destinos en 1º de junio de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga		A., en la otra banda.
Íd.	Thomas Cortes		A., en ídem.
Guardian	Juan Higuera		A., en la expedición del Tiburón.
Marineros	Pascual Montejano		A., en la otra banda.
	Julián González	P.	
	José María Romero		A., en íd.
	José Cisneros		A., en íd.
	Ignacio Alamea	P.	
	Ignacio Mosen		A., en íd.
	Manuel Aguacero	P.	
	Juan Rivera		A., en íd.
	José María Cumichi		A., en íd.
	José Antonio Santacruz	P.	
	Francisco Siamea	P.	
	Luis Zalarar		A., en íd.
	Juan Marcos Fernández	P.	
	Juan Caravantes	P.	
	Raimundo González	P.	
	Francisco María Sevisamea		A., en íd.
	Bartolo Molina		A., en íd.
	Juan Ángel Osuna	P.	
	Juan Pablo Policon		A., en íd.
	Juan Ignacio Achemea	P.	
	Francisco Xavier Molina	P.	
	Julián Viacumea	P.	

Total 29

Nota.

Que hoy día primero de junio se le excluyó de la tripulación al marinero Manuel Ignacio Moreno por haber sentado plaza de soldado en esta compañía. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de septiembre de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 31-36

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de septiembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez	P.	
Alférez		V.	
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado	P.	
	Bernardo Osuna	P.	
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	Juan Higuera		A., en ídem.
	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
Soldados	José Julián Morillo	P.	
	Ignacio María Arce		A., en la Frontera.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en San José del Cabo.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	Mariano Romero		A., en ídem.
	José Antonio Moreno		A., en ídem.
	Francisco María Ojeda		A., en ídem.
	José Anastasio Arce		A., en ídem.
	Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Antonio Guillén		A., en ídem.
	Joaquín López		A., en ídem.
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.
	Vicente Vélez	P.	

José Jacobo Morillo		A., en íd.
José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez		A., en San José del Cabo.
Manuel Salgado		A., en la Frontera.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en la Frontera.
Secundino Trinidad Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce	P.	
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa		A., en íd.
José Francisco Osuna		A., en Santa Ana.
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado		A., en San José del Cabo.
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodriguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota	P.	
Juan Domingo Camacho	P.	
Don José Mariano Estrada	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.
Enrique Cota		A., en íd.

	José Antonio Cota	A., en íd.
	José Loreto Lara	A., en íd.
	José Faustino Guainamota	A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio	A., en íd.
	Manuel Morillo	A., en íd.
	Juan José Morillo	A., en íd.
	Vicente Anastasio Castro	A., en San José del Cabo.
	Manuel Ignacio Moreno	P.
	<u>Inválidos</u>	
Sargento	Francisco Aguiar	P.
Cabo	Antonio Berduzco	A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez		V.
Cadete	1	A.
Sargentos	3	A.
Cabos	3	A.
Ídem.	2	P.
Soldados	51	A.
Ídem.	[9]	P.

Total de plazas 70

Nota.

Que el día primero del presente mes de septiembre se le dio de baja en la clase de vivo al soldado Ignacio Eugenio Acevedo quedando agregado en la de Inválidos en virtud de orden del señor gobernador e inspector de la península su fecha 19 de julio último, y cédula expedida por el excelentísimo señor virrey de Nueva España don Miguel José Aranza su fecha 16 de abril próximo pasado. Arrillaga [rúbrica]

Don José Joaquín de Arrillaga, teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que a el soldado Ignacio Eugenio Acevedo se le excluyó de esta compañía de la clase de vivo, y se le agregó en la de retirado el día primero del pre-

sente mes de septiembre con la gracia de ocho pesos mensuales en virtud de cédula expedida por el excelentísimo señor virrey su fecha 16 de abril próximo pasado, y orden del señor gobernador de 19 de julio último, y para que conste di esta bajo mi palabra de honor con el 2º oficial. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]. José Pérez Fernández [rúbrica]

Otra.

Que el día primero del presente mes de septiembre se le dio entrada en esta compañía al soldado distinguido del Presidio de Monterrey don José María Estudillo y Gómez en virtud de orden del señor gobernador de la provincia el coronel don Diego de Borica su fecha 5 de mayo último. Arrillaga [rúbrica]

Don José Joaquín de Arrillaga, teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que el día primero del presente mes de septiembre tuvo entrada en la clase de cadete el soldado distinguido del Presidio de Monterrey don José María Estudillo y Gómez en virtud de orden del señor gobernador e inspector de la península don Diego de Borica, y para que conste di esta bajo mi palabra de honor firmada del segundo oficial. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]. José Pérez Fernández [rúbrica]

Que los inválidos agregados a esta compañía son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a ocho pesos conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardián y marineros con expresión de sus destinos en 2 de septiembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga	P.	
Íd.	Thomas Cortes		A., en el correo.
Guardian	Juan Higuera	P.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Julián González	P.	
	José María Romero		A., en íd.
	José Cisneros		A., en íd.
	Ignacio Alamea	P.	
	Ignacio Mosen	P.	
	Manuel Aguacero	P.	
	Juan Rivera	P.	
	José María Cumichi	P.	
	José Antonio Santacruz	P.	
	Francisco Siamea	P.	
	Luis Zalarar		A., en íd.
	Juan Marcos Fernández	P.	
	Juan Caravantes	P.	
	Raimundo González	P.	
	Francisco María Sevisamea		A., en íd.
	Bartolo Molina	P.	
	Juan Ángel Osuna	P.	
	Juan Pablo Policon	P.	
	Juan Ignacio Achemea		A., en íd.
	Francisco Xavier Molina	P.	

Julián Viacumea

A., en íd.

Total 29

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de noviembre de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 37-39 Y 45-46

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de noviembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez		V.	
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Sargentos	José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
Cabos	José Ma. Salgado	P.	
	Bernardo Osuna		A., en ídem.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	Juan Higuera		A., en ídem.
	Joaquín Arce		A., en San José del Cabo.
Soldados	José Julián Morillo	P.	
	Ignacio María Arce		A., en la Frontera.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en ídem.
	Francisco María Ojeda		A., en ídem.
	José Anastasio Arce		A., en ídem.
	Nepomuceno Cota		A., en ídem.
	Antonio Guillén	P.	
	Joaquín López	P.	
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.
	Vicente Vélez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.

José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez		A., en San José del Cabo.
Manuel Salgado		A., en la Frontera.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en la Frontera.
Secundino Trinidad Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce	P.	
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa		A., en íd.
José Francisco Osuna		A., en Santa Ana.
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en San José del Cabo.
José Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota	P.	
Juan Domingo Camacho	P.	
Don José Mariano Estrada		A., en Santa Ana.
José Vicente Melendrez		A., en la Frontera.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.
Enrique Cota		A., en íd.
José Antonio Cota		A., en íd.

	José Loreto Lara		A., en íd.
	José Faustino Guainamota		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
	Manuel Morillo		A., en la Frontera.
	Juan José Morillo		A., en íd.
	Vicente Anastasio de Castro		A., en San José del Cabo.
	Manuel Ignacio Moreno	P.	
	José Bernardo Arce	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez		V.
Cadete	1	A.
Sargentos	3	A.
Cabos	4	A.
Ídem.	1	P.
Soldados	49	A.
Ídem.	10	P.

Total de plazas 70

Nota.

Que los inválidos agregados a esta compañía son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a 8 pesos al mes conforme expresan sus cédulas de retiro concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a los oficiales, sargentos, cabos, y soldados del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardián y marineros con expresión de sus destinos en 2 de noviembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Andrés Careaga		A., en el correo.
Íd.	Thomas Cortes	P.	
Guardian	Juan Higuera	P.	
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Julián González	P.	
	José María Romero	P.	
	José Cisneros	P.	
	Ignacio Alamea	P.	
	Ignacio Mosen		A., en ídem.
	Manuel Aguacero	P.	
	Juan Rivera		A., en ídem.
	José María Cumichi	P.	
	José Antonio Santacruz	P.	
	Francisco Siamea	P.	
	Luis Zalaras	P.	
	Juan Marcos Fernández	P.	
	Juan Caravantes	P.	
	Raimundo González		A., en ídem.
	Francisco María Sevisamea	P.	
	Bartolo Molina		A., en ídem.
	Juan Ángel Osuna		A., en ídem.
	Juan Pablo Policon		A., en ídem.
	Juan Ignacio Achemea	P.	
	Francisco Xavier Molina	P.	

Julián Viacumea [Usacumea] P

Jacinto Peralta

A., en ídem.

Total 30

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de diciembre de 1799 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 4, DOC. 392, PP. 41-44 Y 47-48

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de diciembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Sargentos	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
	Don José Mariano Estrada		A., en Santa Ana.
Cabos	José Ma. Salgado	P.	
	Bernardo Osuna		A., en la Frontera.
	Estanislao Salgado		A., en ídem.
	Juan Higuera		A., en ídem.
	Joaquín Arce	P.	
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Soldados	José Julián Morillo	P.	
	Ignacio María Arce		A., en la Frontera.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en ídem.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en ídem.
	Francisco María Ojeda		A., en ídem.
	José Anastasio Arce		A., en ídem.
	Nepomuceno Cota	P.	
	Antonio Guillén	P.	
	Joaquín López	P.	
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.
	Vicente Vélez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.

José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez		A., en San José del Cabo.
Manuel Salgado		A., en la Frontera.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en íd.
Secundino Castelo		A., en la Frontera.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce	P.	
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa		A., en íd.
José Francisco Osuna		A., en Santa Ana.
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en San José del Cabo.
José Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota	P.	
Juan Domingo Camacho	P.	
José Vicente Melendrez		A., en íd.
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.
Enrique Cota		A., en íd.
José Antonio Cota		A., en íd.
José Loreto Lara		A., en íd.

	José Faustino Guainamota		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
	Manuel Morillo		A., en íd.
	Juan Joseph Morillo		A., en íd.
	Vicente Anastasio de Castro		A., en San José del Cabo.
	Manuel Ignacio Moreno	P.	
	José Bernardo Arce	P.	
	José Joaquín Maitorena	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	3	A.
Cabos	3	A.
Ídem.	2	P.
Cadete	1	A.
Soldados	47	A.
Ídem.	12	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que el sargento que era de esta compañía don José Manuel Ruiz fue ascendido a alférez en virtud de despacho del excelentísimo señor virrey de Nueva España don Miguel José de Asanza su fecha 12 de julio del presente año desde cuyo día le corresponde su respectivo haber. Arrillaga [rúbrica]

Don José Joaquín de Arrillaga, teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que don José Manuel Ruiz sargento que era de esta compañía de mi mando se puso en posesión de su empleo de alférez el día veinte y cinco del mes pasado de noviembre último en virtud de orden del señor gobernador e inspector de la península y despacho expedido por el excelentísimo señor

virrey de Nueva España don Miguel José de Asanza su fecha 12 de julio último y desde este día le corresponde su haber como expresa el referido despacho para que conste di esta bajo mi palabra de honor firmado del 2º oficial. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]. José Pérez Fernández [rúbrica].

Otra.

Que el día veinte y cinco del mes de noviembre último ascendió a sargento de esta compañía el soldado distinguido don José Mariano Estrada en virtud de orden del señor gobernador de la península el coronel don Diego de Borica desde cuyo día le corresponde su respectivo haber. Arrillaga [rúbrica]

Don José Joaquín de Arrillaga, teniente coronel de caballería y comandante del Real Presidio de Loreto.

Certifico que el día veinte y cinco de noviembre último se puso en posesión de su empleo de sargento de esta compañía el soldado distinguido don José Mariano Estrada en virtud de nombramiento y aprobación del señor gobernador e inspector de la península don Diego de Borica desde cuyo día le corresponde su respectivo haber, y para que conste di esta bajo mi palabra de honor firmado del 2º oficial. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]. José Pérez Fernández [rúbrica].

Otra. Que el día veinte y cinco del mes próximo pasado noviembre sentó plaza el recluta José Joaquín Maitorena desde cuyo día le corresponde su respectivo haber. Arrillaga [rúbrica].

Copia de la filiación del recluta

José Joaquín Maitorena hijo de don Felipe y de doña Gregoria de León natural de la Villa de Horcasitas dependiente del corregimiento de Sonora y avencindado en el Presidio de Loreto su oficio escribiente, su estatura 5 pies, su edad diez y nueve años, su religión C.A.R., sus señales estas: pelo castaño, color blanco, cari aguileño, dos cicatrices, una en la frente entre el pelo y el ojo derecho, y otra en el labio inferior. Sentó plaza voluntariamente por diez años en el Presidio de N.S. de Loreto el día veinte y cinco de noviembre del año de mil setecientos noventa y nueve y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y Adiciones a ella y firmó quedando advertido de que es la justificación y no le servirá de disculpa alguna siendo testigos el teniente don José Pérez Fernández y el cabo José María Salgado, ambos de dicha compañía, se le leyó su filiación dijo ser soltero. José Joaquín Maitorena. José Joaquín de Arrillaga.

Copia del papel de tiempo.

Don José Joaquín de Arrillaga, teniente coronel de caballería y comandante del Real
[Falta la siguiente página]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardián y marineros con expresión de sus destinos en 2 de diciembre de 1799.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez	P.		
Arráez	Andrés Careaga	P.		
Íd.	Thomas Cortes	P.		
Guardian	Juan Higuera	P.		
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero	P.		
	José Cisneros	P.		
	Ignacio Alamea	P.		
	Ignacio Mosen	P.		
	Manuel Aguacero	P.		
	Juan Rivera	P.		
	José María Cumichi	P.		
	José Antonio Santacruz	P.		
	Francisco Siamea	P.		
	Luis Zalarar	P.		
	Juan Marcos Fernández	P.		
	Juan Caravantes	P.		
	Raimundo González	P.		
	Francisco María Sevisamea	P.		
	Bartolo Molina	P.		
	Juan Ángel Osuna	P.		
	Juan Pablo Policon	P.		
	Juan Ignacio Achemea	P.		
	Francisco Xavier Molina	P.		

Julián Viacumea [Usacumea] P.

Jacinto Peralta P.

Total 30

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de enero de 1800 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 404, PP. 1-3

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 2 de enero de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Sargentos	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador		A., en la Frontera.
	Don José Mariano Estrada		A., en Santa Ana.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en la Frontera.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Estanislao Salgado		A., en íd.
	Juan Higuera		A., en íd.
	Joaquín Arce	P.	
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Soldados	José Julián Morillo	P.	
	Ignacio María Arce		A., en la Frontera.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Nepomuceno Cota	P.	
	Antonio Guillén	P.	
	Joaquín López	P.	
	Antonio Castro		A., en San José del Cabo.
	José María Camacho		A., en la Frontera.
	Vicente Vélez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.

José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez	P.	
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en íd.
Secundino Castelo		A., en la Frontera.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo	P.	
Cirilo Liera		A., en íd.
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce	P.	
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa		A., en íd.
José Francisco Osuna		A., en Santa Ana.
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado	P.	
Antonio Eustaquio Martínez		A., en San José del Cabo.
José Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho	P.	
José Vicente Melendrez	P.	
Ignacio Esteban Arias		A., en íd.
Juan Pedro Miranda		A., en íd.
Enrique Cota		A., en íd.
José Antonio Cota		A., en íd.
José Loreto Lara		A., en íd.

	José Faustino Guainamota		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
	Manuel Morillo		A., en íd.
	Juan Joseph Morillo		A., en íd.
	Vicente Anastasio de Castro		A., en San José del Cabo.
	Manuel Ignacio Moreno	P.	
	José Bernardo Arce		A., en íd.
	José Joaquín Maitorena	P.	
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.	

Resumen

Capitán	I	P.
Teniente	I	P.
Alférez	I	A.
Sargentos	3	A.
Cabos	3	A.
Ídem.	I	P.
Cadete	I	A.
Soldados	53	A.
Ídem.	II	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a 8 pesos también al mes conforme expresan sus cédulas concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de febrero de 1800 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 1-2

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardian y marineros con expresión de sus destinos en 1º de febrero de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez		A., en viaje al Sur.	
Arráez	Andrés Careaga		A., con el correo.	
Íd.	Thomas Cortes		A., en íd.	
Guardian	Juan Higuera		A., en viaje al Sur.	
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero		A., en íd.	
	José Cisneros		A., en íd.	
	Ignacio Alamea		A., en el correo.	
	Ignacio Mosen		A., en íd.	
	Manuel Aguacero		A., en íd.	
	Juan Rivera		A., en íd.	
	José Antonio Santacruz		A., en viaje al Sur.	
	Francisco Siamea	P.		
	Luis Zalarar	P.		
	Juan Marcos Fernández		A., en íd.	
	Juan Caravantes	P.		
	Raimundo González		A., con el correo.	
	Francisco Sevisamea		A., en viaje al Sur.	
	Bartolo Molina		A., con el correo.	
	Juan Ángel Osuna		A., en íd.	
	Juan Ignacio Achemea		A., en viaje al Sur.	

Francisco Xavier Molina

A., con el correo.

Julián Usacumea

A., en viaje al Sur.

Jacinto Peralta

A., con el correo.

José Dolores Estrada

P.

Total 29

Nota.

Que el día 12 del mes próximo pasado de enero se excluyó del servicio al marinero Juan Pablo Policón por enfermo. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de marzo de 1800 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 3-4

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardian y marineros con expresión de sus destinos en 1º de marzo de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez		A., en viaje al Sur.	
Arráez	Andrés Careaga		A., con el correo.	
Íd.	Thomas Cortes		A., en íd.	
Guardian	Juan Higuera		A., en viaje al Sur.	
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero		A., en íd.	
	José Cisneros		A., en íd.	
	Ignacio Alamea		A., en el correo.	
	Ignacio Mosen		A., en íd.	
	Manuel Aguacero		A., en íd.	
	Juan Rivera		A., en íd.	
	José Antonio Santacruz		A., en viaje al Sur.	
	Francisco Siamea	P.		
	Luis Zalaras	P.		
	Juan Marcos Fernández		A., en íd.	
	Juan Caravantes	P.		
	Raimundo González		A., con el correo.	
	Francisco Sevisamea		A., en viaje al Sur.	
	Bartolo Molina		A., con el correo.	
	Juan Ángel Osuna		A., en íd.	
	Juan Ignacio Achemea		A., en viaje al Sur.	

Francisco Xavier Molina	A., con el correo.
Julián Usacumea	A., en viaje al Sur.
Jacinto Peralta	A., con el correo.
José Dolores Estrada	P.
Luis Yañez	A., con el correo.
<u>Aumento</u>	
Felix Manrriquez	P.
José Ma. Cumichi	P.
José Orozco	P.

Total 33

Nota.

Que el día once del mes próximo pasado febrero sentó plaza de marinero Luis Yañez vecino de Guirivis en el río Yaqui, europeo y natural del reino de Galicia, su edad 35 años, es casado y robusto. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que en atención a la urgente necesidad que ofrecían las novedades de haberse avisado buques enemigos y ser preciso completar cuanta tripulación para despachar extraordinarios al excelentísimo señor virrey se aumentaron tres marineros, Felix Manrriquez, José Ma. Cumichi, y José Orozco, a quienes se les dio plaza de marinero hoy día de la fecha primero de marzo y de cuyo día les corresponde su respectivo haber. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de abril de 1800 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 5-6

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardian y marineros con expresión de sus destinos en 1º de abril de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez		A., con el extraordinario.	
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez	P.		
Arráez	Andrés Careaga		A., con el correo.	
Íd.	Thomas Cortes	P.		
Guardian	Juan Higuera	P.		
Marineros	Pascual Montejano		A., con el extraordinario.	
	Julián González		A., en íd.	
	José María Romero		A., con el correo.	
	José Cisneros	P.		
	Ignacio Alamea		A., en la balandra.	
	Ignacio Mosen		A., con el correo.	
	Manuel Aguacero		A., en íd.	
	Juan Rivera		A., en íd.	
	José Antonio Santacruz	P.		
	Francisco Siamea		A., con el extraordinario.	
	Luis Zalasár		A., en íd.	
	Juan Marcos Fernández	P.		
	Raimundo González		A., con el correo.	
	Francisco Sevisamea	P.		
	Bartolo Molina		A., en íd.	
	Juan Ángel Osuna		A., en íd.	
	Juan Ignacio Achemea	P.		
	Francisco Xavier Molina		A., en íd.	

Julián Usacumea	P.	
Jacinto Peralta		A., en íd.
José Dolores Estrada		A., con el extraordinario.
Luis Yañez		A., con el correo.
Ambrosio Garabato		A., en íd.
<u>Aumento</u>		
Felix Manrriquez		A., con el extraordinario.
José Ma. Cumichi		A., en íd.
José Orozco		A., en íd.

Total 33

Nota.

Que el día primero del presente mes de abril se excluyó del servicio por enfermo el marinero Juan Carabante, y el mismo día ocupó su vacante Ambrosio Garabato de edad de 22 años, soltero y robusto. Natural de la misión de San Fernando de esta Antigua California. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que respecto que se hayan en viaje continúan en el servicio los tres marineros que se aumentaron el día 1º del mes próximo pasado marzo. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de mayo de 1800 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 7-8

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardian y marineros con expresión de sus destinos en 1º de mayo de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez	P.		
Arráez	Thomas Cortes	P.		
Otro		V.		
Guardian	Juan Higuera	P.		
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero			A., en el extraordinario.
	José Cisneros	P.		
	Ignacio Alamea			A., en la balandra.
	Manuel Aguacero	P.		
	José Antonio Santacruz	P.		
	Francisco Siamea			A., enfermo en la otra banda.
	Luis Zalarar	P.		
	Juan Marcos Fernández	P.		
	Francisco Sevisamea	P.		
	Juan Ignacio Achemea	P.		
	Francisco Xavier Molina			A., en la otra banda.
	Julián Usacumea	P.		
	José Dolores Estrada	P.		
	Luis Yañez	P.		
	Ambrosio Garabato			A., en la otra banda.
	Felix Manrriquez	P.		

José Ma. Cumichi

P.

José Orozco

P.

Total 26

Nota.

Que a la tripulación del [ilegible] los seis marineros Ignacio Mosen, Juan Rivera, Raymundo González, Bartolo Molina, Juan Ángel Osuna, y Jacinto Peralta, se les da de baja desde el día de la fecha por ignorarse su paradero, sobre cuyo particular se le tiene consultado al excelentísimo señor virrey, y así que dicho señor resuelva el haber que se les debe acreditar, y se pondrá la nota correspondiente. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que el día primero de este mes se dio entrada de marineros a los tres que suplían de aumento, que son Felix Manríquez, José Ma. Cumichi, y José Orozco. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de junio de 1800 (Solo Marina)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 9-10.

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardian y marineros con expresión de sus destinos en 1º de junio de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes	Destinos
	<u>Maestranza</u>			
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.		
Calafate	José Velez	P.		
Herrero	Juan Morillo	P.		
	<u>Tripulación de Mar</u>			
Patrón	Diego Pérez	P.		
Arráez	Tomas Cortes	P.		
Otro		V.		
Guardian	Juan Higuera	P.		
Marineros	Pascual Montejano	P.		
	Julián González	P.		
	José María Romero	P.		
	José Cisneros	P.		
	Ignacio Alamea	P.		
	Manuel Aguacero	P.		
	José Antonio Santacruz	P.		
	Francisco Siamea	P.		
	Luis Zalarar	P.		
	Juan Marcos Fernández	P.		
	Francisco Sevisamea	P.		
	Francisco Xavier Molina	P.		
	Julián Usacumea	P.		
	José Dolores Estrada	P.		
	Luis Yañez	P.		
	Ambrosio Garabato	P.		
	Felix Manrriquez	P.		
	José Ma. Cumichi	P.		

José Orozco	P.
José Antonio Reyes	P.
José Ma. Usacamea	P.

Total 27

Nota.

Que el día diez del mes próximo pasado mayo se excluyó del servicio a el marinero Juan Ignacio Achemea. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que el día primero del presente mes de junio tomaron plaza de marineros José Antonio Reyes y José Ma. Osacamea, indios vecinos del pueblo de Guiribis en el río Yaqui, el primero es casado, y el segundo viudo, aquel de 23 años y este de 25, y robustos ambos. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de julio de 1800 (Completa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 404, PP. 4-6,

Y AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 405, PP. 11-12

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 1º de julio de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Sargentos	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador	P.	
	Don José Mariano Estrada	P.	
Cabos	José Ma. Salgado		A., en la Frontera.
	Bernardo Osuna		A., en id.
	Estanislao Salgado	P.	
	Juan Higuera		A., en id.
	Joaquín Arce		A., en id.
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Soldados	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio María Arce		A., en id.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en id.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en id.
	Francisco María Ojeda		A., en id.
	José Anastasio Arce		A., en id.
	Antonio Guillén	P.	
	Joaquín López		A., en id.
	Antonio Castro	P.	
	José María Camacho	P.	
	Vicente Vélez		A., en id.
	José Jacobo Morillo		A., en id.

José María Morillo		A., en íd.
Juan Felipe Ybañez		A., en íd.
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en íd.
Secundino Castelo		A., en íd.
Ignacio Cipriano Seseña		A., en la Frontera.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo		A., en íd.
Cirilo Liera	P.	
José María Liera		A., en íd.
José Villavicencio		A., en íd.
Antonio Eleuterio Arce	P.	
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez		A., en íd.
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna	P.	
José Ignacio Romero		A., en íd.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado		A., en íd.
Antonio Eustaquio Martínez		A., en Santa Ana.
José Cruz Higuera		A., en la Frontera.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho	P.	
José Vicente Melendrez	P.	
Ignacio Esteban Arias		A., en San José del Cabo.
Juan Pedro Miranda	P.	
Enrique Cota		A., en la Frontera.
José Antonio Cota	P.	
José Loreto Lara		A., en íd.

	José Faustino Guainamota		A., en íd.
	Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
	Manuel Morillo		A., en íd.
	Juan José Morillo		A., en íd.
	Vicente Anastasio de Castro		A., en San José del Cabo.
	Manuel Ignacio Moreno		A., en la Frontera.
	José Bernardo Arce	P.	
	José Joaquín Maitorena		A., en la Frontera.
	Pedro Antonio Nuñez		A., en íd.
	<u>Inválidos</u>		
Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Berduzco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	1	A.
Ídem.	2	P.
Cabos	3	A.
Ídem.	1	P.
Cadete	1	A.
Soldados	46	A.
Ídem.	19	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a 8 pesos también al mes conforme expresan sus cédulas concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Real Presidio de Loreto

Pie de lista de la Revista ejecutada por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a la Maestranza, Patrón, Arráeces, Guardián y marineros con expresión de sus destinos en 1º de julio de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
	<u>Maestranza</u>		
Carpintero de Rivera	Francisco Morillo	P.	
Calafate	José Velez	P.	
Herrero	Juan Morillo	P.	
	<u>Tripulación de Mar</u>		
Patrón	Diego Pérez	P.	
Arráez	Tomas Cortes	P.	
Otro		V.	
Guardian	Juan Higuera		A., con el correo.
Marineros	Pascual Montejano	P.	
	Julián González	P.	
	José María Romero		A., con el correo.
	José Cisneros	P.	
	Ignacio Alamea	P.	
	Manuel Aguacero		A., en la balandra por semilla.
	José Antonio Santacruz		A., con el correo.
	Francisco Siamea	P.	
	Luis Zalar		A., con el correo.
	Juan Marcos Fernández		A., con id.
	Francisco Sevisamea	P.	
	Francisco Xavier Molina		A., en la balandra por semilla.
	Julián Usacumea		A., con el correo.
	José Dolores Estrada	P.	
	Luis Yañez		A., en la balandra por semilla.
	Ambrosio Garabato		A., con el correo.
	Felix Manriquez		A., en la balandra por semilla.
	José Ma. Cumichi	P.	
	José Orozco		A., con el correo.
	José Antonio Reyes		A., en la balandra por semilla.
	José Ma. Usacamea		A., con el correo.

Total 27

Nota.

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de septiembre de 1800 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 404, PP. 8-10

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 1º de septiembre de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Sargentos	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador	P.	
	Don José Mariano Estrada		A., en íd.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en la Frontera.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Estanislao Salgado	P.	
	Juan Higuera	P.	
	Joaquín Arce		A., en íd.
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Soldados	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio María Arce		A., en íd.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral		A., en íd.
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	Francisco María Ojeda	P.	
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Antonio Guillén	P.	
	Joaquín López		A., en íd.
	Antonio Castro	P.	
	José María Camacho	P.	
	Vicente Vélez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.
	José María Morillo		A., en íd.

Juan Felipe Ybañez		A., en íd.
Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en íd.
Secundino Castelo	P.	
Ignacio Cipriano Seseña		A., en la Frontera.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo		A., en íd.
Cirilo Liera	P.	
José María Liera		A., en íd.
Vicente Villavicencio	P.	
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez	P.	
José María Mesa	P.	
José Francisco Osuna		A., en San José del Cabo
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado		A., en íd.
Antonio Eustaquio Martínez	P.	
José Cruz Higuera		A., en íd.
José Ignacio Rodríguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho	P.	
José Vicente Melendrez	P.	
Ignacio Esteban Arias		A., en San José del Cabo.
Juan Pedro Miranda	P.	
Enrique Cota		A., en la Frontera.
José Antonio Cota	P.	
José Loreto Lara		A., en íd.
José Faustino Guainamota		A., en íd.

Juan Nepomuceno Ocio	A., en íd.
Manuel Morillo	A., en íd.
Juan José Morillo	A., en íd.
Vicente Anastasio de Castro	A., en San José del Cabo.
Manuel Ignacio Moreno	A., en la Frontera.
José Bernardo Arce	A., en íd.
Joaquín Maitorena	A., en íd.
Pedro Antonio Núñez	A., en íd.

Inválidos

Sargento	Francisco Aguiar	P.	
Cabo	Antonio Verduco		A., con permiso.
Soldado	Francisco Ochoa	P.	
Ídem.	Ignacio Acevedo	P.	

Resumen

Capitán	1	P.
Teniente	1	P.
Alférez	1	A.
Sargentos	2	A.
Ídem.	1	P.
Cabos	2	A.
Ídem.	3	P.
Cadete	1	A.
Soldados	45	A.
Ídem.	14	P.

Total de plazas 71

Nota.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a 8 pesos también al mes conforme expresan sus cédulas concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Revista de octubre de 1800 (Solo tropa)

FUENTE: AHPLM, COLONIA, VOL. 5, DOC. 404, PP. 12-15

Compañía del Real Presidio de Loreto

Pie de lista y extracto de Revista ejecutado por mí el teniente coronel don José Joaquín de Arrillaga, comandante de dicho Presidio, a los oficiales, sargentos, cabos y soldados con expresión de sus destinos en 1º de octubre de 1800.

Clases	Nombres	Presentes	Ausentes Destinos
Capitán	Don José Joaquín de Arrillaga	P.	
Teniente	Don José Pérez Fernández	P.	
Alférez	Don José Manuel Ruiz		A., en la Frontera.
Sargentos	Xavier Aguilar		A., en Santa Ana.
	José Jacinto Amador	P.	
	Don José Mariano Estrada		A., en íd.
Cabos	José Ma. Salgado		A., en la Frontera.
	Bernardo Osuna		A., en íd.
	Estanislao Salgado	P.	
	Juan Higuera	P.	
	Joaquín Arce		A., en íd.
Cadete	Don José María Estudillo		A., en Monterrey.
Soldados	José Julián Morillo		A., en la Frontera.
	Ignacio María Arce		A., en íd.
	José Antonio Ojeda		A., en San José del Cabo.
	Juan Mayoral	P.	
	Juan Seseña		A., en la Frontera.
	José Antonio Moreno		A., en íd.
	José Anastasio Arce		A., en íd.
	Antonio Guillén		A., en San José del Cabo.
	Joaquín López		A., en la Frontera.
	Antonio Castro	P.	
	José María Camacho	P.	
	Vicente Vélez		A., en íd.
	José Jacobo Morillo		A., en íd.
	José María Morillo		A., en íd.
	Juan Felipe Ybañez		A., en íd.

Manuel Salgado		A., en íd.
José María Aguilar		A., en Santa Ana.
José Antonio Aguilar		A., en la Frontera.
Juan Ignacio Castelo		A., en íd.
Secundino Castelo	P.	A., en íd. [sic]
Ignacio Cipriano Seseña		A., en íd.
Simón Avilés		A., en íd.
Julián Acevedo		A., en íd.
Cirilo Liera	P.	
José María Liera	P.	
Vicente Villavicencio	P.	
Antonio Eleuterio Arce		A., en íd.
José Ignacio Arce		A., en íd.
Juan María Ojeda		A., en íd.
José Ramón Trasviña		A., en íd.
José Cristobal Saez	P.	
José Mesa	P.	
José Francisco Osuna		A., en San José del Cabo
José Ignacio Romero		A., en la Frontera.
Luis Gonzaga Romero		A., en íd.
José Francisco Alvarado		A., en íd.
Antonio Eustaquio Martínez	P.	
José Cruz Higuera		A., en íd.
José Ignacio Rodriguez		A., en íd.
Alberto Alexandro Rosas		A., en íd.
Francisco Solano Amador		A., en íd.
Juan Cota		A., en íd.
Juan Domingo Camacho	P.	
José Vicente Melendrez	P.	
Ignacio Esteban Arias		A., en San José del Cabo.
Juan Pedro Miranda	P.	
Enrique Cota		A., en la Frontera.
José Antonio Cota		A., en íd.
José Loreto Lara		A., en íd.
José Faustino Guainamota		A., en íd.
Juan Nepomuceno Ocio		A., en íd.
Manuel Morillo		A., en íd.

Juan José Morillo

A., en íd.

Vicente Castro

A., en San José del Cabo.

Manuel Ignacio Moreno

A., en la Frontera.

José Bernardo Arce

A., en íd.

Don Joaquín Maitorena

A., en íd.

Pedro Antonio Núñez

A., en íd.

Inválidos

Sargento Francisco Aguiar

P.

Cabo Antonio Verduco

A., con permiso.

Soldado Francisco Ochoa

P.

Ídem. Ignacio Acevedo

P.

Resumen

Capitán 1 P.

Teniente 1 P.

Alférez 1 A.

Sargentos 2 A.

Ídem. 1 P.

Cabos 2 A.

Ídem. 3 P.

Cadete 1 A.

Soldados 45 A.

Ídem. 13 P.

Total de plazas 70

Nota.

Que el día trece de septiembre último se licenció el soldado Francisco María Ojeda. Arrillaga [rúbrica]

Otra.

Que los inválidos agregados son un sargento, un cabo y dos soldados, el primero goza de 10 pesos mensuales y los restantes a 8 pesos también al mes conforme expresan sus cédulas concedidas por el señor comandante general de Provincias Internas, y el excelentísimo señor virrey de Nueva España. Arrillaga [rúbrica]

Es conforme a la revista ejecutada por mí, el expresado comandante a la Maestranza, patrón, arráeces, guardián y marineros del citado presidio en el referido día, mes y año. José Joaquín de Arrillaga [rúbrica]

Fuentes

ACERVOS

- AD-IIIH: Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana, Baja California, México.
- AHPLM: Archivo Histórico Pablo L. Martínez, en La Paz, Baja California Sur, México. Documentación original sobre la península desde el siglo XVIII al XIX. Fondo Colonia (1697-1821).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Monay, José Alejandro. *Los californios. Una identidad colectiva construida en la Alta California en el siglo XIX*, tesis de maestría en Estudios Socioculturales, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2018.
- Altable, Francisco. *Testimonios californianos de José de Gálvez. Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana 1768-1773*, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2012.
- Altable, Francisco. *30 documentos para estudiar la administración y el financiamiento de las Californias novohispanas 1768-1810*, estudio introductorio, transcripción y notas, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California, Sur 2016.
- Baroni, Ariane. *Los épicos viajes de fray Francisco Garcés. Sus tres diarios y algunas cartas relacionadas*, Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2016.
- Burrus, Ernest J. y Zubillaga, Félix. *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Colonias militares. *Proyecto para su establecimiento en las fronteras de oriente y occidente de la República*. México, Imprenta de I. Cumplido, 1848.
- Clavijero, Francisco Xavier. *Historia de la Antigua o Baja California*, estudios preliminares de Miguel León- Portilla, México, Editorial Porrúa, 2007.
- Galbraith, Vivian H. “Reflexiones”, en L.P. Curtis Jr., *El taller del historiador*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 27-46.
- Gómez Canedo, Lino. *Evangelización, cultura y promoción social, Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)* seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1993.
- González Rodríguez, Luis. “Estudio biográfico de Juan María de Salvatierra”, en Ignacio del Río, *La fundación de la California jesuítica. Siete cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699)*, estudio, introducción y notas de, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur y Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 1997.

- Kino, Eusebio Francisco. *Las misiones de Sonora y Arizona*, Ciudad de México, Editorial Porrúa, 1989.
- Lacouture, Jean. Jesuitas. *Los conquistadores, tomo I*, colección surcos 28, Barcelona, Editorial Paidós, 2006.
- León-Portilla, Miguel. “El ingenioso don Francisco de Ortega, sus viajes y noticias californianas 1632-1636”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 3, 1970.
- Magaña Mancillas, Mario Alberto. *Comandancia militar de Fronteras en la Baja California. Antología documental (1775-1850)*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2018.
- Magaña Mancillas, Mario Alberto. *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, La Paz, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2010.
- Magaña Mancillas, Mario Alberto y Aguayo Monay, José Alejandro. *La división de las misiones de la California de 1772*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2020.
- Manríquez Araiza, Ricardo D. *Historia de las misiones dominicas de la Baja California (1779-1809) Transcripción de documentos*, La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2017.
- Martínez, Pablo L. *Historia de Baja California, edición crítica y anotada*, Colección Baja California: Nuestra historia núm. 19, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, 2005.
- Martínez Zepeda, Jorge. *José Manuel Ruiz, un soldado californiano en la transición de la Colonia al México Independiente, 1755-1825*, tesis de maestría en Historia regional, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2001.
- Mathes, W. Michael. “Baja California Indians in the Spanish Maritime Service, 1720-1821”, *Southern California Quarterly*, Vol. 62, No. 2, Summer 1980, pp. 113-126.
- Mathes, W. Michael. “Los indios bajacalifornianos en el servicio marítimo español, 1720-1821”, en *De la Historia. Homenaje a Jorge Gurría Lacroix*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, pp. 221-231.
- Mathes, W, Michael. *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico 1580-1630*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- Mathes, W, Michael. “Datos biográficos sobre el almirante de las Californias, Isidro de Atondo y Antillón”, *Estudios de Historia Novohispana*, No. 4, año 1971.
- Michelis Márquez, José. *Tesoro militar de caballería antiguo y moderno modo de armar caballeros, y profesar según las ceremonias de cualquier orden militar; regla debajo de la cual militan; origen que tuvieron, y a qué fin. De qué pontífice fueron aprobadas; y concesiones que han tenido, así imperiales como reales. Constituciones que*

guardan desde el emperador Constantino el Magno primer legislador. Insignias y hábito de cada una; Maestres, y encomiendas que tienen, y las que hoy lucen. Con un breve discurso de los sumos sacerdotes, religiosos de la ley escrita y de gracia, así de monjes, como de frailes y monjas. Sus fundadores y hábitos, y de qué pontífices fueron aprobados. Por Diego Díaz de la Carrera, a costa de Pedro Coello, mercader de libros, enfrente de San Felipe, Madrid, 1642.

Nieser, Albert B. *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998.

Palou, Francisco. *Cartas desde la península de California (1768-1773)*, transcritas y editadas con algunas notas y cuatro apéndices documentales por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1994.

Palou, Francisco. *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1768-1783)*, II tomos, nueva edición con notas por José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo Tomo I, México, Editorial Porrúa, 1998.

Pérez de Ribas, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, edición facsimilar con estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992.

Pérez Martínez, Ramón Manuel, y Grageda Bustamante, Aarón. *Las dos historias de Pedro Porter Casanate, explorador del golfo de California. Estudio y edición de dos relaciones manuscritas del siglo XVII*, Hermosillo, El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora, 2012.

Río, Ignacio del. *La fundación de la California jesuítica. Siete cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699)*, estudio, introducción y notas de, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur y Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 1997.

Sánchez Baquero, Juan. *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España 1571-1580*, México, Editorial Patria, 1945.

Venegas, Miguel. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el presente. Sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras noticias y relaciones antiguas y modernas. Tres tomos*, México, editorial Layac, 1943.

AUTORES

Mario Alberto Magaña Mancillas

Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara, maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte y doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Investigador tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo y profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Humanas, ambas en la Universidad Autónoma de Baja California. Sus más recientes libros son: *La división de las misiones de la California de 1772*, en coautoría con José Alejandro Aguayo Monay, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2020, y *Comandancia militar de Fronteras en la Baja California. Antología documental (1775-1850)*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2018.

José Alejandro Aguayo Monay

Licenciado en Historia y maestro en Estudios Socioculturales, ambos grados por la Universidad Autónoma de Baja California. Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Autónoma de Baja California. Su tesis de maestría se titula *Los Californios. Una identidad colectiva construida en la Alta California en el siglo XIX*, y fue presentada en 2018. Su más reciente libro es *La división de las misiones de la California de 1772*, en coautoría con Mario Alberto Magaña Mancillas, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2020.

Revistas del Real del Presidio de Loreto se terminó de imprimir en noviembre de 2024 en Impresora San Andrés, S.A. de C.V., Río Mocorito y Vasco de Quiroga # 801, Col. Pro Hogar, C.P. 21240, Mexicali, Baja California. En su composición se utilizó la tipografía Didot. El tiraje consta de 100 ejemplares. El cuidado editorial estuvo a cargo del Área Editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC. Este libro también se encuentra disponible por medio electrónico en formato PDF.

